ARGENTINA 4 URUGUAY 0



Maschio anotó el primer gol

El triunfo que los argentinos lograron anoche en Lima fue recibido por los aficionados de nuestro país con notable entusiasmo ya que acrecen en forma extraordinaria las esperanzas de que se retenga el campeonato sudamericano obtenido en Santiago de Chile. A pesar de su entusiasmo los uruguayos no fueron prácticamente rivales de nuestros jugadores y el público limeño que había recibido con cierta animosidad a nuestros jugadores los despidió con una clamorosa ovación del estadio Nacional ya que la demostración futbolística ofrecida resultó inolvidable. Pocos triunfos tan claros e inobjetables han tenido representaciones de nuestro país frente a uruguayos. (Inf. Pág. 8)



Angelillo autor del segundo

NOTICIOSOS RADIALES DEMOCRACIA Y ROSARIO
LT3 Radio Cerealista
Democracia, 7.30, 19, 22.30 y 24
Rosario - 11.30 y 12.10 horas.

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila". — *Mariano Moreno.*

AÑO IV — Nº 1185 | R. N. P. I. Nº 517.669 | PRECIO DEL EJEMPLAR: OCHENTA CENTAVOS | ROSARIO, JUEVES 21 DE MARZO DE 1957 | EDICION DE OCHO PAGINAS | San Lorenzo 1266 — Teléfono 47081 al 47086

El Interventor Espinosa, que Llega el Martes, Habría Hecho el Primer Ofrecimiento Ministerial

LA SITUACION ECONOMICA FUE EXPUESTA POR EL PRESIDENTE



INFORMA EL PRESIDENTE. -- Una vista del estrado en el cual el Primer Magistrado leyó el informe sobre el estado económico de nuestro país, ante los jefes de todos los Partidos políticos reconocidos. Asistieron al acto los ministros del Poder Ejecutivo, los miembros de la Junta Consultiva Nacional y altos funcionarios del gobierno.

A los Representantes de los Partidos Políticos

BUENOS AIRES, 20. (Télam). — Tal como se había anunciado, se realizó esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la reunión destinada a poner en conocimiento de los representantes de los partidos políticos, el informe del ministro de Hacienda sobre la situación económicofinanciera del país.

Autoridades presentes

En el estrado especial, levantado en uno de los extremos del recinto, tomaron ubicación el general Aramburu, el vicepresidente Rojas, los miembros del gabinete nacional y altos funcionarios de la presidencia. Frente a ellos, en semicírculo, se hallaban los representantes de los diversos partidos y los miembros de la Junta Consultiva Nacional. Más atrás, en otro semicírculo, los miembros de la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas, y por último, en el otro extremo del salón, sobre otro estrado, se ubicaron los jefes superiores del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

Los periodistas, por su parte, tuvieron oportunidad de seguir el desarrollo de la reunión, desde las galerías superiores del salón. En el semicírculo reservado a los representantes políticos, tomaron ubicación de derecha a izquierda, los doctores Oscar Rebaudi Basabilvaso, Horacio Thedy, Crisólogo Larralde, Julio Irazusta, Alejandro Grancedo, Vicente Solano Lima, Roberto Bosch, Juan T. Lewis, Alvaro Alsogaray, Cipriano Reyes, Ramón Muñiz y Oscar Alende.

(Continúa en la pág. DOS)

Disparos Frente a un Acto del Comunismo

BUENOS AIRES, (S).— Mientras se desarrollaba un acto en el salón Augusteo, ubicado en la calle Sarmiento 1364, unos individuos que ocupaban un automóvil efectuaron 5 disparos al aire con el propósito de amedrentar a los asistentes al mismo y arrojaron una bomba de cloro.

Los disparos, por la forma en que fueron realizados no ocasionaron heridos e inmediatamente intervino personal policial de la seccional 3ª, que instruye el sumario de práctica sin que hasta el momento se haya podido individualizar a los autores.

El acto realizado en la sala mencionada era organizado por el Consejo Argentino por la Paz. El autor o los autores del acto intimidatorio ocupaban un automóvil que se dirigió por la calle Uruguay en dirección a Corrientes. El hecho se produjo, a las 20.15 horas.

No aceptó Vallés

VIEDMA, (Río Negro) 20 (S). — El ingeniero Manuel Vallés, que había aceptado el Ministerio de Economía en la provincia, comunicó al Interventor Federal, su decisión de desistir del cargo.

Hallaron un Pedazo del Aerolito en Paraná

PARANA, 20 (S.). — En el campo situado en la localidad de Pinto Quebracho, departamento de Paraná, fue hallado por su propietario Ireneo Dabin, una piedra de aproximadamente un kilogramo de peso, de raras características que se supone es un desprendimiento del aerolito que se observó días pasados por el cielo paranaense.

Ese vecino, notó la noche del paso del bólido, que del mismo, tras una explosión se desprendían fragmentos, uno de los cuales le pareció caía en su campo. Al otro día inició la búsqueda del aerolito y hoy encontró la referida piedra entre unos pajares. Mañana el cuerpo será analizado por los mineralogos de esta ciudad.

Reforma de la Constitución

BUENOS AIRES, 20 (S).— En horas de la tarde, celebró reunión la comisión política de la Junta Consultiva, oportunidad en que resolvió postergar por 24 horas la firma del dictamen sobre la consulta elevada por el poder Ejecutivo referente a los puntos que deberán incluirse en la proyectada reforma constitucional.

Anuncio de Thedy

El anuncio fue formulado por el presidente del cuerpo, doctor Thedy, quien dijo que al no poderse agotar el tratamiento de todos los puntos del programa se había diferido la firma para mañana. Agregó que en la reunión de hoy se había resuelto incluir reformas a la Constitución en lo relativo a la autonomía municipal en todo el país. Se aconsejará también que para asegurar la estabilidad e idoneidad de los empleados públicos, la facultad constitucional del poder ejecutivo para nombrar y remover a los agentes del Estado se ejercerá por ley especial.

Carta a Aramburu

BUENOS AIRES, 20 (S). — El doctor Carlos Sánchez Viamonte en su carácter de presidente de la comisión de asuntos constitucionales envió una nota al jefe de Estado, general Aramburu en la que expresa entre otras cosas lo siguiente: "El 15 de febrero último elevé a vuestra excelencia mi renuncia del cargo con que me había honrado. No tengo noticias de que esa renuncia haya sido aceptada. En cambio he leído una información periodística en la que se me hace aparecer en una situación equívoca de negligencia. Ahora después de leer el informe de mis dos colegas presentado en nombre de la comisión, me considero en el deber de expresarle a vuestra excelencia en síntesis y muy brevemente, el criterio que sustenté en el seno de ella que motivó mi renuncia ante la insistente aunque amable dificultad opuesta a mi requerimiento que se me permitiese fundar mi disidencia en cada caso". Luego en su nota el doctor Sánchez Viamonte puntualiza cada caso en particular y posteriormente expresa:

"No sé de lo ocurrido con posterioridad a los hechos expuestos, ya que presenté mi renuncia y me abstuve de concurrir, como es lógico a las reuniones que la comisión celebró".

Más adelante el doctor Sánchez Viamonte, manifestó que no comparte la posición doctrinaria de sus colegas en el informe presentado, sosteniendo que ellos llaman reformas al estudio sobre la constitución, mientras él manifiesta que esa expresión gramatical carece de contenido técnico cada vez que existe la constitución vigente.

Reunión con Rojas

BUENOS AIRES, 20 (S).— Momentos después de las 18, tuvo lugar en la Casa de Gobierno una reunión de la cual participaron el presidente, general Aramburu, el vicepresidente contraalmirante Rojas y los ministros militares. Asistió también a la misma, a partir de las 19, el ministro de Interior. A las 19.55 finalizó dicha reunión y 10 minutos después el general Aramburu se retiró de la casa de gobierno.

Escuchando el Informe



El señor Crisólogo Larralde departiendo con otros de los participantes en la reunión con el Presidente para escuchar el informe sobre la situación económica del país.



El doctor Oscar Alende, el señor Cipriano Reyes, el Sr. Alzogaray y el doctor Juan T. Lewis, en el transcurso de la ceremonia que se realizó en el Salón Blanco de la Presidencia.



La doctora Alicia Moreau de Justo, el doctor Emilio J. Hardoy, el profesor Américo Ghioldi y el doctor A. Bullrich, durante la reunión.

Texto del Informe Verrier

BUENOS AIRES, 20 (S). — El ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Verrier en franca improvisación expuso la situación del país en materia económicofinanciera. Explicó que aquélla es harto difícil y que su gravedad se refleja particularmente en dos aspectos, el balance de pagos con el exterior y las finanzas nacionales, es decir las fuentes de recursos del Estado. Sobre el primer punto manifestó que en 1956 se produjo un déficit de 200 millones de dólares en el intercambio comercial y que será igual o algo superior el que se prevé para 1957, sobre todo como consecuencia de las transacciones con la zona del dólar. Observó que, en consecuencia, a fines de año quedarán totalmente absorbidas las reservas en divisas del Banco Central, que alcanzan a 237 millones de dólares.

Finanzas nacionales

En cuanto a las finanzas nacionales manifestó el doctor Verrier que el déficit entre los gastos y recursos del Estado será de 14.000 millones de pesos, añadiendo que debería ser enjugado principalmente con la emisión de dinero ya que la colocación de títulos ofrecería pocas perspectivas. Siguió diciendo que esos dos hechos anotados tienen un profundo significado para el futuro político y económico del país, ya que si se agotan las reservas de divisas no podrían importarse los combustibles y materias primas necesarias al país, el cual quedaría totalmente indefenso ante cualquier situación interna, como podría ser la pérdida de una cosecha, o externa derivada de dificultades en los mercados internacionales. Agregó que, además, estaría la pérdida de confianza en el extranjero, con la consiguiente restricción en la inversión de capitales y de concesión de créditos.

Causas del déficit

En términos generales señaló que el déficit en la balanza de pagos obedece, entre otras causas, al hecho ajeno a la voluntad nacional como es la incidencia en las adquisiciones de combustibles creada por el conflicto del canal de Suez. Explicó cómo habían aumentado debido a ello los precios y fletes para combustibles y sobre todo cómo se habían cerrado las operaciones en moneda fácil para imponerse el uso del dólar para tales pagos. Determinó que los fletes habían subido desde 8 y 11 dólares a 40 dólares. Pasó seguidamente a expresar que la cuestión del balance de pagos es menor que el problema interno. Expuso que el desequilibrio en ese aspecto sólo será posible resolverlo con enérgicas medidas que importarán un sacrificio colectivo. Afirmó que hay un hecho incontrovertible y es que el país ha gastado en bienes de consumo más de lo que le convenía o necesitaba. Dijo que desde hacía varios años se había preferido vivir con holgura el presente, comprometiendo el porvenir y así mencionó las deficiencias en los transportes, el combustible, etcétera. Insistió en que el país había vivido en los últimos años con un nivel que no le estaba permitido.

Balanza de pagos

Volvió a referirse a la balanza de pagos para explicar en detalle de dónde surgía el desequilibrio, derivado principalmente del combustible por su mayor costo, aunque podría esperarse un alivio en ese renglón al rehabilitarse en agosto el canal de Suez. Pero demostró que ese beneficio poco incidirá en el déficit previsto de 250 millones de dólares, además de que resulta difícil disminuir las importaciones del área del dólar, cuya mayor parte provienen de Estados Unidos y se refieren a provisiones de difícil obtención en otros campos monetarios. Pasó seguidamente a hablar de los gastos del gobierno, diciendo que alcanzaban globalmente a 60.000 millones de pesos, frente a recursos fiscales por 33.000 millones y otros 10.000 millones provenientes de la colocación normal de títulos. Concretó en 16.000 millones el déficit y discriminó los gastos gubernamentales así: ordinarios del Estado y organismos descentralizados 30.000 millones; obras públicas y de capitalización 19.500; subsidios y déficit diversos 10.000. Reveló que era muy difícil prever un aumento en la recaudación general de 33.000 millones. Manifestó que el déficit de 16.000 millones podría reducirse en unos 2.000 millones suspendiendo las obras no urgentes, pero que siempre será de 14.000 millones. Detalló que los 10.000 millones anotados anteriormente como déficit de explotación y subsidios provenían de 1.350 por mayor costo de la importación de combustibles, 4.195 de los ferrocarriles; 1.220 de Transportes de Buenos Aires y 976 de carne, por los dos meses que se mantiene el subsidio a los novillos, pan y tractores.

Reservas dilapidadas

En otra parte de su medulosa exposición, el doctor Verrier comentó la forma cómo el régimen anterior dilapidó las reservas que por 1.600 millones de dólares en divisas tuvo a su disposición al término de la guerra. Sostuvo que pudo haber promovido un vigoroso desarrollo económico y puso como ejemplo que la planta siderúrgica de San Nicolás cuesta 200 millones y una central eléctrica de 70 a 100 millones, deduciéndose así que el gobierno anterior pudo haber instalado ocho plantas como aquélla ó 18 centrales de energía con esas divisas, mientras que en lugar de ello no hizo nada. Consideró que así ocurrió porque se subordinó lo económico a lo político y se quiso dar la sensación de una extraordinaria abundancia, prefiriéndose en materia de obras públicas lo suntuoso a lo productivo, tal el caso del aeropuerto de Ezeiza. Siguió diciendo el doctor Verrier que el gobierno depuesto hizo creer que podía resolver los problemas de todos los sectores sociales y en lugar de reponer la vieja maquinaria y los equipos necesarios para la producción petrolera y siderúrgica, se malgastó en bienes de consumo.

Complemento indispensable

Admitió el ministro que la industria es complemento indispensable de la agricultura, pero

(Continúa en la pág. Dos)

Ofrecimiento de la NATO Para Lograr la Paz en Chipre

LONDRES, 20 (AFP). — Lord Ismay, secretario general de la NATO., ofreció sus buenos servicios para intentar una conciliación en el conflicto de Chipre, conforme a la resolución aprobada en diciembre del año pasado por el Consejo del Atlántico acerca del arreglo pacífico de los litigios entre estados miembros de la organización.

Lennox-Boy, ministro de Colonias, declaró hoy en los Comunes que el gobierno británico está dispuesto a aceptar en principio ese ofrecimiento, para procurar un entendimiento con los gobiernos griego y turco acerca del problema de Chipre.

Una Grave Situación Sindical Soporta el Gobierno Británico

LONDRES, 20 (AFP). — Se ha reagravado la situación sindical en Gran Bretaña por causa de la continuación de la huelga en los astilleros navales y en algunas ramas de la metalurgia. Las chances de un arreglo del paro general decretado por los obreros de los astilleros marítimos del Reino Unido, que afecta ya a más de 200.000 trabajadores, son ahora más mínimas que nunca.

Por otra parte, parece, ya inevitable una extensión rápida de los conflictos y de sus efectos directos, a otros importantes sectores de la economía británica.

Desde anoche es visible el esfuerzo que realiza el ministro del Trabajo señor Ian Mc Leord, para conciliar posiciones entre los representantes patronales y los dirigentes sindicalistas.

El Interventor Espinosa Vendría a Santa Fe el 26

BUENOS AIRES, 20. (E). — Pese a la natural reserva que se guarda, ha trascendido que el interventor designado para la provincia de Santa Fe, doctor Pablo Espinosa, emprendería viaje para asumir el gobierno, el próximo martes. Asimismo se ha sabido que el comisionado federal habría ofrecido ya la cartera de Gobierno no revelándose el nombre del posible titular, esperándose sólo su aceptación para darse a conocer.

FUE APROBADO EL NUEVO CONVENIO PARA TRANVIARIOS DE NUESTRA CIUDAD, QUE FIJA IMPORTANTES BENEFICIOS

Realizóse anoche la anunciada asamblea de la Unión Tranviarios Automotor. Previamente hubo una reunión de representantes de la paritaria del gremio con la parte estatal en representación de la empresa. Con posterioridad a la asamblea, se dio a conocer el texto del protocolo adicional que integra el convenio celebrado con fecha 14 del corriente, y que firman los integrantes de la comisión paritaria. Se establece en el mismo:

"Primero: Con retroactividad al 1º de febrero de 1956 se incrementan los sueldos y salarios de todo el personal de la Empresa en un treinta y cinco por ciento tomando como básico el presupuesto para el referido 1º de febrero de 1956.

Segundo: Con igual retroactividad (1|2|56) se incrementa la asignación familiar del personal hasta llegar a $ 34 (treinta y cuatro pesos nacionales) mensuales.

Tercero: Con idéntica retroactividad (1|2|56), se convierten los trienios de $ 25 (veinticinco pesos nacionales) en pagos anuales de $ 20 (veinte pesos nacionales). Los trienios del cuerpo de funcionarios (de Oficial de 8ª a Director General) se convierten en una asignación anual calculada en base a un coeficiente de $ 0.80, por peso, tomando como base la suma que, en cada caso, perciben por trienio.

Cuarto: Con la misma retroactividad gozará de la asignación familiar de $ 34 (treinta y cuatro pesos nacionales) todo el personal que perciba un emolumento básico de hasta $ 2.025 (dos mil veinticinco pesos nacionales) mensuales.

Quinto: La sobreasignación que actualmente percibe el personal obrero nocturno de Depósitos de $ 20 (veinte pesos nacionales) se lleva a $ 100 (cien pesos nacionales) mensuales".

Ausencias por enfermedad

En caso de ausencias por enfermedad el personal tendrá derecho a percibir su sueldo normal por el tiempo que especifica la ley 11.729, los citados beneficios se acuerdan por año calendario. Es decir, que el personal puede acumular por enfermedad paga, desde el 1º de enero al 31 de diciembre el total de días que establece la ley; al comenzar el año siguiente, si el empleado u obrero continúa enfermo tendrá derecho a otro período de pago completo, haya hecho o no efectivo el total del año anterior.

Feriados

Todo el personal de la empresa, sin excepción, gozará de los feriados obligatorios que establezcan las leyes y decretos nacionales y provinciales vigentes en el momento de su aplicación. Asimismo todo el personal gozará, sin excepción, de los siguientes días no laborables: 1º de enero, 6 de enero, 10 de enero (en lugar del lunes de Carnaval), martes de Carnaval, jueves Santo, Corpus Christi, 15 de agosto, 7 de octubre, en lugar del Viernes Santos y 1º de noviembre.

Horarios

En la sección Tránsito se establece hasta un 80 % horarios corridos con ciclos de trabajo de 5 días y un franco y 35 horas semanales. Todo exceso sobre este ciclo se abonará con el 100 por 100.

Una Comisión de Maestros Recurrirá al Interventor Dr. Espinosa

(Inf. en página TRES)

Sueldo Vital de $ 1.350 se Pide para el Personal de la Comuna

(Inf. en página TRES)

Exoneraron al Director de Institutos Penales

BUENOS AIRES, 20. (S). — En las primeras horas de la noche, se dio a conocer en la Casa de Gobierno un decreto suscripto por el presidente provisional de la Nación, por el que se exonera al Director Nacional de Institutos Penales, coronel Florentino Piccione "por negarse a adoptar medidas de seguridad, dispuestas por el titular de la cartera de Educación y Justicia, y destinadas a concretar la seguridad en las cárceles".

Convenio ferroviario

BUENOS AIRES, 20 (S.) — Al ser puestos en libertad los ferroviarios detenidos durante el conflicto que motivara la movilización del gremio, se habría solucionado satisfactoriamente todo lo relativo a la firma del convenio del escalafón para el gremio, ya que ese era el único obstáculo que impedía la concreción de la aprobación del documento.

La Unión Ferroviaria hoy coronó exitosamente las gestiones que venía realizando encaminadas a lograr la libertad de los 27 obreros ferroviarios detenidos en aquella oportunidad en Rufino y que estima que en las próximas horas, tras aclararse esta situación, se procedería a la firma del convenio con las autoridades de la entidad gremial.

El personal de todo el país, cobraría en abril seis cuotas de retroactividad y el resto entre pagos mensuales.

Expulsión del dictador

BUENOS AIRES, 20 (S.) — El movimiento de la Ciudadanía Independiente, movilización democrática argentina, elevó hoy con la firma de su presidente doctor José María Bolaños (hijo) y los miembros de su comisión directiva señores Jorge Stirling Haedo, Pablo Lugones Vieyra y Carlos A. Jurado Lynch, un memorial al presidente Aramburu en el que le solicita que el gobierno plantee ante la O.E.A. por violación del derecho de asilo, la expulsión del tirano depuesto de suelo americano.

Actividad subversiva

Las actividades subversivas del ex tirano —expresa el documento— desarrolladas al amparo del derecho de asilo constituyen hoy un hecho público y notorio. El propio gobierno lo ha señalado haciéndolo responsable de planes terroristas destinados a producir el caos y el derrumbe en el país. Muchos de los hechos vandálicos ocurridos en los últimos tiempos reconocen ese origen y responden a tal designio. Caracas constituye a plena luz un centro estable y organizado en cuartel general para actuar contra la paz y el orden en la nación argentina".

Conflicto del Wilson

BUENOS AIRES, 20 (S). — Prosiguieron hoy los paros parciales de dos horas del personal del Frigorífico Wilson de Avellaneda, dispuestos por el Sindicato del Personal del Wilson, en demostración de protesta por el despido de 26 obreros y ante la negativa de la empresa de reincorporarlos a sus puestos. En la fecha, el problema se ha agravado por las medidas del establecimiento suspendiendo a 5 supervisores que acataron la disposición del sindicato de "trabajar a reglamento", es decir sin cumplir horas extras.

Por otra parte, ha trascendido que las autoridades de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y Afines, ante la intransigencia de la referida empresa, dispondría la generalización del movimiento, ya que el origen del conflicto radica en la decisión unilateral de la empresa al implantar nuevos sistemas de tareas al margen del convenio del gremio, despidiendo a los obreros que se niegan a acatar las modificaciones. Si el problema no se resuelve en el transcurso de la semana, se concretaría la huelga general del gremio.

Frigorífico Armour

En este establecimiento siguen los paros de media hora dispuestos por el Sindicato del Personal de la empresa, a raíz de que las autoridades de la empresa aumentaron el precio de la carne que los obreros adquieren dentro del establecimiento que, en algunos casos, llega a $ 4.50 por kilogramo. La Junta Asesora de la Federación por su parte, entiende que se trata de un problema que puede solucionarse con buena disposición de ambas partes, estimándose que se llegará a un arreglo satisfactorio.

Reanudaron los Negocios en el Merc. de Haciendas

Después de un paréntesis en las actividades de este mercado por las circunstancias que son de dominio público, ayer reanudaron su labor el personal del Matadero Municipal habiéndose operado con una entrada de 432 animales de los cuales quedaron sin vender 222, el resto vendido era compuesto por 176 novillos y novillitos, 212 vacas y vaquillonas y 11 terneros. La plaza estuvo [illegible] para todos los tipos y categorías de haciendas [illegible]. Los abastecedores ayer operaron [illegible] [illegible]

COTIZACIONES DE AYER

[illegible]

Mercado de Aves y Huevos
(PLAZA ROSARIO)

[illegible] con 2.832 yuntas de aves y 14.910 docenas de huevos.

Mercado de Papas
(PLAZA ROSARIO)

Según datos suministrados por la dirección del mercado municipal de papas ayer se registró el siguiente movimiento:

Papa zona Rosario: Había en existencias 120 bolsas; Entraron ayer 41; Salieron a la venta 15; Restan 146. Se pagó a razón de 9 pesos los 10 kilos.

Papa zona sudeste: Existencia anterior 2.958 bolsas; Ingresaron ayer 22.32; se vendieron 3.063; Quedaron 2.127. Se vendieron de $ 8.50 a 9.70 los 10 kg.

Mercado de Valores
(PLAZA ROSARIO)

Tuvieron lugar ayer los negocios en este mercado de valores dentro de un ambiente tranquilo con cerrándose el siguiente detalle de negocios.

Títulos Municipales		
Rosario "A"	15.000	99.50
" "	13.000	99.50
" "B"	25.000	99.50
Acciones		
Acindar Industria Arg. Acero 1 v.	100	192.—
" " "	75	190.—
" " "	249	188.—
(cupón Nº 24 para suscripción)	1.000	6.80
suscripción	32	6.70
"	940	6.80
F. Arg. Alpargatas	25	250.—
Ind. Kaiser Arg. ..	100	100.50
Martín y Cía.	100	260.—
Ferrum	30	281.—
Nvo. Bco. Italia ..	30	262.—
Saint Hnos.	20	209.—
Fiplasto	10	310.50
"	20	311.—

LO OPERADO

Tít. Municipales	$ 52.735.—
Acciones	$ 167.023.—
Totales	$ 219.758.—

EMBARQUES DE CEREALES

Se registraron ayer hasta las 15 los siguientes embarques de cereales: Trigo 7.260 toneladas; Maíz 302; Avena 2.753 y Cebada 1.400.

Desde el viernes último que da comienzo la semana hasta ayer inclusive: Trigo 48.340 toneladas; Maíz 302; Avena 9.684; Cebada 3.034 y Centeno 2.875.

Mercado de Granos

En el mercado de Rosario ayer quedaron ofreciendo los siguientes precios:

Maíz consumo Rosario ventilado viejo 83 y nuevo 85; Nabo base 4 % Rosario 160; Alpiste Rosario 250 y Dársena 245 a 250; Cebada cervecera base 65 kg, 66; Centeno base 73 kg. 61; Avena s|calidades 62 a 67; Arvejas s|calidades 300 a 360; Lentejones s|calidades 380 a 430 y esp. 460; Girasol Rosario 165 y Dársena 168; Maní Dársena 250; Mijo base 2 % Rosario 60.50 a 61; Lino base 4 % Rosario y S. Lorenzo 200 a 202.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Tampoco hubo ayer negocios en el Mercado a Término local durante el desarrollo de las dos ruedas del día, quedando al cierre de la tarde para Lino: Mayo vend. 210 y compr. 208 y Junio 214 y 212 respectivamente. Cebada, Centeno y Avena sin ofertas.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Cotizaciones de acciones ordinarias al cierre del día de ayer:

Alpargatas	100	248.—
Astra	45	115.—
Acindar	100	184.50
Bagley	100	256.—
Banco Hogar	50	115.—
Celulosa Argentina .	100	460.—
La Cantábrica	100	340.—
Cinzano	100	300.—
Fabril Financiera	100	304.—
Introductora	50	120.—
Polledo	100	70.—
Papelera Argentina .	100	386.—
La Negra Rey	100	300.—
Piccardo	100	131.—
Puerto Sastre	100	126.—
Puerto San Nicolás ..	45	63.—
Rosati	100	142.—
Magnasco	100	277.—
M. R. de la Plata ...	140	341.—
Kaiser Ind. Arg.	100	99.50
Atanor	100	242.—
Stocker	100	148.—
Ingenio Tabacal	100	392.—
Sedalana	100	230.—
Sta. Rosa	100	375.—

Cotizaciones de las Monedas Extranjeras Hasta las 17.30 de Ayer

Oro	Compra	Venta
Chilenos	800.—	820.—
Libras	350.—	370.—
Mejicanos	1.780.—	1.820.—
Napoleones ..	290.—	300.—
Papel	**Compra**	**Venta**
Cruceiros	56.—	57.50
Chilenos	6.—	6.40
Francos Fces.	9.50	9.80
Dólares	39.—	39.70
Pesetas	75.—	77.—
Libras	103.—	105.—
Suizos	9.—	9.30
Uruguayos ..	10.20	10.60
Liras	6.—	6.20

Estado de los Ríos

Datos suministrados por las oficinas de la Dirección de Hidrometría dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación:

Paraná inferior, crece despacio; Paraná medio, estacionario; Paraná superior, baja; Paraná alto, baja; Río Paraguay, baja.

Alturas Fluviométricas

Puerto Iguazú	14.98 mts.
Posadas	2.29 "
Corrientes	5.26 "
Esquina	4.87 "
Paraná	3.90 "
Diamante	4.37 "
San Martín	4.17 "
Rosario	3.62 "
V. Constitución ..	3.14 "
San Nicolás	2.72 "
Ramallo	2.35 "
San Pedro	1.88 "
Baradero	1.55 "
RIO PARAGUAY	
Asunción	5.24 mts.
Formosa	6.27 "
Bermejo	5.73 "

En Unión con los Partidos Salvaremos la Situación Económica, Expresó Aramburu

Se Refirió al Tema en un Mensaje Pronunciado Ayer

(Viene de la página primera)

Con la palabra del presidente provisional de la Nación, se abrió el acto que fue difundido a todo el país por la red nacional de emisoras. El mandatario dedicó su exposición a señalar el sentido de la reunión poniendo de relieve que la gravedad de los problemas a imponerse movía al gobierno provisional a consultar la opinión de los partidos que intervendrán en la próxima contienda electoral.

Palabras de Aramburu

En la oportunidad el jefe de Estado, expresó textualmente:

A las 11.35, el presidente de la Nación pronunció su anunciado discurso. Dijo el jefe de Estado: "El gobierno de la revolución se encuentra en este acto ante las fuerzas políticas que en un futuro próximo llegarán a la brega democrática de donde surgirán constitucionales, a cuyo cargo quedará la responsabilidad de conducir los asuntos del Estado. Con la presencia en el mármol de grandes argentinos que lucharon por lo mismo que nosotros luchamos, el gobierno desea informar a ustedes, y a través de ustedes a toda la República sobre la grave situación económica-financiera del país".

"En muchos planteos los argentinos queremos y debemos discutir apasionadamente y según nuestras convicciones porque ellas conforman una determinada y ponderable forma de ver la vida, sus problemas y sus soluciones pero sobre las más enconadas diferencias de opinión nos une el mismo deseo final: el bien de la patria".

Sabor de la democracia

"Con tal premisa fundamental hoy estamos reunidos gustando el sabor de la democracia, sintiéndonos todos partícipes de las mismas inquietudes. Es también necesario dejar asentado que no es idea de la Revolución innovar por el simple placer de la innovación, ni en esta materia ni en otras; en cambio, sí es decisión aceptar toda responsabilidad al exigir la seguridad de poseer la mejor solución aunque ella sea innovación, para que el gobierno que venga pueda gobernar sin el fantasma de una revolución en potencia.

Poder de la Revolución

El poder de la Revolución no proviene solamente del triunfo sobre las armas, sino también del triunfo de la moral y el resultado es el fundamento político institucional que le confiere título de legalidad y que resulta válido mientras moral sea su conducta y moral su camino. Negarle ese poder a la Revolución, es negar la Revolución misma. Estos conceptos sintetizan una firme posición espiritual y se expresan en esta ocasión al solo efecto de que se interprete exactamente el sentido de esta reunión.

Abordar el problema

"Trataremos de abordar el problema, que requiere solución inmediata, sea cual fuere la mejor solución. la Revolución la habrá de poner en marcha, sabiendo que cumplirá así sus obligaciones con el presente y con el futuro. El presente está en nuestras manos, y el futuro estará en las manos de ustedes. Tratemos de unir ese presente con ese futuro, y si lo logramos haremos un gran bien a la República.

Felicidad permanente

"El argentino desea, después de un largo y espinoso desencuentro, tomar el camino definitivo de la dignidad, de unión y democracia, labrando la felicidad permanente que ansía; pero nuestro gobierno ni ningún gobierno habrá de llevarnos a la meta con el sistema de dar la espalda a los problemas, pasándolos al terreno del olvido por miedo a permitir o a ejecutar la solución. Nuestro pueblo ha sido muchas veces engañado, y las verdaderas soluciones, aquéllas que hacen al fondo de la cuestión, a la raíz del problema, han sido dejadas de lado y reemplazadas por medidas de efectividad instantánea, pero sin previsión hacia el futuro".

País endeudado

"Los resultados los tenemos a la vista. Un país descapitalizado y pésimamente endeudado, con bases malas, con un sistema de transportes anticuado y deficitario, con una red vial insuficiente, con falta de energía disponible, y por contraste con una enorme riqueza potencial. Este es el cuadro real de la situación con el agravante de que día a día las deudas aumentan".

Trabajo y austeridad

"Quede claro, señores, que al presentar este problema que nos reúne, pensamos en aquellos que más necesitan, porque son ellos los que más sufren los errores en las indecisiones de sus gobernantes. Hablamos para ellos en un lenguaje que predica austeridad, privaciones y trabajo para el presente, con los ojos puestos en la abundancia y felicidad de un mañana cercano. Deseamos que no se repita la historia ya vivida, donde los hombres que trabajaron para asegurar su vejez padecen hoy de estrecheces e inseguridad, envueltos en un proceso del que son víctimas, compartiendo en su escala una responsabilidad que no debe disimularse. Esa responsabilidad radica para muchos en haber creído que la conquista social suprema es la haraganería y que han demostrado incomprensión de los problemas y voluntad de cooperar."

Papel del capital

"Queda también claro, señores, que no olvidamos a los hombres de capital que no siempre han demostrado comprensión de los problemas y voluntad de cooperar. La productividad, que es el resultado del mejor rendimiento, debe ser incentivada hacia el dinero y no esperar los decretos que más de una vez llegan tarde y mal. Muchos de los problemas han tenido su origen en el egoísmo patronal, pero para ser totalmente justos y repartir las cuentas donde corresponden, también muchas veces la falta de una política económica. El error de una política, en la irregular línea política, han traído el escepticismo y la inseguridad y por allí una falsa docencia del capital.

El problema no es sencillo, porque a los factores intrínsecos mencionados, se unen otros derivados de un complejo político social.

El plan político

"En el momento actual, todos los factores están agudizados. El país a corto plazo entrará de lleno al proceso preelectoral, teniendo un plan político decidido que será cumplido.

Le toca, como primera etapa vitalizar sus instituciones republicanas y democráticas a través de una reforma constitucional, y como segunda etapa, elegir las autoridades que devuelvan al país a su cauce natural. Si en el planteo político la Revolución se ha declarado imparcial y prescindente en el planteo económico se declara ligada al próximo gobierno constitucional Por eso hemos dicho que deseamos que el futuro gobierno gobierne sin el fantasma de una Revolución en potencia, y aquí llegamos al problema que esperamos solucionar juntos. Como una responsabilidad ante el país.

Fe en el porvenir

"Creemos que ningún fin inmediato habrá de oscurecer nuestras mentes, porque sería negar a nuestro pueblo la oportunidad de su felicidad. Y el pueblo que nos mira debe saber que ninguna medida habrá de hacernos temblar el pulso, si ella resulta la más justa y adecuada para lograr el bien colectivo. Por nuestra parte, con fe y confianza, amparados por la razón y pureza de nuestras causas, reclamamos si fuese necesario la satisfacción de hacer bien, aún a costa de la mayor impopularidad.

"Señores: bienvenidos a esta casa. Haremos conocer a continuación el informe sobre el estado económico financiero de la República y dispondréis de todos los elementos de juicio que sirvan para ubicaros en el problema. Los argentinos esperan ahora las soluciones, y serán nuestros hijos quienes habrán de juzgarnos. Nada más".

Honrarán la Memoria del General Lonardi

BUENOS AIRES, 20 (S.). — El Ministerio de Ejército ha resuelto honrar la memoria del teniente general Eduardo Lonardi con motivo de cumplirse pasado mañana el primer aniversario de su fallecimiento.

Con tal motivo, el titular de dicha secretaría de Estado, general Arturo Ossorio Arana, acompañado por altos jefes y oficiales, depositarán una ofrenda floral en la tumba que guarda los restos del ilustre soldado.

Asimismo, se realizarán actos alusivos en todas las guarniciones militares del país.

Compra de carnes

BUENOS AIRES, 20 (S.) — La Junta Nacional de Carnes informó que continúa en pleno vigor la resolución 228 en la que se dispuso que las compra-ventas directas de haciendas sujetas al régimen de precios mínimos, garantizados a los productores, sólo podrán tener lugar respecto de ganado proveniente de la propia crianza o invernada del vendedor, a cuyo efecto se consideran invernados los animales mantenidos en campos ajenos durante no menos de 60 días desde la fecha de su adquisición.

Cabe aclarar que hasta el decreto 1733 que ha suprimido el precio mínimo garantizado para los novillitos, vaquillonas, vacas, terneros, toros y torunos, la resolución ante dicha sólo se aplica a las entregas directas de novillos.

Convenio con Chile

BUENOS AIRES, 20 (S). — Mañana, a las 17, volverá a efectuarse una reunión de los miembros de la comisión mixta comercial argentino-chilena que trata los nuevos puntos a incluirse en el próximo convenio comercial entre ambos Estados. La primera reunión de la comisión se cumplió en la víspera considerándose el problema en sus líneas generales.

El Brigadier G. Zinny se Halla en Mendoza

MENDOZA, 20 (S). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Guillermo Zinny, llegó a esta ciudad para inspeccionar las instalaciones y planes de trabajo militar del personal de la IV Brigada Aérea con asiento en esta capital. El brigadier general Zinny viajará el lunes hacia Córdoba para cumplir igual misión en institutos aeronáuticos de aquella guarnición.

Habrá un Acto del PDP el Primero de Abril

BUENOS AIRES, 20 (S) — Las autoridades de la agrupación están apresurando la organización del mitin del Partido Demócrata Progresista que se celebrará el 1º de abril próximo en la plaza Constitución.

El acto se iniciará a las 18.30 y han sido designados oradores los señores Esteban Gorriti, Camilo Muniagurria, Moisés Penchaski, Julio A. Noble, Horacio Thedy y Luciano Molinas.

Lotería de Córdoba

1	$	300.000	37700
2	,,	24.000	19516
3	,,	8.000	2318
4	,,	4.000	10920
5	,,	2.500	40689
6	,,	1.000	4437
7	,,	1.000	6918
8	,,	1.000	9405
9	,,	1.000	10681
10	,,	1.000	30014

ARGELIA BAJO EL TERROR. — Tropas militares francesas, durante una de las "razzias" efectuadas en las calles del barrio de la Casbah, en procura de ubicar a terroristas sindicados como autores de un nuevo atentado. Después de esta operación de "limpieza", 250 individuos sospechosos y sin documentos, fueron colocados bajo arresto por las autoridades francesas.

El Ministro de Hacienda Dio Lectura a su Informe

(Viene de la pag. Uno)

observó que en los diez años anteriores el desarrollo industrial fue desordenado y antieconómico, con acentuado intervencionismo estatal y trabas a la libre competencia. Añadió que la industria no fue provista de energía, combustible ni transporte, haciéndola depender en cuanto a materias primas, del extranjero. Destacó que, además, se impusieron normas al trabajo, que dificultaron su proceso. Comparó lo que ocurría al país con una familia que ganase la grande o heredase una fortuna y se pusiese a gastar desenfrenadamente hasta agotar su capital, con el agravante de que se acostumbraba a un standard de vida difícil de abandonar.

Reveló el ministro que a fines de 1955 el gobierno revolucionario tomó una serie de medidas, pero agregó que para que un plan económico tenga éxito debe aplicarse íntegramente, lo cual no se consiguió con el adoptado en aquella oportunidad. Sostuvo que la política social desarrollada simultáneamente, con grandes aumentos y retroactividades excesivas, habían hecho reaparecer los problemas que se creía resueltos con aquellas medidas.

Fuerzas concurrentes

Dijo que el mejoramiento del nivel de vida no depende de la decisión de los gobernantes sino de un conjunto de fuerzas concurrentes a lograr una economía sana. Proclamó que es necesario enfrentar la realidad con decisión y energía y que sólo así el país podrá salir de su muy difícil situación. Agregó que la situación de 1956 se manifiesta igualmente para 1957, siendo el probable desequilibrio financiero muy grande y sin igual en nuestra historia. Insistió en que el gobierno adoptó medidas pero que ellas no bastaban y que frente a la realidad de los hechos las nuevas medidas debían tomarse inmediatamente.

Palabras finales

Cerrando el acto habló nuevamente el presidente provisional, general Aramburu, quien dijo: "Ha finalizado su exposición el señor ministro de Hacienda y ustedes habrán podido medir la magnitud de la grave situación económica porque atraviesa el país. El gobierno agradece mucho la presencia de todos ustedes en esta casa y les hará entrega, por intermedio del ministerio de Hacienda y demás departamento de Estado y organismos correspondientes, de todos los elementos de juicio necesarios para que puedan formarse un cabal concepto de cuál es la real situación del país. Pensamos que, cualquiera sea el plan que pueda llevarse a la práctica, se necesita por sobre todas las cosas, el apoyo de toda la población. Es materialmente imposible aplicar con éxito cualquier plan sin ese apoyo, sobre todo cuando se requiere una serie de obligaciones y restricciones. Por ello, el gobierno espera confiado que todos los señores presentes han de contribuir con el aporte de sus soluciones, a que el país retome el mejor camino para que pueda salir de esta situación. Nada más y muchas gracias".

Finaliza el acto

Eran las 12.30 cuando se dio por finalizado el acto, recibiendo las personalidades concurrentes al mismo sendas copias del informe del doctor Verrier y de las medidas aconsejadas.

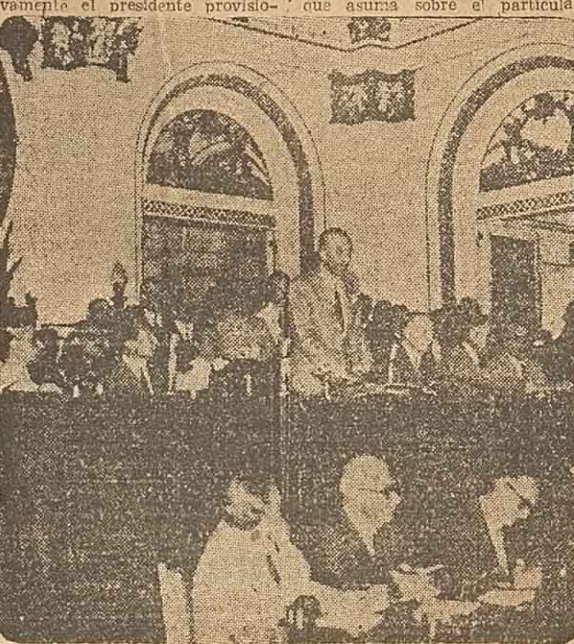
No asistieron a la reunión los representantes del partido Unión Federal, en cambio asistieron los siguientes dirigentes:

Decisión de renunciar

BUENOS AIRES, 20 (S).— Referencias extraoficiales recogidas en fuentes responsables, señalaban que en la reunión de gabinete realizada, anoche el doctor Roberto Verrier, habría expresado su decisión de alejarse del gabinete, si las medidas sugeridas en su informe, no eran puestas en práctica.

Naturalmente esta actitud del nombrado ministro está condicionada en definitiva a la actitud que asuma sobre el particular el gobierno provisional, luego de analizar las objeciones que puedan formular los partidos políticos al plan de referencia.

Al margen de esta información, ha tenido confirmación nuestro anticipo de la víspera en el sentido, de que los ministros de Interior, de Comercio e Industria, de Educación y Justicia, de Comunicaciones y de Agricultura y Ganadería, se opusieron enérgicamente a la aplicación del plan Verrier, por considerarlo lesivo a la economía popular.



El Ministro de Hacienda, doctor Verrier, da a conocer detalles del informe que preparó sobre el estado económico del país.

La Fiesta de la Vendimia Viste Hoy de Gala a Cuyo

MENDOZA, 20. (S). — Toda la población está pendiente de los festejos de la Vendimia, que se iniciarán mañana y que han desplazado a cualquier otro tema del foco del interés público. Dejados sin efecto los paros que había dispuesto la Federación Vitivinícola Argentina, los actos se realizarán sin que ninguna ausencia les reste el brillo tradicional.

BENDICION DE FRUTOS

Mañana, a las 10, en el magnífico escenario del Parque General San Martín, donde ya ha sido instalado un altar adornado con motivos típicos, se efectuará la solemne ceremonia de bendición de los frutos con asistencia de todas las autoridades de la provincia. A las 10.45, comenzará el desfile de carrozas, que conducirán a las reinas departamentales y sus cortes; el "carrousel" finalizará en Coronel Plaza. A las 13, en el Golf Club, se realizará el almuerzo que el Interventor Federal ha ofrecido a los invitados oficiales. Por la noche, en la avenida San Martín, se expondrán a la admiración pública las reinas de la vendimia, las cuales participarán en el baile a llevarse a cabo en el Club Andes Talleres a las 24.

La fiesta culminará el viernes, con la elección y proclamación de la reina, que tendrá lugar en el anfiteatro del Parque General San Martín.

Hicieron Declaraciones los Dirigentes Políticos

BUENOS AIRES, 20. (Télam). — Al término de la reunión realizada en el Salón Blanco, los dirigentes de los distintos partidos políticos presentes, hicieron declaraciones a la prensa. Las mismas fueron:

SOLANO LIMA

El presidente del Partido Demócrata Conservador Popular dijo: [illegible]

CIPRIANO REYES

El titular del Partido Laborista [illegible]

ALVARO ALSOGARAY

[illegible]

LOS SOCIALISTAS

[illegible]

PARTIDO DEMOCRATA

[illegible]

DE UNION REPUBLICANA

[illegible]

JUAN T. LEWIS

Juan T. Lewis, del Partido Demócrata Cristiano, [illegible] conocía la situación [illegible] necesario hacer [illegible] para confeccionar [illegible] parta las cargas [illegible]

ZAVALA ORTIZ

Por su parte [illegible] Zavala Ortiz, entregó [illegible] preguntas que se [illegible] lar al ministro [illegible] trata de un cuestionario [illegible] proponía exponer [illegible] esta mañana si [illegible] en debate.

JULIO A. NOBLE

Julio A. Noble [illegible] "las cifras proporcionadas por Ve- [illegible]

AMERICO GHIOLDI

[illegible]

CRISOLOGO LARRALDE

[illegible]

OSCAR ALENDE

[illegible]

PRESENCIA RADICAL

[illegible]

(Continúa en Pág. TRES)

Caraguatay, en Plena Selva Misionera es un Verdadero Jardín

POSADAS (Misiones), 20 (S). — [illegible] plantaciones de tung, viñedos, cuya primera producción de vinos se dio en la cosecha del año pasado, citrus y hasta café. También se han desarrollado grandes yerbales, al punto de pensarse en la instalación de un molino en la colonia. Se han constituido varias cooperativas a fin de aunar el esfuerzo de los productores. Por su parte, la Comisión de Fomento que administra el lugar está desarrollando con sus propios recursos una amplia obra vial coordinadamente con la Ruta 12 que hoy une a Caraguatay con el resto de la provincia.

La Investigación en Torno al "Caso Rial"

BUENOS AIRES, 20 (S). — Prosigue sus actividades la Comisión Investigadora Militar designada oportunamente para esclarecer la publicación de las cartas del ex subsecretario de Marina, contraalmirante Rial. Como se sabe, integran dicha comisión el contraalmirante Rodolfo Panzarini, el general Raúl Tassi y el brigadier Pedro A. Pereyra. A invitación de la comisión, mañana a las 10, concurrirá a prestar declaración el señor Raúl Damonte Taborda, director del semanario "Resistencia Popular" que publicó las mencionadas cartas.

Conferencia en Bermudas

CASTLE HARBOUR, 20 (INS). — Todo está ya dispuesto para que mañana ante la histórica mesa de caoba que sirvió en 1953 para la conferencia de los tres grandes, se reúnan el general Eisenhower y el primer ministro británico Harold MacMilland, para lograr un mayor acercamiento entre ambas potencias algo distanciadas por los acontecimientos de Suez y la actitud norteamericana de no intervenir en el conflicto.

Una plaqueta de plata fijada sobre la mesa recuerda además las conferencias y los nombres de quienes participaron en ella: Eisenhower, Churchill, Laniel, Dulles, Dower y Bidault.

LLEGA MACMILLAN

HAMITON (Bermudas), 20 (INS). — El primer ministro británico Harold MacMilland predijo que su conferencia con el presidente Eisenhower en las Bermudas, consistirá en un trabajo continuo y con pocas posibilidades de descanso.

Al llegar a la base aérea de la Fuerza Aérea de Kingley, unas pocas horas antes que el presidente Eisenhower, MacMilland declaró: espero que el horario de la conferencia esté tan repleto de temas que habrá poco tiempo para ver esta preciosa isla.

El ministro de relaciones exteriores Selwyn Lloyd, acompañó a MacMilland. Se espera que el secretario de Estado de la Unión, John Foster Dulles, arribará alrededor de las 16, hora en que el presidente Eisenhower desembarcará del crucero "Canberra".

KADAR EN MOSCU

LONDRES, 20 (INS). — El premier húngaro Janos Kadar, declaró a su llegada a Moscú, que estaba entre sus amigos más fieles. Kadar dijo: "Hemos llegado donde están nuestros amigos más fieles y verdaderos, con los corazones llenos de confianza".

Radio Moscú afirmó que Kadar elogió la ayuda amistosa de la Unión Soviética y de sus fuerzas armadas en su lucha por defender al régimen socialista en Hungría.

REGRESO DE NIXON

TUNEZ, 20 (INS). — El vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, partió esta noche de regreso a Washington después de terminar una gira por vía aérea de 28.600 kilómetros por el continente africano. Visitó 9 países en su viaje.

AVISOS FUNEBRES

MARIA J. MARTINEZ DE AMADOR (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Patricio Amador; su hermana política Francisca M. Vda. de Amador; sus sobrinas: Isabel A. de Paccie, María A. de Corradini y Luisa A. de Bazzoni; sus sobrinos pol. y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 9.30. C. M. Cortada Carlos Paz 4375. (Lima y Santa Fe). Serv. Casa Giammona e hijos.

JOSE MALLA, (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. Su Sra. esposa Onorina Ricca; Sus hijos Antonio, Dominga M. Vda. de Testabruna, Juana M. Vda. de Suárez, Rosa M. de Drl, José, Carmen M. de Razimor, Domingo, María M. de Miguel, Nicolás, Angela M. de González y Onorina M. de Novero; sus hijos pol. Aristodema Acosta, Mario Drl, Yoli Lugle, Jorge Razimor, Lidia Bernardoni, Elías Miguel, Dominga Feliciani, Angel González, Juan Novero; sus nietos, sobrinos, primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 10. C. M.: Mendoza 4341. Serv. Cía. Gral. de Carruajes.

ERNESTO PASCALANA, (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa Elisa D'Andrea; sus hijos José, Renato, Rosa de Berenguer. sus hijos pol. María Luján Olivares, María Inés Romero y José Berenguer; sus nietos: Griselda, Susana, Teresita y Rita; sus sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 9.30. C. M. Pasaje Ludueña 1926. Serv. Casa Giammona e hijos.

MARCIANO REDONDO (q. e. p.d.) Falleció el día 20 de Marzo de 1957 c.a.s.r.c y b.p. Su esposa Juana Busemi de Redondo; Sus hijas: Elsa y Nélida R. de Díaz; Su hijo político, Américo J. Díaz; Su señora madre, Consuelo C. de Redondo; Sus hermanos: Benancio y Carmen (ausentes) y Diodoro; Sus hermanos políticos; Su nieto, Edgardo Carlos Díaz y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, hoy a las 9.30 C mortuoria: Av. Pellegrini 4521. Serv.: Cía. Gral de Carruajes.

ROQUE MANCUSO, (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa Sara Navarro de Mancuso; sus hijos Roque, Selva Menchaca de Marín y Lucy Menchaca de Arévalo; sus hijos pol. Delia Borlan de Mancuso, Gabriel Marín y Eduardo Arévalo; sus nietos Juan Carlos Gustavo Mancuso, Gabriel Marín, Juan C. Marín, Víctor F. Arévalo; sus hermanos Carmelo, Rosa Antonia, Santiago y Anita y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador hoy a las 16.30 C. M. 27 de Febrero 1790. Serv. Vicente Bernardo e hijos.

Dr. FRANCISCO S. PEIRETTI (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. en la Capital Federal; su esposa Rosarito Hurtado de Peiretti, sus hijitas: Inés María, y Ana Eugenia; sus hermanos Juan, Miguel, Teresa P. de Rolle, Catalina, María Eugenia P. de Herrera, Beatriz Inés P. de Losno; sus hermanos pol., sobrinos, primos y d. d. participan e invitan a sus relaciones a asistir al sepelio de sus restos que se efectuará hoy a las 15.30 en el cementerio Del Salvador; C. M. Hipólito Irigoyen 1284, Capital Federal. Serv. P. Campanile e hijos.

GERONIMA MONTI, (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. Su hermana María Luisa y d. d. participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 9.30. C. M. Laprida 2541. Serv. Vicente Bernardo e hijos.

DR. MANUEL WERBIN, (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 Su esposa Juana Waxemberg de Werbin; sus hijos Carlota Ruth de Elbert y Mario Armando; su hijo pol. Dr. Saúl Elbert; sus nietitas Alicia Sonia y Ana Lía; su madre pol. Sara Elisa Waxemberg; sus hermanos David y Bernardo; sus hermanos pol. Meyer Arcavi, Manie Novick, Ada Blanca Brenner, José y Rebeca Waxemberg, doctor Luis y María Esther Waxemberg, Samuel y Sara Waxemberg, Samuel y Lidia Gertzenstein y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Israelita hoy a las 15.30 C. M. Corrientes 932, 1º Piso. Servicio Vicente Bernardo e hijos.

DR. MANUEL WERBIN, (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 Sus sobrinos Hilario y Berta Iujvidin, Manuel y Clara Sexer, Jacob y Esther Guilón (ausentes), Simón y Celia Hendelman, Jorge y Sara Werbin, Carlos, Eduardo, Roberto y Jorge Waxemberg, José Werbin, Alberto y Dora Gertzenstein, Anatil y Edgardo Werbin sus tíos, primos y d .d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Israelita hoy a las 15.30 C. M. Corrientes 932, 1º Piso. Serv.: Vicente Bernardo e hijos.

DR. MANUEL WERBIN, (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 El Directorio del Sanatorio Rawson, participa el fallecimiento de su digno colaborador e invita al Cuerpo Médico y Personal a acompañar los restos del extinto al cementerio Israelita hoy a las 15.30 C. M. Corrientes 932, 1º Piso. Serv: Vicente Bernardo e hijos.

DR. MANUEL WERBIN, (q.e.p.d.) Falleció el 20|3|57 Francisco Elbert S.R.L., participa el fallecimiento del padre político de su socio doctor Saúl Elbert e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Israelita hoy a las 15.30 C. M. Corrientes 932, 1º Piso. Serv: Vicente Bernardo e hijos.



DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila"

San Lorenzo 1366 — Teléfonos 47081 y 47086

Año IV — Nº 1185 — Rosario, jueves 21 de marzo de 1957

Director: NOE L. GUTMAN

El Bien de la Patria

El discurso pronunciado por el presidente provisional de la República ante los representantes de los partidos políticos argentinos tuvo como tema, como premisa, válida para la responsabilidad misma del Gobierno revolucionario y del pueblo todo de la nación, una aspiración imperativa: el bien de la patria. "Con la presencia de los mismos argentinos que hicieron con nosotros —dijo— el gobierno desea informar a ustedes y a través de ustedes a toda la República sobre la grave situación económica y financiera del país. En muchos planteos, los argentinos podemos y debemos discutir apasionadamente y agitar nuestras convicciones, porque ellas conforman una determinada y ponderable forma de ver la vida, sus problemas y sus soluciones; pero sobre las más encontradas diferencias de opinión nos une el mismo deseo final: el bien de la patria".

Esta determinación categórica del deber de los partidos políticos, de los trabajadores, profesionales, empresarios y pueblo en general implica la renuncia a todo planteo, a toda ambición, a todo propósito "interesado" que pretenda sacar del quicio de esa responsabilidad suprema las soluciones de los distintos problemas del país. En este sentido, la Revolución afrontará la responsabilidad de las medidas y los actos que contribuyan a asegurar el cumplimiento cabal de aquel deber imperativo. "Es también necesario dejar sentado —expresó el presidente provisional a este respecto— que no es en estas materias ni en otras; en cambio, si es decisión aceptar toda responsabilidad al exigir la seguridad de pesar la mejor solución, aunque ella sea innovación, para que el gobierno que venga pueda gobernar sin el fantasma de una revolución en puerta".

Esta facultad atributiva del gobierno revolucionario surge de la legitimidad de los fines que constituyen su base moral y ejecutiva. "El poder de la Revolución —agregó el primer mandatario— no proviene solamente del triunfo por las armas, sino también del triunfo de la moral, y el resultado es el fundamento político e institucional que le confiere título de legalidad y que resulta válido mientras moral sea su conducta y moral su política. Negar este poder a la Revolución es negar la Revolución misma".

*

La acción del gobierno revolucionario muestra dos fases: prescindencia en el pasado político e intervención activa, decidida frente a los problemas económicos cuya solución constituyen un nexo con la futura labor constructiva de los poderes constitucionales. La Revolución enfrentará con entereza, "aún a costa de su mayor impopularidad", los problemas que exigen soluciones constructivas, no solo en el área del presente inmediato, sino también en la perspectiva del futuro constitucional del país. "Trataremos —dijo el general Aramburu— de abordar el problema que requiera solución inmediata. Sea cual fuere la mejor solución, la Revolución la habrá de poner en marcha, sabiendo que cumplirá así sus obligaciones con el presente y con el futuro".

La decisión de encarar los problemas económicos con las mejores soluciones para bien del país, indica a los gobiernos futuros la responsabilidad de una actitud similar de valentía y franqueza. "El argentino desea, después de un largo y oprobioso desencuentro, tomar el camino definitivo de la dignidad, de unión y democracia, labrando la felicidad permanente que ansía; pero nuestro gobierno ni ningún gobierno habrá de llevarnos a la meta con el sistema de dar la espalda a los problemas, pasándolos al terreno del olvido por miedo a permitir o a ejecutar la solución".

La referencia a la descapitalización del país, que fue documentada posteriormente por el ministro de Hacienda, dio oportunidad al presidente provisional para señalar la necesidad de una activa colaboración del pueblo, y los factores negativos que hasta el momento han venido trabando ese concurso colectivo e imprescindible. Empresarios y trabajadores, en sus respectivas esferas de actividad y en el terreno de las relaciones que unen estas dos fuerzas, deben actuar con un sentido de responsabilidad creativa, cifrando en el sacrificio y el esfuerzo recíprocos el porvenir de la economía nacional. "Es preciso trabajar con espíritu de previsión. "Deseamos —dijo— que no se repita la historia ya vivida donde los hombres que trabajaban para asegurar su vejez padecen hoy de estrecheces e inseguridad, envueltos en un proceso del que son víctimas compartiendo en su escala una responsabilidad que no debe disimularse. Esa responsabilidad radica para muchos en haber creído que la conquista social tenía su expresión en la haraganería bien remunerada. Queda también claro, sin embargo, que la producción sólo puede y debe mantenerse bien conducida y aliada de los problemas y voluntad de cooperar. Muchos de los problemas —agregó— han tenido origen en el egoísmo patronal", señalando con todo este fenómeno se han operado dentro de una errónea política económica".

Las palabras del presidente provisional de la República reafirman la responsabilidad de la Revolución frente a las decisiones que importan a la vida económica del país, responsabilidad que deberá compartir, sin excepciones, el pueblo todo, bajo el lema imperativo y la aspiración suprema del bien de la patria.

Formularon Impresiones los Dirigentes Políticos

(Viene de la pág. 2)

"Con posterioridad escuchamos los discursos del general Aramburu y del doctor Verrier. Este ha calificado la situación del país como harto difícil y ha traído cifras vinculadas a la balanza de pagos y al presupuesto nacional. De allí extraemos una primera conclusión que hacemos pública."

SITUACION ECONOMICA

"El objetivo de la Revolución ha sido restaurar la normalidad de la democracia y el gobierno provisional no puede ni debe entregar al gobierno constitucional del futuro un país con una situación económica mucho más difícil y grave que en setiembre de 1955."

"El general Aramburu en su discurso dijo: que los argentinos pueden tener diferencias políticas, pero que en los planteos económicos sobre las más enconadas diferencias de opinión, debe privar el sentimiento superior del patriotismo."

"La aparente exactitud de la premisa del general Aramburu, no es tal. Los argentinos no deben discrepar en problemas fundamentales que puedan poner en peligro a la Nación, pero no existe un país económico, abstracto o autónomo, sino que lo económico integra con otros ponderables valores el plano de la superestructura política, donde tenemos el deber de discutir y discrepar, cuando están en juego intereses o ideas fundamentales. Por consiguiente, señalo que de los informes recogidos sin perjuicio de su estudio más profundo posterior, puede deducirse lo siguiente:

GESTION DEL GOBIERNO

1º) Se ha producido un marcado debilitamiento de la situación económica nacional durante la gestión del gobierno provisional. 2º) La carrera inflacionista ha alcanzado cifras nunca conocidas —14.000.000 de emisión en 1956— y recién ahora el Poder Ejecutivo advierte esa desgraciada realidad. Hoy carecemos de moneda sana, y tenemos una inflación incontenible. 3º) A pesar del aumento del volumen físico de la producción y de las exportaciones, la situación no cambió. 4º) El aumento del costo de la vida y la disminución progresiva del salario real, demuestran que las medidas económicas propuestas en 1955, cuyo fracaso hoy por primera vez se anuncia por vía oficial y por boca del doctor Verrier, han tenido incidencias desfavorables sobre la población del país, pero tampoco ha beneficiado al país como conjunto económico.

PRODUCCION DEL AGRO

El Dr. Verrier admite que la producción agropecuaria, es el sostén de la producción industrial y la política seguida está llevando al quebranto de nuestro desarrollo industrial. 5º) El presente económico del país, señala el fracaso de una política que tuvo exclusivo propósito de fomentar la producción agropecuaria, manteniendo las estructuras del agro argentino, en las condiciones de atraso social que la caracterizan. 6º) El debilitamiento de nuestro potencial económico nos llevará a depender cada vez más de la influencia del capital extranjero. El planteo general formulado en la reunión de la fecha, señala una variante. Dijo el general Aramburu que en el pasado se habían adoptado medidas de emergencia sin proyecciones futuras. Hasta este momento el gobierno trató de resolver todo el problema económico nacional, pues no ha tenido en cuenta las opiniones ni los consejos de quienes pretenden ser intérpretes del pensamiento popular y reclaman medidas económicas con sentido social al servicio de la mayoría.

CONTESTA AL PRESIDENTE

Ante la situación que se califica de difícil y grave, el general Aramburu quiere que el problema lo resolvamos juntos. Le contestamos por nuestra parte: Que aún teniendo la autoridad de un gran partido político, no nos sentimos con la suficiente representatividad como para arbitrar soluciones que no son de nuestra competencia. Hemos sostenido reiteradamente que el gobierno debe cumplir con lo que dijo en diciembre de 1955. No adoptar medidas de fondo, pues ellas son de competencia del futuro gobierno constitucional. Y al minuto damos nuestra respuesta al señor presidente: En el país no existe un problema económico puro y exclusivo. El mismo integra una crisis de gestión. Si se quiere que el país vuelva al bienestar debe darse a conocer la fecha de las elecciones generales. Lo económico se suma a lo gremial, a lo social y a lo político y esta situación grave y harto difícil, sólo con grave riesgo permitirá la movilización popular en una Convención Constituyente para debatir aspectos teóricos jurídicos y formales. El país en resumen debe ir cuanto antes a la normalidad y estas dificultades deben ser debatidas y resueltas de acuerdo con los resortes normales que establece la Constitución.

LA CIUDAD RECUPERA SU LIMPIEZA. — Después de prolongada inactividad, que gravitó en perjuicio de la limpieza de las calles y por lógica consecuencia en detrimento de la higiene en la ciudad, creando un angustioso problema, retornaron a sus tareas los obreros encargados de los carros recolectores de residuos. Con verdadero alivio, por parte de la población asistióse a esta vuelta al trabajo que eliminará el gravísimo riesgo para la salud popular representado por la acumulación de basuras con su secuela de pestilencias e invasión de moscas. Las notas gráficas son elocuente testimonio al respecto observándose al par que la tarea de limpieza realizada ayer por obreros "barrenderos" en la zona céntrica donde fueron captadas las fotografías a dos trabajadores encargados de un carro recolector retirando los residuos domiciliarios.

El Doctor Amadeo Bignami es el Nuevo Titular de Sanidad

Fue aceptada por el Gobierno de la Intervención en Santa Fe, la renuncia presentada por el Director de Sanidad de la 2ª Circunscripción doctor Angel Invaldi, que como se sabe había presentado su dimisión hace varios días sin confirmarse la aceptación de la misma.

Por otro decreto se designa interinamente a cargo de tan importantes funciones al doctor Amadeo Bignami que fuera en nuestra ciudad, Director del Hospital "Marcelino Freyre". Es muy posible que el doctor Bignami se haga cargo de sus funciones en el día de la fecha.

Hasta el 5 de Abril Prorrogan un Plazo para Docentes

El interventor en el Consejo General de Educación ha emitido una resolución por la que prorroga hasta el 5 de abril próximo el término para la inscripción de aspirantes a los cargos vacantes de personal docente, especial y auxiliar de docencia de las escuelas primarias y postprimarias y de personal de servicio.

El texto de la resolución, expresa: Visto. Que por circular de inspección General de Escuelas Nº 3 se hace conocer las resoluciones del Consejo General de Educación, por la que se llama a concurso para proveer dos cargos vacantes de personal docente, especial y auxiliar de docencia de las escuelas primarias y post primarias como así también para los cargos vacantes de personal de servicio. Que en el día de la fecha vence el plazo para la inscripción de los aspirantes, y considerando: Que el movimiento efectuado por el Magisterio en procura de mejoras económicas, que es de público conocimiento, puede haber impedido la presentación de personas interesadas en los referidos concursos. Que es deber de esta intervención velar por el más franco éxito de esta conquista, puesta en práctica por primera vez, dando oportunidad a todos los interesados a participar de ella, sin inconvenientes de ninguna especie.

El interventor en el Consejo Gral. de Educación, resuelve: 1º Prorrógase hasta el día 5 de abril próximo el término para la inscripción de aspirantes a los cargos vacantes que se mencionan en las resoluciones mencionadas.

Siguen Pagando Febrero en la Caja a la Vejez

Prosigue en la fecha el pago de pensiones a beneficiarios de la Caja de Asistencia Social a la Ancianidad, a la Madre y a los Huérfanos, correspondientes al mes de febrero último. Los pagos de hoy se harán en la seccional 6ª, ubicada en calle La Paz 450, para los de esa sección, y 13ª, 17ª, 18ª y 34ª.

Mañana en la 7ª sita en Italia 2153, cobrarán los de esta sección, 15ª, 22ª, 23ª, 24ª y 25a. El lunes cobran en la 8ª San Luis 3261 los de esa sección, 9ª 16ª y 19ª y el martes los de la 10ª 11a 12a, 14a, 20ª 21ª, en la 11ª French 1321.

Los beneficiarios que cobran por primera vez recibirán ese mismo beneficio el 27 del corriente al igual que aquellos en el horario de 7 a 12.30 en la delegación local, Maipú 958.

Van los Maestros a Buenos Aires

Entrevistarán al Nuevo Interventor, Dr. Espinosa

Con el propósito de obtener una entrevista con el nuevo Interventor Federal en nuestra Provincia, doctor Pablo Carlos Espinosa viajó ayer a la Capital Federal una delegación de docentes santafesinos, integrada por miembros de la Comisión Pro Mejoras del Magisterio y de las Subcomisiones del interior de la provincia.

DE ROSARIO

Integran la delegación que concurrirá a entrevistar al Dr. Espinosa, los miembros de la Subcomisión pro Mejoras al Magisterio de Rosario, señores Antonio Lesizo, Guillermo Solari y la señora de Charpenello.

EXPONDRAN EL PROBLEMA

La Comisión pro Mejoras del Magisterio viaja a la Capital Federal con el deseo de exponer al nuevo Interventor Federal el difícil problema del magisterio y solicitar una pronta solución al mismo. Asimismo, la delegación hará propicia la oportunidad de la permanencia en Buenos Aires, para solicitar una audiencia del presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu y entrevistará a los ministros de Interior y de Hacienda, a quienes anteriormente la Subcomisión pro Mejoras solicitara audiencia.

NUEVAS ADHESIONES

La Subcomisión pro Mejoras del Magisterio, por intermedio de su oficina de prensa, ha informado que el movimiento sigue recibiendo adhesiones a la justa causa que ha motivado el conflicto. Las últimas recibidas son las siguientes:

Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras. — "Hace pública su adhesión al movimiento y un llamado en este sentido a todos los gremios. Pone además de manifiesto la suma urgencia que demanda la solución del conflicto".

Federación Obrera del Vestido (Filial F.O.N.I.V.A., Rosario). — "Hace pública su adhesión a los compañeros maestros en sus justas reclamaciones". Remitió telegramas a Excmo. señor Presidente de la Nación y al Excmo. señor Interventor de la provincia de Santa Fe.

La Fraternidad (Sección Triángulo). — "Les hacemos llegar nuestro apoyo espiritual a vuestras justas reclamaciones".

Sindicato de Porteras. — "Adhiere a mejoras pedidas magisterio".

Asociación Cooperadora Escuela Nº 241 (Salto Grande). — "Hace llegar su decidida adhesión por la valiente actitud asumida".

Confederación de Maestros (Capital Federal). — "Reitera su amplio apoyo justa causa de los colegas santafesinos pro mejoras económicas". Faradori, presidente; T. Cecco, protesorero.

Movimiento Pro Democratización e Independencia de los Sindicatos (Buenos Aires). — "Persuadida de la justicia de las demandas del magisterio santafesino, cuya falta de adecuada y humana solución le ha llevado a la lucha que, con tanta combatividad y espíritu unitario viene librando, quiere por su digno intermedio expresarle la cálida solidaridad de los militantes de sus comisiones unitarias en los diversos gremios y la del conjunto de la clase trabajadora del país, del que se siente segura intérprete en la emergencia".

Asociación Cooperadora Escuela Nº 524. — Adhieren y remiten telegramas al Excmo. señor Presidente de la Nación y al Excmo. señor Interventor de la provincia.

El Domingo se Reúne una Cámara Gremial

El próximo domingo 24 del corriente a las 9 horas han sido citados los socios de la Cámara Instaladores Comerciales de Electricidad Radios y Afines, ex-A.E.D.E.Y.A. a una Asamblea General Ordinaria del Acta anterior: Aprobación, Memoria y Balance del Ejército 1956 y Elección de autoridades.

La citada Asamblea se realizará en la sede de calle Buenos Aires Nº 957.

Observaron en el Swift las Tareas

Anoche regresaron a la Capital Federal, los integrantes de la comisión técnica enviada por el ministro de Trabajo y Previsión, para observar sobre el terreno las condiciones de trabajo e higiene en el frigorífico Swift, con motivo del último gran conflicto que motivara la paralización total del establecimiento por varios días. En esta ciudad tuvieron oportunidad de reunir, con la observación los elementos de juicio que completarán los ya acumulados y les permitirá emitir la opinión que, sobre el particular se les ha solicitado.

LA COMISION

Integraron la comisión el doctor Roberto P. Ferrer, de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales; el ingeniero industrial Roque G. Carranza y el técnico Jorge Alberto Guraya, a quienes se agregó el representante de la Junta Nacional de Carnes local, señor Adolfo P. Adaro Mata.

Cabe destacar que es la primera vez que el ministerio envía para una misión de esta naturaleza una comisión que no esta constituída por funcionarios, ya que aún el Dr. Pi Ferrer, viajó como miembro de cuerpo de técnico de referencia y no en representación del cargo que en el ministerio ocupa. El Dr. P. Ferrer ha trabajado por espacio de varios años, antes de recibirse de abogado, en establecimientos semejantes al que ha sido objeto de esta experiencia, y el señor Guraya, que es rosarino, también ha trabajado en un gran frigorífico semejante, por espacio de siete años.

LA LABOR

Esta comisión ha trabajado de la siguiente manera: Desde Buenos Aires, recapituló toda información posible, citando al efecto a trabajadores de las secciones correspondientes al estudio que realizan (no a sus dirigentes sindicales) y recabando asimismo de la empresa, otros datos que consideraron de interés. Luego de ese trabajo previo, han viajado a esta ciudad para observar, con la base de que los datos, el trabajo sobre el terreno.

EL INFORME

Hoy estarán de regreso en la Capital Federal y deben elevar el informe correspondiente al ministro de Trabajo y Previsión, que es quien ha de dictaminar en definitiva, con la base de la opinión facilitada por este equipo técnico.

Minutos antes de su regreso, un redactor de DEMOCRACIA entrevistó a los citados integrantes de la comisión, quienes no deseaban formular ninguna declaración particular refirmando que deben elevar el informe con la opinión que se les ha solicitado y no consideraban oportuno adelantar juicio.

LO ESPERABA LA POBLACION. — En plena tarea ha sido sorprendido uno de los obreros recolectores de residuos domiciliarios, llevando la carga depositada frente a una finca, al reanudar sus actividades laborales, de acuerdo a lo dispuesto por el gremio en actitud que esperaba ansiosamente la población, amenazada por las graves consecuencias que deparaba la falta de limpieza.

Viajan los Municipales para Llevar al Interventor una Demanda Concreta

Viajaron en las primeras horas de la mañana de hoy a la Capital Federal los integrantes de una delegación del Sindicato de Empleados Municipales de nuestra ciudad con el firme propósito de entrevistar, por intermedio de la Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la República, al Interventor Nacional de la Provincia, para imponerlo de la concreta demanda de obtener, tal como se lo habían propuesto el 2 de enero pasado al ex comisionado municipal de la ciudad, el sueldo mínimo de $ 1.350 mensuales, vale decir un aumento de $ 300 sobre el sueldo mínimo establecido.

HACIA LO NORMAL

Paulatinamente la ciudad está siendo despejada de ese infecto basural, que días más nos habría deparado un terrible resultado. En el mediodía de ayer, realizados los cómputos de concurrencia al trabajo, el mismo arrojó el notable y feliz porcentaje del 92 o/o del personal.

Es verdaderamente destacable la actitud de esa gente que dejando momentáneamente previos planteamientos sindicales, supieron erigirse en la verdadera y patriótica meta; la del pueblo.

Si en los primeros momentos de decretada la vuelta al trabajo, hubo quienes desoyendo el angustiado clamor de la población se dejaron influenciar por actitudes harto condenables, frente a ellos se situó la honesta actitud de quienes conscientes de la hora, supieron regresar al desempeño de sus tareas y con ello pusieron a prueba, una vez más la sana doctrina que los alienta.

BASURALES INMENSOS

El arrojo diario de residuos en lugares fijos fue formando, en su transcurso, inmensos basurales. Si bien las tareas de limpieza se han normalizado casi por completo, que dan aún varios de esos infecciosos montículos, algunos de ellos impresionantes como el de Catamarca y Sarmiento que los camiones y carros puestos en actividad en estos días para su desalojo, no han alcanzado para su total recolección. Pero indudablemente la presencia de los mismos en varias otras zonas de la ciudad, tranquilizó con su simple espectáculo, la ansiedad de quienes estábamos angustiosamente intranquilos.

EN LOS HOSPITALES

Numerosos grupos del personal Municipal, animosos por la noble tarea concluyeron ayer con la limpieza de los hospitales en donde la falta de higienización era de tanta necesidad como los servicios asistenciales que prestan los referidos nosocomios.

LOS MATADEROS

De la deplorable actitud de quienes desoyeron el decreto de reintegrarse a sus funciones, el servicio de faenamiento en los mataderos Municipales, fue el más directamente afectado.

En forma parcial, pues no concurrió la totalidad del personal afectado a esa tarea y después de algunas varias incidencias, se facinó lo suficientemente necesario que, luego de las privaciones de los últimos días, podemos considerar el abastecimiento ya muy cercano a lo normal. Por ello y aunque algunos integrantes del personal de las distintas seccionales del trabajo Municipal aún no hayan regresado a sus tareas, la situación puede considerarse normalizada.

ALCANCE DE LA TREGUA

La tregua de los Municipales en el movimiento gremial que los tenía en completa inactividad, se debe nada más que a la consciente resolución frente a un problema de mayores y más graves proporciones como era el de la higienización general de la ciudad tan barbaramente acuciada por infernales basurales.

Pero la tregua tiene su alcance. Retornarán a la inactividad total, de no mediar antes una pronta y justa resolución a sus demandas, desde la 0 hora del día 25 del mes actual.

PANADEROS

La Sociedad de Obreros Panaderos, departamento Rosario, realizará mañana a las 19 horas, una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social de la entidad, calle Laprida 1481, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: asunto laudo.

CONDUCTORES

El 24 del actual realizará una asamblea general extraordinaria el Sindicato Unión Conductores de Camiones, Carros y Afines, con motivo de haber pasado a cuarto intermedio para esta fecha, el 17 del corriente. Esta reunión tendrá lugar en el local del sindicato Sociedad de Obreros Panaderos, departamento Rosario, calle Laprida número 1481.

CALZADO

La Unión Obreros de la Industria del Calzado de la República Argentina, invita a sus afiliados aparadores del calzado con domicilio, socios o no socios, para que concurran al sindicato para proceder al cobro de la retroactividad.

En Hospitales de la Comuna Renunciaron los Directores

En un comunicado dado a conocer anoche por la oficina de prensa de la Municipalidad, se hace saber que han elevado su renuncia todos los directores de los hospitales municipales, son ellos: Instituto Materno Infantil, doctora Carmen Caporale; Policlínico "Carrasco, doctor Raúl Bonazzola; Policlínico Alberdi, doctor Luis Malamud; Policlínico "Roque Sáenz Peña", doctor Luis P. Fernández. Policlínico "Dr. Clemente Alvarez", doctor Máximo M. Schwartz y el director del Laboratorio Central de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, doctor Luis María Rossi.

A Hijos de Empleados de Correo Aplican la Salk

El próximo lunes 25 del corriente se iniciará la revacunación con la "Salk" a los niños que fueron vacunados por primera vez del 18 al 22 de febrero y del 28 de febrero al 2 de marzo. Prosiguiéndose su inoculación los días 26, 27, 28 y 29.

Las dependencias sanitarias donde se realizará la referida aplicación serán; el Instituto Antipoliomielítico, Ocampo y Paraguay; hospitales Dr. Marcelino Freyre, Olivé 1159 y Provincial, Alem 1450 con el horario de 8 a 11.

Por su parte, el Ministerio de Comunicaciones ha informado que a partir de la fecha en el horario de 8 a 10 el Servicio Médico del Correo Central comenzará la aplicación de la mencionada vacuna a los niños de 6 meses a 6 años, hijos de empleados de Correos.

La dosis para cumplir esta vacunación ha sido enviada por intervención directa del Director de la Obra Social del Ministerio de Comunicaciones, doctor Agustín De lacroix (h.).

Con estas aplicaciones se completará la vacunación de otro sector de la población, contribuyendo así a la lucha preventiva del mal de 'Heine Medin'.



Aprobaron el Plan de Obras Viales a Ejecutarse Este Año en Santa Fe

SANTA FE, 20 (C). — El Ministerio de Obras Públicas dió a conocer en la fecha un decreto de la Intervención Nacional, por el cual se aprueba el Plan de Obras Viales, Obras Menores de Alcantarillado y Obras por Administración, cuyo monto asciende a la suma de $ 9.500.000. Las obras a realizarse y la inversión a efectuarse en 1957, sobre el total asignado, se detalla a continuación: Ruta Nacional 33, Soldini-Piñero-Alvarez, sección Ruta Nacional 33 Soldini (primera etapa) $ 2.000.000; Pilar-Nuevo Torino, $ 1.300.000; Nuevo Torino-Felicia, $ 500.000; acceso a la ruta 34, Sunchales, $ 1.300.000; Ruta 19, Frank, $ 500.000; Avellaneda-Villa Ana, $ 65.000; Tartagal-Intersección Ruta 328, Puente Arroyo El Rey, $ 80.000; Intersección Ruta 322, Campo de Chañar y habilitación camino, 600.000 pesos; La Gallareta-Margarita, $ 60.000; Los Amores-El Mangrullo, $ 80.000; Adquisición caños para accesos a rutas $ 50.000; Palacio-Boassi-Suardi, $ 50.000; Ruta 215, Colonia Belgrano, 80 mil pesos; Sunchales-Hugentobler, $ 10.000; intersección Ruta Nº 19, Santa María Centro, 100 mil pesos; Santa María Centro-Pilar, $ 45.000; María Luisa-La Pelada, $ 10.000; Ruta Nacional Nº 19, San Jerónimo Norte, 20 mil pesos; Llambi Campbell-Santo Domingo, $ 80.000; Pilar-Saa Pereyra, $ 90.000; Intersección Ruta 11, Río Salado, $ 110.000; Kilómetro 40-La Brava, $ 80.000; San Carlos Sud-Gessler, $ 10.000; Castelar, límite Pcia. de Córdoba, $ 50.000; Ruta Nacional Nº 9, Las Rosas, parque General San Martín, $ 15.000; Tortugas-Cruz Alta, $ 25.000; Ruta Provincial Nº 214, Ruta Nacional 172, 50.000 pesos; Intersección Ruta 44 con Ruta 208, $ 50.000; Las Bandurrias-Casalegno, $ 50.000; Rosario-Monte Flores-Villa Amelia, $ 150.000; Bustinza-Cañada de Gómez, $ 50.000; San José de la Esquina-San Ricardo, $ 35.000; Tortugas, límite provincia de Córdoba, $ 60.000; Conservación Avenida Siete Jefes, $ 100.000; Conservación Ruta Pavimentada y adquisición de materiales, 800 mil pesos; adquisición materiales para reparaciones de obras de arte y construcciones de hormigueros, $ 150.000; personal auxiliar para atención de equipos de palas de arrastre y motoniveladoras, $ 250.000; adquisición materiales y jornales para estudios, sueldos y yacimientos, $ 50.000; terminación obras parque General Belgrano, frente al Convento San Francisco, de Santa Fe, $ 50.000; adquisiciones de materiales y elementos para señalación de rutas, 50.000 pesos.

REALIZACION DEL PLAN

Por el mismo decreto, se faculta a la Dirección General de Vialidad a iniciar de inmediato la realización de este plan y para que, dentro de las disposiciones legales vigentes, proceda a realizar por administración las obras que estime conveniente ejecutar mediante este sistema, llamar a licitación pública, privada o concursos de precios entre empresarios o destajistas de la zona, según corresponda, y a adquirir los materiales necesarios para la ejecución de dichas obras.

Dice más adelante el decreto: De conformidad con lo establecido por la Ley Provincial de Vialidad Nº 3530, artículo 15º, incisos b) y f); todas las adquisiciones que deban realizarse para el cumplimiento del plan que se aprueba, serán efectuadas y tramitadas por la Dirección General de Vialidad dentro de las normas de la Ley de Contabilidad, y conforme a lo preceptuado por el artículo Nº 116 de esta última ley, las adjudicaciones serán efectuadas: a) Por resolución de la Dirección General de Vialidad hasta el monto de cien mil pesos moneda nacional (100.000 pesos moneda nacional), y b) por decreto refrendado por los señores ministros de Obras Públicas y de Hacienda, Economía e Industrias, cuando el monto exceda de la suma antes citada, interviniendo en el trámite previo la Contaduría Delegada en el Ministerio de Obras Públicas, en el caso a), y la Contaduría General de la Provincia, en el caso b).

A pedido de la Dirección General de Vialidad, le serán liquidadas y anticipadas con cargo de rendición de cuentas, las sumas, que necesite aplicar al pago de las adquisiciones de materiales, y, exceptuándola a tal efecto de la disposición del artículo 11º del Decreto Nº 376|55, dicha repartición queda autorizada para realizar pagos por facturas hasta el valor de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000), en las adquisiciones de materiales o elementos de trabajo, y contratación de éstos cuando se trate de obras incluídas en el plan.



PROTAGONISTA Dan Dailey, principal intérprete de "Casino de placer" film de la Metro, donde desempeña un simpático rol, junto a la bella Cid Charise y conocidos artistas, como Jerry Colonna, Paul Henreid, Lena Horne, Frankie Laine y la japonesita Mitsuko Sawamura.

"Chocolate a la Española", se ha de Interpretar Mañana

La compañía cómica española que encabeza y dirige la primera actriz Nélida Quiroga, en la sala del teatro La Comedia", pondrá en práctica mañana la modalidad de cambiar semanalmente el repertorio de la actual temporada.

UNA OBRA POR SEMANA

De acuerdo a esta meritoria costumbre corresponderá mañana cambiar el cartel, en base siempre a calificadas expresiones de la escena hispana, a cuyo acervo pertenece la pieza del género "Chocolate a la española". Inconvenientes insalvables que demoran la presentación del primer actor cómico Marcelino Ornat, por los contratiempos sufridos en el vapor "Salta" que lo conduce desde España a nuestro país ha obligado a modificar el programa a que hicimos referencia en ediciones anteriores. No obstante ello es de indudable jerarquía artística todo cuanto reúne la compañía de Nélida Quiroga, en orden a las bondades de sus intérpretes, al interesante repertorio que ofrecerá durante esta temporada y a la pulcra puesta en escena que ya nos anticipa "María la famosa". Esta obra ocupará en la fecha por última vez el cartel del teatro La Comedia en las funciones de la tarde y la noche.

Lana Turner Rumbo a su Quinta Boda con un Brasileño

NUEVA YORK, 20 (INS.). — El diario "Journal American" informa que la actriz Lana Turner, quien llegó ayer del Brasil e inmediatamente inició viaje a Hollywood, en breve contraerá enlace en aquel país del sur. Lana, que se separó hace apenas 4 semanas de su cuarto esposo, estuvo en el festival del cine en Punta del Este, Uruguay, junto con otras luminarias del cine. En Río de Janeiro, Lana encontró el objeto de su amor, un apuesto joven llamado Luis Santos Jacinto, perteneciente a una acaudalada familia y de prominente posición social.

Fue Llevada a la Pantalla una Novela de Gran Exito

Una de las novelas más crudas y de más realismo de la actualidad ha sido llevada a la pantalla en la producción "El hombre del brazo de oro" producida y dirigida por Otto Preminger y distribuída por Artistas Unidos, y que se verá el 15 de abril en los cines Córdoba, Belgrano, Echesortu, Astoria Ambassador, Select, Rivadavia y Star simultáneamente.

BUENOS ACTORES

Frank Sinatra es el protagonista de esta producción, donde caracteriza a Frankie Machine, narcómano que se dedicaba a dar cartas en las jugadas de póker.

Eleanor Parker caracteriza a Zosh, esposa de Frankie, inválida amargada que pasa su vida en un sillón de ruedas; Kim Novak caracteriza a Molly, voluptuosa bailarina de cabaret que tan importante papel juega en la novela.

El guión de la película, basado en la novela de Algren que conquistó el Trofeo Nacional de Libros, fue escrito por Walter Newman. Elmer Borstein compuso y dirigió la música y Sam Leawitt fue el fotógrafo.

Gina Lollobrigida y Burt Lancaster en 'Trapecio'

La magnificencia, el esplendor y lo espectacular que hay en la vida de los grandes circos del mundo, integran el gran drama de Hecht y Lancaster, "Trapecio", realizado en cinemascope y colores, que distribuye Artistas Unidos. Con Burt Lancaster, Gina Lollobrigida y Tony Curtis, "Trapecio" nos trae las más importantes escenas de trapecio y otros números de circo.

Un circo completo, con todos sus momentos emocionantes, surge en forma espectacular en esta novedad.

Bob Hope en una Nueva y Reidera Actuación

Bob Hope, es sin duda, uno de los actores cómicos preferidos por el público y en la película "El marido de su mujer" (That Certain Feeling), que veremos próximamente, tiene oportunidad de demostrar nuevamente, que su fama está muy bien conquistada.

El miedo, el tremendo miedo que siente cada vez que tiene que enfrentarse con sus jefes, hace que el fracaso lo acompañe constantemente.

Conocida la especialización que Bob ha hecho de este mal, del que suele padecer en casi todas sus películas, se anticipa que "En el marido de su mujer", mantendrá desde el principio al fin de interés y la hilaridad en el público.

La dulce Eva Marie Saint, personificando a su ex esposa, quien quiere ayudarlo a vencer el complejo que sólo no puede dominar, y George Sanders, quien celoso de la amistad y ayuda que su actual mujercita dispensa a éste, provoca una serie de hilarantes escenas que no se olvidarán fácilmente.

Pearl Bailey la extraordinaria cantante de color matiza con su hermosa voz el romance que nuevamente va envolviendo a esta simpática pareja.

Filmada en vistavisión y technicolor, "El marido de su mujer", ha sido dirigida por Norman Panamá y Molvin Frank.

Planteo de Tesis en el Estreno del Cine Radar

Estrenó el cine Radar "El planeta desconocido", de la Metro Goldwyn Mayer, producción de fantasía científica, cuya acción se traslada imaginativamente a fines del siglo XXI y en base a presuntos adelantos interplanetarios del hombre.

Sobre la imaginación de los argumentistas, hay que reconocer su fertilidad y un enfoque que no se aparta totalmente de lo científicamente posible; tal el robot "Robby", bastante humanizado en su perfección mecánica.

Del ritmo de la película podemos decir que está llevada con cierta lentitud, detalle comprensible si tenemos en cuenta que ha sido evidente la intención de Fred Wilcox, al dirigirla, de expresar una tesis final, más que brindar un film más de aventuras. Este hecho hace que la película no sea para todo público, sino que debe calificarse entre las de "tesis"; en tal sentido deba decirse que es buena, sobre todo en los diálogos, incomprensibles científicamente para la mayoría, y de contenido mucho más filosófico que científico. La tesis final que señalamos, quiere demostrar que la constante superación de la inteligencia humana sobre la materia, hasta sus límites más increíbles, puede conducirlo finalmente al choque con el íntimo instinto de destrucción que en todo hombre existe; tal la imperfección humana que demuestra que nunca puede llegar a ser él su Dios.

Técnicamente, adolece de algunas fallas visibles, como la presentación de los exteriores, donde no se disimulan los telones pintados, pero al mismo tiempo presenta efectos muy logrados, y en los que se nota que está la mano del grupo de técnicos de Walt Disney que colaboró en la realización de este film; destacamos en tal sentido algunas composiciones de dibujo acoplado a la fotografía, como la lucha con el monstruo o las vistas de los inmensos laboratorios. Merece un párrafo especial la música de fondo, que con efectos electrónicos, da un clima exacto al ambiente.

En cuanto a los artistas, el único digno de destacarse es Walter Pidgeon, que cumple con propiedad su papel; Anne Francis, no tiene ninguna oportunidad de lucirse como actriz y sólo tiene una misión decorativa; Leslie Nielsen y Warren Stevens, en otros roles de no mucho relieve, cumplen con eficacia, sin lucirse demasiado.

Arribó a Nuestro País el Titular de Paramount

BUENOS AIRES, 20 (S.). — Llegó a nuestro país el señor George Weltner, presidente de Paramount American Film y gerente mundial de ventas, acompañado por el señor Henry B. Gordon, nuevo jefe divisional para América Latina, que nos visitara hace algunas semanas.

El señor Weltner, que ha visitado en más de una ocasión nuestro país y que es bien conocido y estimado en el ambiente cinematográfica, permanecerá algunos días entre nosotros.

Frente al pasado

DESTIERRO DE ESPAÑOLES, TOMA DE COBIJA Y ULTIMATUM A MEJICO

El 21 de marzo de 1811 adopta la junta de gobierno de Buenos Aires una enérgica medida que levantó airadas resistencias. Por un decreto de esa fecha quedaban condenados al destierro en la ciudad de Córdoba todos los residentes españoles solteros. En mérito a la repercusión desfavorable que obtuvo el conocimiento del decreto se produjo días después la revocatoria del mismo.

Toma de Cobija

Se sucedían los episodios atentatorios de la paz interamericana cuando en 1879 encienden una mecha peligrosa las fuerzas armadas de Chile. En efecto el 21 de marzo, la escuadra del país hermano, a las órdenes de ialmirante Willimas Rebolledo, se apodera del indefenso puerto de Cobija en el litoral de Bolivia.

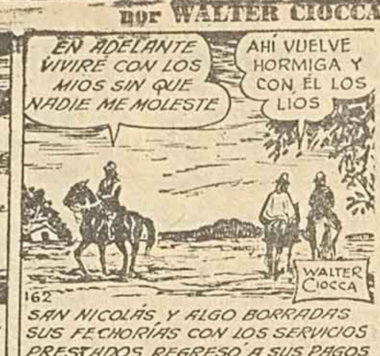
Ultimátum a Méjico

Una crónica de Pedro Rivas consigna el siguiente suceso de que fue protagonista el gobierno de Méjico. El barón Deffaudis, apoyado en la escuadra francesa surta en el puerto de Veracruz, dirige un ultimátum al gobierno mejicano, concediéndole un término durante el cual Francia debía ser cumplimentada en una reclamación de seiscientos mil pesos y supuestos vejámenes inferidos a sus súbditos. La demanda no prosperó, debido a la actitud digna de los americanos a causa de la cual fueron bloqueados los puertos por la escuadra extranjera.










BUENA PAREJA. — María Félix y Pedro Armendáriz, una de las parejas más aplaudidas del cine mejicano, vuelven a reunirse en "La Escondida", producción de Alfa Films y distribuída por Columbia, que dirigiera Roberto Gavaldón con fotografías de Gabriel Figueroa.

"Ser Malo Fue su Destino" Anuncian en el Broadway

El cine Broadway, que exhibe actualmente "La guerra secreta del mayor Benson", anuncia para su próxima renovación de carteleras el film Metro Godlwyn Mayer, "Ser malo fue su destino", en cinemascope y colores, y que cuenta con la actuación estelar de James Cagney.

PAPEL DRAMATICO

Esta novedad ofrece a Cagney una nueva oportunidad para lucir sus facultades de actor dramático, encarnando a un impetuoso granjero dedicado apasionadamente a la cría de caballos y cuyo sentimiento de justicia es a veces algo muy personal, pero que con su puño de hierro logra establecer orden en una turbulenta región carente de ley, durante el desarrollo de la nación.

La película cuenta con muy hermosos escenarios, por haber sido filmada al aire libre en las montañas rocosas del Colorado, participando en la acción más de 500 caballos que juegan parte importante en el desarrollo de los acontecimientos.

ACTRIZ GRIEGA

Irene Papas, exótica beldad griega que hace su debut en Hollywood con esta película, es una de las principales protagonistas junto a James Cagney.

También integra el reparto Don Dubbin, conocido por la producció teatral "Té y simpatía", donde triunfó junto a Deborah Kerr.

Stephen Mc Nally, uno de los actores dramáticos de más éxito, aparece como el capataz de granja que trata de traicionar a Cagney. Vic Morrow, que triunfó como el chico de la navaja en "Semilla de maldad", ofrece otra buena caracterización.

El argumento cinematográfico de "Ser malo fue su destino", se debe a la pluma de Michael Blankfort, quien se basó en la novela de Jack Schaefer autor de "El desconocido". La película fue dirigida por Robert Wise, quien asimismo dirigió "Cuando llama el deseo". La producción estuvo a cargo de Sam Zimbalist, realizador de "Las minas del Rey Salomón", "Quo Vadis" [illegible]

Intenso Drama Sobre un Niño Secuestrado

Cuando un pequeño hijo (Bobby Clark), es secuestrado y pedido rescate, el industrial (Glenn Ford) [illegible]

Por Primera Vez se Filma un Suntuoso Palacio de Francia

El famoso palacio Villa des Palmiers, en Francia, llega por primera vez a la pantalla en sus dos siglos de historia. En esta maravilla arquitectónica del continente europeo, que cuenta con 326 habitaciones, se realizan muchas de las más importantes escenas de la película a color distribuída por Artistas Unidos, "Intriga extranjera", producida por Sheldon Reunolds, que estrenarán los cines Córdoba y Belgrano, simultáneamente, el 8 de abril.

El Villa des Palmiers es segundo en suntuosidad después del de Versailles, de los tiempos del Rey Luis XIV. Los muebles que contiene, están tasados en tres millones de dólares. Robert Mitchun, Ingrid Tulen y Genevieve Page, interpretan esta novedad.

Ernest Borgnine Demuestra la Fuerza de la Voluntad

Al ascender en el breve período de un año a la cumbre del estrellato, el regordete y festivo veterano de la Marina, Ernest Borgnine (Marty) ha puesto de manifiesto la importancia que tiene insistir en sus propósitos. Enefecto, ha sido en la insistencia en cumplir con sus aspiraciones, que hoy Borgnine es considerado como el más notable descubrimiento del año por críticos y periodistas, además de haber sido nombrado "el mejor actor del año" por los cronistas cinematográficos y premiado por la Academia por su labor en "Marty".

UN HOMBRE TIMIDO

Borgnine, que en su vida privada es generalmente tímido y nada presuntuoso, dice francamente que cuando terminó su servicio en la Marina y se le dio de baja en 1945, no tenía la menor idea de lo que haría después para ganarse la vida.

"Yo no me había educado para otra cosa que no fuera la Marina —dice él— siendo muy experto en todo lo que a ese ramo concierne y preocupándome más por la disciplina que por los requisitos de una ocupación civil. Sin embargo un día mi madre me dijo: Ernie, tú que tienes tanto éxito entre tus amigos como bromista, ¿por qué no te dedicas al teatro?, y esa sugestión fue la que me orientó en este camino".

UN ROL ESTELAR

No pasó mucho tiempo antes de que Borgnine iniciara su rol estelar en "Banquete de bodas", producción metroscope de la Metro, con sonido estereofónico perspecta.

Como resultado de sus anteriores papeles, Ernest Borgnine se convirtió pronto en el actor más codiciado en Hollywood para papeles de villano. Sus repetidos exitos en diversas películas, convencieron a los estudios de que el elemento femenino no se impresionaba solamente con el tradicional tipo de galán de la pantalla.

A raíz de su sorprendente éxito en "Marty", surgió la idea de que las cualidades de humildad, timidez y ternura que caracterizan a Ernest, fueron suficientes para despertar los instintos maternales en el auditorio femenino.

SU ULTIMA PELICULA

Una tercera fase en la personalidad, de Borgnine, aparece en su última película, "Banquete de bodas". Como el marido de Bette Davis y padre de Debbie Reynold el actor tiene a su cargo uno de sus más naturales y humanos papeles, encarnando a un chófer de automóviles de alquiler, que, de pronto, se encuentra envuelto en los problemas que tiene una familia de clase media, cuando la hija mayor decide casarse.

La circunstancia de que no resolvió ser actor cinematográfico sino hasta que ya estaba a punto de cumplir los treinta años, inspira a Borgnine con una idea que desea comunicar a tantos aspirantes a las glorias del cine: "Nunca es demasiado tarde. Yo personalmente jamás me interesé en la carrera de actor sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial y la única experiencia que entonces tenía, era haber aparecido una vez como un cantante chino en una comedia escolar".



ERNEST BORGNINE

Amores e Intrigas en una Historia Palaciega

En "Diana de Francia", film M.G.M., que veremos en abril en el cine Broadway, Lana Turner encarna a la encantadora Diana Poitiers, quien queda obligada a servir al rey Francisco I cuando este le perdona la vida de su marido, el cual fue sorprendido conspirando contra el trono.

Uno de los servicios que el rey exige es que eduque a su hijo, Enrique, para que resulte un excelente y noble rey, en vista a que contraiga nupcias con Catalina de Médicis, en torno a una hábil maniobra política.

Enrique se enamora de ella, pero se casa luego con Catalina, quien odia a su rival, surgen luego intrigas palaciegas para eliminar a Enrique del trono, que tejen la trama.

Acompañan a Lana Turner el astro Roger Moore, Marisa Pavan, Pedro Armendariz Sir Cedric Harwiche y otros buenos actores.

Gran Exito Obtiene la Compañía de Pinocho

El arraigo que mantiene en el público argentino la labor artística de Juan Carlos Mareco, sumamente popularizado por la creación del personaje radial "Pinocho", se ha visto actualizada en la sala del teatro Olimpo de nuestra ciudad donde cumple una labor con sostenido apoyo de los espectadores.

Esta labor se halla referida a la pieza de Germán Ziclis, titulada "Pistolero" en la que realizan una actuación de indudable efecto cómico le primera actriz María Esther Podestá, Mirna Loyolo, Miriam Sucre, María Martins, Lidia Gero, Carmen Pla y los cactores Antonio Provitilo, Roberto Lombard, Julio Gini y los guitarristas Antonio y José Pilepic.

En la fecha la compañía que encabeza Juan Carlos Mareco se presentará en las funciones de las 20.45 y 22.15 a precios populares.

"Al Compás del Relój" Pretexto Para el Rock

Es indudable que obtiene gran éxito entre los adolescentes "Al compás del reloj", que ofrece en estreno la Columbia en el Empire, ya que a través de su desarrollo se dan el gusto de escuchar rocks hasta cansarse y en sus mejores intérpretes; recientemente hemos visto "Rock, rock, rock", con la que no podemos evitar la comparación, ya que prácticamente constituye una segunda presentación del mismo desfile de intérpretes.

Como en aquella otra, el argumento no merece ni mencionarse, ya que es un banal pretexto para ir hilvanando las excentricidades musicales de los conjuntos y bailarines, sin aportar ningún ingenio ni situaciones de interés. Por ello tampoco creemos merecedores de citas los actores, que no se esfuerzan demasiado por elevar la calidad interpretativa del film.

Técnicamente, "Al compás del reloj", está más lograda que aquella otra, estando desarrollada más cinematográficamente, y ayudada a la vez por las ventajas que le otorga estar filmada en superscope, en lugar del sistema común de aquélla.

Nueva Personalidad de D. Kerr en un Film

Deborah Kerr, que está considerada como una de las actrices más distinguidas de Inglaterra y los EE. UU., tiene la actuación que quizá sea la más interesante de su carrera en la película Paramount "La orgullosa y el libertino" (Pround and Profane).

Deborah se ha librado recientemente de que la clasificaran en un tipo determinado de papeles cinematográficos, después de haber hecho un número enorme de papeles de aburridas damas inglesas, y hasta que actuó en su inolvidable caracterización en "De aquí a la eternidad", que le valió un premio de la Academia Cinematográfica, no había tenido oportunidad de desempeñar el papel de una mujer más interesante. En dicha película Deborah usaba traje de baño, enseñaba su esbelto tipo y desempeñó su papel con ardor y profundidad.

En "La orgullosa y el libertino", en que aparece con William Holden, Deborah vuelve a tener oportunidad de enseñar su esbelto tipo, pero lo que es más importante desempeña el papel de una mujer de gran capacidad emocional, mujer que sufre angustias, desengaños, humillaciones. En resumen, Deborah ha superado su inolvidable actuación de "De aquí a la Eternidad" en su interpretación de enfermera de la Cruz Roja, Lee Ashley.

Noticias SOCIALES

DEMOSTRACIONES

Las amigas de la señorita Stella Ruy le ofrecieron un "shower party", con motivo de su próximo casamiento.

—El domingo será agasajada en un almuerzo la señorita Isabel Rossi, por su matrimonio, que se consagrará en breve.

—Las amistades de la señorita Celia Argañaraz y del señor Dalmiro Velazquez los agasajaron en un lúnch, por su matrimonio, que se bendecirá próximamente.

COMPROMISOS

Rodríguez-Carbó

En la intimidad se concertó el compromiso matrimonial de la señorita Armonía Rodríguez con el señor Marcelo Carbó.

Giani-Chiesa

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Leticia S. Giani con el doctor Pedro José María Chiesa.

Ramírez París - Galetto

En la ciudad de Córdoba y en la mayor intimidad, formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Ramírez París con el señor Edsel D. Galetto.

CASAMIENTOS

Cafruni - Salvador

En la parroquia de la Inmaculada Concepción se bendecirá hoy, a las 8.30, la boda de la señorita Juana Cafruni con el señor Alberto A. Salvador.

Serán padrinos del acto religioso, la señorita Beatriz del Carmen Salvador y el señor Elías Cafruni.

Como testigos civiles firmarán el acta respectiva, en representación de ambos novios, la señorita Olga Salvador y el señor Diab Lulo.

Juliano-Delgado Márquez

Han de consagrarse pasado mañana, en la iglesia del Perpetuo Socorro, a las 21, los esponsales de la señorita Elena Iris Juliano Beccacece con el señor Jorge Raúl Delgado Márquez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Elsa Ramos de Delgado y el señor Enrique Juliano.

Cortés Vega-Ivancich Monserrat

El R. P. Dr. José Ordóñez bendecirá pasado manana en el templo Santa Rosa de Lima, la boda de la señorita Delia M. Cortés Vega con el señor Sergio A. Ivancich Monserrat. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, las señoras Margarita Monserrat de Cames y Emilia Vega de Cortés, y los señores Juan Cortés y doctor Aníbal Ivancich. Ante el Registro Civil firmarán el acta correspondiente, en representación de ambos novios, la señorita Lucía Ivancich, la señora Victoria Monserrat de Huber y los señores doctor Desiderio Ivancich, Lello Zeno Monserrat y Carlos A. Ivancich Monserrat.

Laucieri Díaz-Giordana

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María se consagrará el sábado a las 20.30 horas, la unión matrimonial de la señorita Nélida Rosa Laucieri Díaz con el señor Italo Giordana. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosalía Díaz de Laucieri y el señor Felipe Laucieri. Como testigos del casamiento civil suscribirán el acta respectiva, por ambos contrayentes, la señorita Abelia Lucía Giordana y el señor Andrés Marques.

Arrué Gowland-Cardarelli López

El sábado se bendecirán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las 20.30, los esponsales de la señorita Carmen Beatriz Arrué Gowland con el señor Carlos Horacio Cardarelli López.

—Hoy, en la iglesia San Antonio de Padua, se bendecirá el matrimonio de la señorita María Emilia Machado con el señor Emilio Cristofani.

—En el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se consagrará hoy, a las 11, la unión matrimonial de la señorita Hilda Victoria Biffi con el señor Angel González. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Victoria González y el señor Rubén Ledesma. El acta correspondiente al casamiento civil será suscripta por la señorita Teresa Biffi y el señor José González.

MISAS

Por D. Juan Sainz

En la Catedral se rezará hoy, a las 9, una misa en sufragio del alma del señor Juan Sainz, al recordarse otro aniversario de su fallecimiento.

ENFERMOS

Guarda cama la señora Rosalía M. de Paván.

—Se encuentra enferma la señorita Elsa Castillo.

—Mejora la señorita Alicia Cueto Aliaga.

VIAJEROS

A Mendoza el doctor José Manuel Segura.

—A la Capital Federal el señor Juan Carlos de la Torre.

—A Montevideo el doctor Jorge Néstor Carné.

—A Córdoba el señor Armando Sarbach y su esposa doña Rosa Ferrando.

—A Paraná el señor Wencesiao R. Sanguinetti, su esposa y sus hijos.




TEATROS

[illegible]

CINES

[illegible]

BRISTOL. — Maipú 1174. Cont. desde las 16 $ 6,80 c/l. Sucesos; A las 16.15 y 20.25 Su único deseo tecn. ampliscope c. R. Hudson y A. Baxter; A las 18.15 y 22.25 Proa al sol tecn. y vistavisión c. Jeff Chandler y Julie Adams.

EL NILO. — T.E. 42727. Cont. desde las 16 $ 5.30 c/l. Suc. Arg. A las 16 y 20 Alma de mi alma c. Loretta Young y Jeff Chandler; A las 18.40 y 22.40 Pasión otoñal c. [illegible]

AMERICA. — T.E. 81138. Cont. desde las 16.15 $ 6,80 c/l. A las 16.15 y 20.25: Linda y peligrosa, c. R. Mitchum y J. Simmons; A las 18.15 y 22.10 El conquistador de Mongolia cinemascope y tecn. c. J. Wayne y S. Hayward.

NORMANDIE — T. E. 98339. Cont. desde las 16.15 May. $ 6.80, Niños $ 4.80 c/l Sangre en las manos c. Burt Lancaster; El precio de la traición tecn. c. A. Murphy [illegible]

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

RADIOS

DEMOCRACIA; 7.45 Mosaico español; 8 Pida nomás; 9 LR1 Radio El Mundo; 9.5 Pida nomás; 9.35 La hora de las ofertas; 10.30 Estampas típicas; 10.40 La ciencia en el hogar; 10.55 Una voz en el recuerdo; 11 Jazz Parade; 11.15 Voces femen. populares; 11.30 Informa "Rosario"; 11.35 Un vals; 11.40 Habla Asoc. Tamberos; 11.55 Ingre. para el aperitivo; 12 LR1 Radio El Mundo; [illegible]

La Comisión de Estudios Constitucionales se Expidió Sobre los Aspectos Jurídicos de la Reforma a la Carta Magna

Nuestra Provincia Tendrá Catorce Representantes en la Convención

Treinta Días Fijarían de Plazo para que se Expida

BUENOS AIRES, 20. (S). — La Comisión de Estudios Constitucionales elevó al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, el texto de su informe, firmando el documento los doctores Juan A. González Calderón y Sebastián Soler. El informe es extenso y abarca diversos capítulos que se refieren al poder de la Revolución para dictar la convocatoria; oportunidad de la reforma; carácter de la Convención; consideración de la proclama del 27 de abril del año anterior; fijación de los temas de la reforma y criterio que debe regir en este caso.

LAS MODIFICACIONES

Tras de determinar luego los temas de reforma anunciados y su relación con los artículos de la Constitución Nacional, propone en consecuencia que las modificaciones deben introducirse a los artículos 4, 5, 6, 12, 14, 16, 19, 23, 29, 32, 37, 45, 46, 48, 53, 55, 63, 65, 67, incisos 1, 2 y 26; 77 y 86, incisos 1, 5, 10, 11, 19 y 22; 87, 94, 99, 100, 101 y 108.

También propone las bases representativas de la Convención y la elección de 176 convencionales en todo el país.

EL INFORME

El texto completo del informe, es el siguiente:

"Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. Al Excelentísimo Sr. Presidente Provisional de la Nación, General don Pedro Eugenio Aramburu. — La Comisión de Estudios Constitucionales, tiene el honor de dirigirse a V. E. en cumplimiento del artículo 2º del decreto Nº 22.337, del 17 de diciembre de 1956, poniendo en su conocimiento las tareas realizadas hasta el presente, el plan de trabajo en ejecución y las conclusiones del estudio efectuado sobre las principales cuestiones planteadas por la convocatoria de una Convención Reformadora de la Constitución Nacional.

La Comisión ha considerado especialmente los aspectos constitucionales y de técnica jurídica del acto por el que el gobierno provisional se dispone a declarar la necesidad de reforma de la Constitución Nacional y la convocatoria para la elección de la Convención Reformadora, de conformidad con los propósitos anunciados por V. E. en el discurso de Tucumán del 8 de octubre de 1956 y ratificados en las palabras con que puso en funciones a esta Comisión el 18 de diciembre ppdo. y en el discurso pronunciado en Trelew el 17 de febrero del corriente año.

Entiende cumplir con el cometido que le asignó el artículo 2º del decreto Nº 22.337, al hacer conocer a V. E., dentro del plazo fijado, la opinión de la comisión sobre la naturaleza y contenido esencial de ese trascendental acto de gobierno.

PODER DE LA REVOLUCION PARA LA CONVOCATORIA

Este gobierno, surgido de una Revolución apoyada por el pueblo, que derrocó a un régimen tiránico y que se propuso como objetivo primordial restaurar el imperio del derecho y desmontar las estructuras y formas totalitarias de la sociedad, ha resuelto convocar a la ciudadanía para que inserte en la Ley fundamental las normas que hagan perdurable la obtención de esos objetivos. No tienen los miembros de esta Comisión ninguna duda acerca de la facultad de este gobierno de promover una decisión popular sobre cuestiones que tanto significan para el futuro de la Nación. La experiencia del constitucionalismo en todo el mundo demuestra, con abundantes ejemplos, que las revoluciones políticas han dado origen a reformas constitucionales o a nuevas constituciones sobre las que se asentó válidamente el orden jurídico. La sucesión jurídica perfecta que las constituciones suponen, es un sistema históricamente excepcional de formación y génesis del derecho constitucional. El proceso comienza casi siempre con una revolución y las transformaciones del mismo están frecuentemente jalonadas por sacudimientos profundos del acaecer político. Discutir si una revolución tiene facultades para hacer una constitución es plantear un problema que, jurídicamente, tiene poco sentido y, políticamente, puede tenerlo como expresión de discrepancia con la revolución que promueve el cambio constitucional. En nuestro caso implicaría casi una revisión anuladora de nuestra historia política. La Primera Junta de mayo de 1810, no habría podido convocar a los pueblos del Virreinato a enviar sus diputados para abocarse a la organización constitucional de la Nación, como consecuencia inmediata de la Revolución del 25 de mayo; tampoco el general Urquiza, invocando el Acuerdo de San Nicolás del 31 de mayo de 1852, habría podido convocar al Congreso General Constituyente después del triunfo de aquél en la batalla de Caseros y en ejercicio de un poder luego ratificado por los auténticos representantes del pueblo; del mismo modo serían impugnables las [illegible]

LAS PRIMERAS ENMIENDAS

[illegible]

parte, un capítulo de la historia de las revoluciones, golpes de estado y guerras padecidas por esa Nación. Hechos semejantes ofrece el proceso constitucional en casi todos los países del mundo.

DUDAS PLANTEADAS

Las dudas que se han planteado en algunos sectores acerca de esta convocatoria no parecen tomar suficientemente en cuenta el hecho de que la sucesión constitucional perfecta se ha tornado imposible en la Argentina, no ya por obra de la Revolución Libertadora, sino por obra de la tiranía que en la audacia criminal de sus planes no trepidó ante la propia constitución, puso en ella su torpe mano, y la enmendó por puro acto de autoridad, ya que ni el pueblo ni los propios convencionales conocieron con anterioridad los puntos de la reforma.

Una vez creada esa situación, la demanda de una sucesión constitucional perfecta importa tanto como reclamar el reconocimiento de la validez ultraactiva del acto prepotente de la tiranía por el cual quedó destruída la estructura constitucional que recibiera. Al demandar la necesidad del voto del Congreso cuando no hay congreso para promover la reforma se plantea un sofisma curialesco que bajo la apariencia de adhesión a las formas traiciona la sustancia de la institución democrática.

El tirano procedía con ese criterio: para perpetuarse en el poder trató solamente de cubrir superficialmente las apariencias, y si bien no puede decirse que lo lograra, también es cierto que ni en esto se empeñó demasiado. Pero lo menguado de su obra estaba no ya en las formas sino en la sustancia, en el espíritu antirrepublicano que la inspiraba. No construyó nada sólido; sólo su obra de destrucción muestra cierta perturbadora consistencia. El problema que en este momento se plantea es uno de los tantos resultados de aquella destrucción.

SUPERACION DEL DILEMA

Pero la superación del dilema es sencilla si en vez de dejarnos aprisionar por argucias apoyadas sobre la legalidad de la dictadura sabemos discernir que el verdadero principio de legitimidad constitucional democrática reside en el pueblo de la nación. En una república aquél es la única fuente de poder y de legitimidad, y están equivocados los que piensan que la reforma adquiriría consistencia sólo si pudiera operarse por vía de sucesión constitucional perfecta, es decir, fundando su legitimidad en la constitución del tirano, exigencia que a un tiempo importa desconocer la necesidad de la revolución y limitar la validez de las leyes futuras a la medida en que ellas puedan decirse hijas de la dictadura.

Es conveniente disipar en esto todo equívoco: la revolución no se arroga poder constituyente; como revolución democrática que es, sabe que aquel poder reside en el pueblo y por eso lo convoca para que decida. Lo convoca honesta y sinceramente; sin presiones ni propaganda; sin propugnar tesis determinadas; sin miras partidistas de ninguna naturaleza. El dictador con apariencias formales impuso, en realidad, su decisión. La revolución no tiene formas que cumplir pero sabe mantener la fidelidad al espíritu republicano que la ha inspirado.

OPORTUNIDAD DE LA REFORMA

Creen algunos que el presente momento histórico no es favorable para el planteamiento de una reforma constitucional, dando como fundamento el de que ese tipo de cambios en el régimen jurídico exige un estado perfecto de tranquilidad y de normalidad políticas. Por otra parte, reduciendo injustamente el significado de la revolución, pretenden que ésta se limite a la liquidación de la dictadura y se desentiende de plantear al pueblo la necesidad de un examen más profundo de los factores que puedan haber contribuido a llevarnos al estado de postración política a que alcanzamos.

Toda reforma constitucional que no verse sobre cuestiones de detalle, importa necesariamente el examen de principios jurídicos básicos, es decir, presupone que ha hecho crisis alguno de los fundamentos de la organización política. Por eso es necesario insistir frente a la afirmación contraria en el hecho notorio de que los períodos de revisión y reforma cons- [illegible]

LA REVOLUCION LIBERTADORA

[illegible]

Se Incluirían los Suplentes

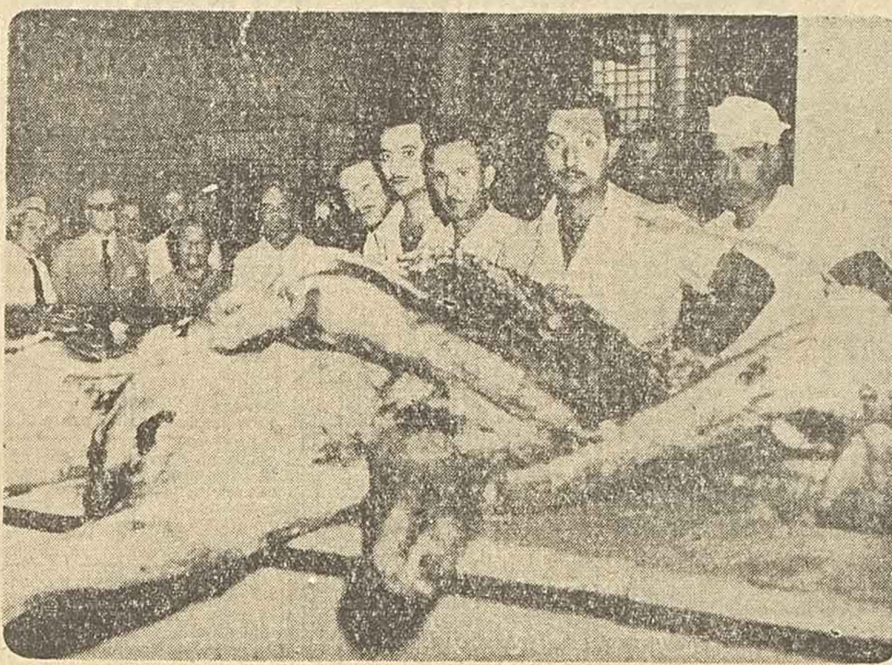
cipios o de las prácticas que han hecho posibles las graves desviaciones experimentadas por la vida política de la Nación. [illegible] cuentran su mejor garantía, no tiene suficiente independencia a pesar de las actuales formas constitucionales; cómo, finalmente, los derechos de la persona, en todos sus aspectos deben ser mejor amparados por la justicia para que sean más efectivos.

CARACTER DE LA CONVENCION

El acto de convocatoria debe dejar establecido que el gobierno provisional llama al pueblo a elegir a quienes han de representarlo en una Convención Nacional Reformadora. No debe caber duda alguna acerca del carácter de órgano "constituído" de la futura Convención. Esta debe partir de un supuesto común interpretando el sentir del pueblo, la adhesión a la constitución de 1853, con sus reformas de 1860, 1866 y 1898, a la que considera como la firme base sobre la cual se ha organizado la República hasta alcanzar una posición de honor en el concierto de las naciones.

Este sentido popular tiene tan honda raigambre en la sociedad argentina, que ni el mismo tirano se atrevió a desconocerlo. La convención de 1949, a pesar de su espíritu y de la propaganda demagógica que la preparó, no fue llamada a dictar una nueva constitución sino a introducir reformas a la de 1853 y en el propio seno de ese cuerpo, su primer acto fue de homenaje a los constituyentes originarios, reiterado más adelante por iniciativa de la minoría. Quedó así expuesto aún en tan penosas circunstancias, y en forma harto significativa el único punto de coincidencia de todas las fuerzas ciudadanas.

No ha habido en la Nación, después de Caseros y del Acuerdo de San Nicolás, otra convención constituyente que el "Congreso General Constituyente" que sancionó la



DEFENSA DE LA SALUD. — Un cargamento de 600 kilos de carne, decomisaron los inspectores veterinarios municipales, en el Mercado Norte, velando por la salud popular, en razón de que el producto no presentaba el correspondiente sello veterinario que autoriza su expendio al público. La nota gráfica permite observar una parte de la carne decomisada.

Del Padrón Cordobés Han Sido Tachadas ya unas 5.000 Personas

CORDOBA, 20. (S). — La junta empadronadora nacional de Córdoba [illegible]

La Integración se Hará Respetando el Federalismo

Constitución de 1853. El preámbulo de esa designación al cuerpo soberano que la hizo y sancionó, y señala como el primero de sus objetos "constituir la unión nacional". La nación quedó constituida por aquella asamblea soberana. Las convenciones posteriores fueron reformadoras y éste es el carácter jurídico de la que ha de reunirse.

LA PROCLAMA DEL 27 DE ABRIL

La comisión cree que la Convención debe ser llamada, en primer término, a ratificar la proclama del 27 de abril de 1956, por la que se declaró vigente la constitución de 1853, con las reformas de 1860, 1866 y 1898 y exclusión de las de 1949. Afirma su juicio en estas reflexiones:

Es necesario dejar establecido para el futuro un régimen constitucional indiscutible en cuanto a su vigencia y legitimidad. La mera existencia de impugnaciones a la situación creada estén o no bien fundadas, constituye un hecho social y políticamente grave. No debe ocultarse, en efecto, las discrepancias de opinión acerca del contenido de una constitución o de [illegible] discrepancias naturales en una democracia con las que [illegible] la validez misma de la Constitución.

Es necesario dirimir radicalmente este problema o cuando menos despojar a esas impugnaciones de toda base seria. Para ello no podemos olvidar que en una democracia el principio de soberanía reside en el pueblo y que el pueblo es, por lo tanto, la fuente del poder constituyente. La Revolución [illegible] así lo entiende cuando [illegible] definitivo lo convoca para una Convención Reformadora.

La proclama del 27 de abril de 1956 fue un acto que la revolución produjo no porque ella se acordara a sí misma el poder constituyente, sino al contrario, porque entendió —y así se dice en los fundamentos—, que la reforma constitucional de 1949 fue una flagrante violación de la voluntad del pueblo por el "desconocimiento calculado y permanente" del derecho de aquél a expresarse libremente, desconocimiento sobre el cual el dictador fundaba una estructura de servilismo. La Revolución Libertadora en ningún momento ha entendido apartarse del principio de la soberanía popular.

SANA ASPIRACION

No obstante el hecho de que la revolución es expresiva de las más sanas aspiraciones y de los principios más puros de la democracia, es lo cierto que no se impuso sin lucha y que aún hoy existen fuerzas políticas inclinadas a desconocer su legitimidad. Para esas fuerzas, la proclama del 27 de abril vino a identificar la vigencia de la constitución de 1853 con la causa de la revolución. Otras fuerzas, diciéndose identificadas con la Revolución Libertadora, discrepan, sin embargo, sobre la apreciación de las facultades del gobierno para enervar la reforma de 1949, aun cuando ésta sea tenida por ilegítima y espuria.

Esta es cuestión que debe ser decidida pensando sólo en el futuro de la Nación y en la necesidad de promover la unidad efectiva de su pueblo, que debe sentirse unido bajo su constitución como se siente unido bajo su bandera.

Para alcanzar esa situación es conveniente un pronunciamiento efectivo del pueblo acerca de la Proclama del 27 de abril, en procura de una ratificación popular que ponga por encima de todo partidismo político, incluso del revolucionario, la vigencia auténtica de la Constitución. Si después de ese acto alguien es tentado a seguir discutiendo la vigencia de la constitución de 1853, ello será ya no porque discrepe con la idea que inspiró a la Revolución, sino porque discrepa con el principio de soberanía del pueblo.

FIJACION DE LOS TEMAS DE LA REFORMA

La historia constitucional ofrece ejemplos de distintos procedimientos, por los cuales una revolución ha podido modificar una Constitución o sancionar una nueva. El gobierno provisional, muy acertadamente, ha considerado que el procedimiento que se ajusta a nuestras tradiciones y al concepto de que el poder constituyente se genera en el pueblo, debe ser el que marca la propia Constitución nacional en el artículo 30, en la medida y bajo las condiciones que lo hacen compatible con la coyuntura histórica de inexistencia del Congreso, que ha hecho necesario el ejercicio de sus funciones por el gobierno revolucionario.

A éste le compete, en esta emergencia, producir la declaración de necesidad de la reforma. Este acto no solamente fija, por decirlo así, técnicamente, el carácter de la Convención a convocarse como convención reformadora, sino que además fija un criterio firme acerca de las finalidades de la convocatoria y en consecuencia la función específica y limitada de la convención.

La limitación de los poderes de la asamblea reformadora se funda en nuestra teoría constitucional, no ya en una restricción al principio de soberanía del pueblo, sino más bien en una consideración respetuosa de esa voluntad.

No es lícito, en efecto, identificar a una convención con el pueblo mismo. Del pueblo puede decirse que es soberano, pero "La convención constituyente —dice Cooley— es la representante de la soberanía sólo en un sentido muy especial" (in a very qualified sense). (Const. Limit. t. I. p. 88). Esta afirmación de los limitados poderes de las convenciones reformadoras es opinión general.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Este principio es enunciado como válido frente a las constituciones de Norteamérica, a pesar de que en muchos Estados de la gran nación las reformas constitucionales requieren una confirmación por plebiscito. Con mucha mayor razón debe considerarse aplicable entre nosotros, pues de acuerdo con nuestro sistema, el pueblo convocado para una reforma constitucional no se pronuncia directamente acerca de la misma, sino que se limita a votar por una serie de personas a las que debemos suponer no ya dueñas de la voluntad popular sino mandatarias de ella.

Esto implica la necesidad de que en tan grave emergencia como lo es siempre para una nación la de decidir sobre preceptos constitucionales, el pueblo no dé un salto

La Formarán 176 Miembros

en el vacío, que su voluntad sea ilustrada en la máxima medida, de manera que sepa no solamente por quién vota, sino para qué lo hace. En la persona de los convencionales el pueblo no enajena su soberanía; no otorga carta blanca a nadie. Cuando se dice que en una democracia la soberanía reside en el pueblo, no se otorga a éste al mismo tiempo la facultad de transferir ese poder. La única reforma constitucional que se ha hecho en nuestra historia sobre la base de no especificar el objeto de la reforma, con un mandato en blanco para finalidades desconocidas, fue la reforma del tirano, mediante la cual simuló recibir todo el poder que en realidad ya había usurpado.

Las limitaciones a que está sometida una convención reformadora de la Constitución, son, pues, garantías de respeto a la voluntad del pueblo, y expresión del celoso cuidado con que en una república es necesario prevenir toda usurpación de poder o toda defraudación de la voluntad popular. Los convencionales son mandatarios, y toda vez que sus actos no serán sometidos a la ratificación de los mandantes, como ocurre en otras naciones, es indispensable que al votarlos sepa el elector cabalmente para qué lo hace.

CRITERIO PARA LOS TEMAS DE REFORMA

A juicio de esta Comisión debe procederse con suma prudencia: en primer lugar, por respeto a una Constitución que se ha mostrado eficaz instrumento de formación y desarrollo, prenda de unión entre los ciudadanos, y garantía de nuestro progreso cívico e institucional. La Constitución de 1853 representa cien años de vida nacional, período al cual, con sus luces y sus sombras, podemos hoy adjudicar un saldo favorable.

Es lo cierto que durante todo este trozo de historia no siempre nuestra vida política se ha desenvuelto afortunadamente; pero el examen de esos períodos de infortunio político va mostrando invariablemente que en gran parte el desvío del camino recto constituye al mismo tiempo un desvío de la línea señalada por la Constitución correctamente entendida y honestamente aplicada.

Esta verificación debe llevarnos a un tiempo a una actitud jurídica de respeto a la ley suprema que invariablemente defendía nuestra paz y nuestra dignidad política y a una prudente apreciación de los textos constitucionales, a los cuales, en general, no es dable imputarles defectos fundamentales. En síntesis, podríamos decir: la reforma de la Constitución debe hacerse pensando más en los hechos que la han desvirtuado que en pretendidas deficiencias teóricas o doctrinarias del texto mismo. El punto de partida debe ser, por decirlo así, sociológico-histórico, esto es, orientado hacia las lecciones que la experiencia efectivamente nos proporciona.

CONSIDERACIONES

De esto se deducen consecuencias de cierta importancia metodológicas, por ejemplo la siguiente: es posible que una institución esté regulada de manera teóricamente aceptable en la Constitución y que el texto referente a ella provenga directamente de la constitución de otro país en donde el principio constitucional ha funcionado sin dificultades. Ahora bien, de hecho ocurre que no obstante aquella excelencia teórica, la práctica nuestra ha llevado a resultados insospechadamente alejados del recto sentido de textos que, considerados en sí mismos, es decir, sin el lastre de una historia deformante, parecerían impecables. Esta consideración resulta cierta desgraciadamente en un número de casos demasiado grande. A veces, a consecuencia de un primer precedente imprevisor; a veces por efecto de fuerzas políticas; a veces; finalmente como resultado de puras usurpaciones o abusos de poder, es lo cierto que al presente se hace necesario reconsiderar textos constitucionales que una práctica corrupta ha tergiversado de manera ya irremediable.

En una palabra, la excelencia teórica de un texto constitucional no puede ser hoy, después de cien años de experiencia, el único criterio para mantenerlo.

EN MATERIA DE INTERVENCIONES

Así ocurre en materia de intervenciones, de estado de sitio, de contralor de los actos del Poder Ejecutivo por el Congreso y en otros temas. Es tan penoso el examen de la aplicación de los textos constitucionales pertinentes, que se ha hecho indispensable reconsiderarlos para evitar que se reproduzcan interpretaciones viciosas e inveteradas cuya rectificación ya no puede dejarse librada exclusivamente a la buena fe de gobernantes futuros.

En síntesis, el criterio que se permite aconsejar la Comisión de Estudios Constitucionales consiste en plantear un mínimo de reformas porque tiene muy en alto el valor de la función efectivamente cumplida por la Constitución como instrumento de formación nacional y de convivencia cívica y por otra parte, fundar esas reformas indispensables sobre la base sólida de nuestra experiencia constitucional.

No entiende, por esto, la Comisión, que deba excluirse, en principio, la consideración de otros temas aconsejados por la legislación constitucional comparada. Con lo dicho deja solamente sentado lo que a su juicio debe constituir un criterio predominante, conveniente en cuanto responde a necesidades políticas reales y además, en cuanto trata de evitar que con motivo de la reforma se traben debates de carácter puramente académico.

En el discurso pronunciado por V. E. en Tucumán el 26 de octubre de 1956, anunció el propósito de ofrecer al pueblo la oportunidad de reafirmar las instituciones democráticas y republicanas de la Constitución de 1853, incluyendo las reformas que aseguren: 1º) El afianzamiento de los derechos y garantías individuales y sociales; 2º) la realidad de un auténtico federalismo; 3º) el fortalecimiento de las autonomías municipales; 4º) la efectividad de la libertad de expresión; 5º) la limitación de las facultades del poder central; 6º) la imposibilidad de reelección del presidente y vicepresidente;



DELIBERARON. — En horas de la tarde de ayer realizó asamblea general ordinaria el Centro de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas, con el objeto de considerar la memoria y balance del ejercicio anterior y proceder a la elección de miembros de la C. D. El grabado muestra a la mesa directiva que preside el señor Sureda Ferrer, en un momento de la asamblea.

Se Elegirán los Miembros por Sistema Proporcional

7º) la efectiva independencia del Poder Legislativo y la ampliación de sus facultades en lo que se refiere al contralor del Poder Ejecutivo; 8º) el robustecimiento integral del Poder Judicial; 9º) la limitación de las facultades del Poder Ejecutivo Nacional en lo relativo a la designación y remoción de los empleados públicos, de modo de dar base constitucional y legal a un estatuto que les asegure estabilidad y los independice de los vaivenes de la política.

Como resulta de lo ya dicho acerca del carácter de "reformadora" de la Convención y de conformidad con los términos del artículo 30 de la Constitución, la fijación de un temario específico es ineludible. Los precedentes de las convenciones de 1860, 1866 y 1898, como los del derecho público provincial son terminantes en el sentido de que en la convocatoria se deben señalar los artículos de la Constitución, cuya reforma ha de ser objeto de estudio y deliberación por los convencionales. La comisión, teniendo en cuenta aquel anunciado de V. E., entiende que la declaración necesidad de reforma debe efectuarse respecto a los siguientes artículos: 4º, 5º, 6º, 12, 14, 16, 18, 19, 23, 29, 32, 37, 45, 46, 48, 53, 55, 63, 65, 67, incisos: 1º, 2º y 26; 77, 86, incisos: 1º, 5º, 10, 11, 19 y 22; 87, 94, 99, 100, 101 y 108.

BASES REPRESENTATIVAS DE LA CONVENCION

El acto de convocatoria deberá establecer las reglas básicas para la organización de la Convención, determinando, en primer término, cuál ha de ser la base de la representación.

El acuerdo de San Nicolás de los Arroyos que organizó la reunión del Congreso General Constituyente, adoptó como base el principio de la igualdad de las provincias y estableció que cada una enviaría dos diputados. Para la reforma de 1860 se conviene por el Pacto del 11 de noviembre de 1859, que Buenos Aires enviaría sus diputados con arreglo a la población, pero el convenio del 6 de junio de 1860, teniendo en cuenta la falta de censos aprobados, adoptó la representación fijada por el artículo 34 (ahora 38) de la Constitución, para la Cámara de Diputados. La misma base se utilizó para la Convención Reformadora de 1866, mientras que la de 1898 estuvo integrada por 120 convencionales distribuídos entre los distritos conforme a la población.

Para orientar la adopción de un criterio adecuado, la comisión se permite hacer presente la conveniencia de no crear un órgano formado por un número excesivo de miembros, a fin de evitar los conocidos inconvenientes de las asambleas demasiado numerosas. Si ha de ser necesaria la fijación de un término relativamente breve para el funcionamiento de la Convención, esos inconvenientes se acentuarán, haciendo difícil la organización de la labor y la distribución del tiempo disponible de modo satisfactorio. Otro factor que hay que tener en cuenta es que la representación proporcional de los partidos en la Convención impone algún cuidado en la distribución de la representación por distrito, ya que para que funcione ese método en forma adecuada, es menester atribuir a cada distrito un número mínimo de convencionales que lo haga factible.

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

El cálculo sobre la base exclusiva de la población asentada en cada distrito no permitiría la aplicación efectiva de la representación proporcional en los distritos menos poblados, sino a costa de ampliar fuera de toda medida aceptable las medidas del cuerpo. Por ello la Comisión se permite sugerir una combinación de los dos criterios que han servido de base para determinar la composición de estas asambleas y que podría dar un resultado satisfactorio desde cada uno de los puntos de vista antes señalados. Ese criterio podría ser el siguiente:

a) Adjudicar a cada distrito un número mínimo igual de representantes (dos o tres);

b) A esa representación se sumaría la que resultara de aplicar sobre la cifra de población asentada en cada distrito, según el último censo aprobado por ley, una base de distribución fijada, conforme a cálculos que aseguren que el cuerpo no ha de estar integrado por un número de miembros que exceda considerablemente al que tuvo en los últimos tiempos la Cámara de Diputados.

Esta manera de integrar la convención reformadora, si bien se mantiene en la tradición de las otras convenciones que han regulado su número, de acuerdo con la población de los distritos electorales, retoma una base fundamental de nuestra carta de 1853, injustamente olvidada, y la hace gravitar, si bien de manera muy moderada. Para ello hay un motivo directamente vinculado con uno de los fines específicos de la Revolución: el fortalecimiento del federalismo.

LAS REPRESENTACIONES

En el fondo, el abandono del sistema de representación igual por provincias adoptado en San Nicolás para la Constitución de 1853, es una de las tantas manifestaciones de la evolución centralizante que el país ha experimentado. Parece justo, pues, en esta oportunidad, recoger uno de los principios organizadores de la nación y acordarle alguna gravitación, ya que la historia y la Carta Constitucional originaria le reconocieron un influjo decisivo.

A título de ejemplo se señala que si se adjudicara a cada distrito tres representantes y, además, un convencional por cada 150 000 habitantes o fracción no inferior a 75.000, se tendría una Convención integrada por 176 miembros, número que la Comisión considera se ajusta a una correcta estimación de los factores referidos. La representación por distrito, sería la siguiente:

Capital Federal	23
Buenos Aires	31
Catamarca	4
Córdoba	13
Corrientes	7
Chaco	6
Chubut	4
Entre Ríos	8
Formosa	4
Jujuy	4
La Pampa	4
La Rioja	4
Mendoza	7
Misiones	5
Neuquén	4
Río Negro	4
Salta	5
San Juan	5
San Luis	4
Santa Cruz	3
Santa Fe	14
Santiago del Estero	6
Tucumán	7
	176

Será conveniente prever la incorporación al cuerpo de convencionales suplentes en el caso de que los titulares no lo hagan por cualquier causa.

CONDICIONES PARA SER ELECTOR Y ELEGIDO

La ley nacional de elecciones Nº 3871 y sus decretos reglamentarios contienen normas que deben ser adoptadas respecto a la calidad de elector, determinación de las inhabilidades para ejercer el sufragio, garantías para su ejercicio, organización y funcionamiento de las autoridades electorales, formación y constitución de las mesas receptoras de votos, de las juntas electorales, escrutinio, forma y oportunidad de realizarlo, y demás cuestiones que no necesiten ser regladas por disposiciones especiales debido a la incompatibilidad de aquéllas con la situación presente.

En cuanto a la fijación de las condiciones para ser elegido convencional, parece aconsejable la adopción de las establecidas en el artículo 40 de la Constitución para los diputados. Debe mencionarse la condición de que el nombre del candidato esté incluído en alguna de las listas oficializadas por los partidos políticos reconocidos. Las inhabilidades podrían referirse a las que la Constitución establece para los miembros del Congreso, amén de las que el gobierno provisional ha decretado para quienes han estado en determinadas funciones al servicio de la dictadura.

La comisión considera conveniente que se fije un plazo para que los partidos políticos reconocidos que deseen concurrir a la elección, oficialicen ante el juez electoral del respectivo distrito una lista completa de candidatos a convencionales por dicho distrito, asignándoles un número de orden dentro de la lista. Esta última recomendación obedece a una de las características del sistema de representación proporcional que se recomienda más adelante.

PROCEDIMIENTO ELECTIVO

La decisión anunciada por V.E. de adoptar la representación proporcional para la próxima elección de los convencionales, hace de rigor la determinación del procedimiento mediante el cual se la hará efectiva.

A la mayor simplicidad del procedimiento llamado del "Cuociente" se opone el inconveniente de que deja la asignación de las bancas residuales a la aplicación de criterios que resultan más o menos arbitrarios. Este inconveniente se encuentra resuelto matemáticamente por el sistema de d'Hondt, adoptado en Bélgica por primera vez en 1899, que asegura a las diversas corrientes políticas una representación proporcional al número de sus votos en la forma más exacta posible. La circunstancia apuntada mueve a la Comisión a recomendarlo, pero no descarta que la simplicidad del procedimiento del "cuociente" pueda ser decisiva para preferirlo, atento que los resultados a que se llega por la aplicación de ambos métodos no son muy diferentes, pudiendo diferir apenas en la asignación de un número sumamente reducido de bancas.

Atento al carácter algo novedoso que para nosotros tiene el sis-

(Continúa en pág. siete)

Gestión en Favor de Cien Estudiantes de Hungría Hace la Universidad del Litoral

Importantes medidas adoptó en su última reunión el Consejo de la Universidad Nacional del Litoral. Entre los asuntos tratados figuran éstos:

Fueron devueltos a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales los antecedentes relacionados con el concurso para proveer de profesor titular la cátedra "B" de "Derecho Procesal 1º" con el objeto de que la Comisión Asesora interviniente formule dictamen más explícito. Se autorizó a la Dirección Técnica de Educación Física, para que ponga en práctica la nueva organización del Instituto, oportunamente aprobada, con las modificaciones introducidas en el mismo. Una gestión en favor de cien estudiantes húngaros, actualmente asilados en Austria que desean proseguir sus estudios en nuestro país fue girada a la Comisión de Enseñanza. Tuvo entrada y fue destinado a la Comisión de estatutos un proyecto de la Federación Universitaria Argentina sobre "El problema de la Universidad Argentina".

Autonomía Universitaria

Resolvió favorable un pedido formulado por la Universidad Nacional del Sur, en el sentido de que la Institución adhiera a la solicitación interpuesta por la misma sobre inclusión de la autonomía y autarquía universitarias entre los puntos que habrán de someterse a consideración de la futura Asamblea Constituyente, encargada de reformar la Constitución Nacional. Destaca la resolución que la iniciativa, de honda significación y trascendencia, merece el apoyo que se reclama, agregando que la inquietud que dio origen al pedido se halla contemplada en los artículos 59, 60 y 61 del proyecto de Constitución elaborado por el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad, que mereció sanción del organismo en fecha 10 de diciembre último. En los sentidos señalados se ha dispuesto dirigir notas de estilo al Excmo. Señor Presidente Provisional de la República y señores Presidentes de la Junta Consultiva Nacional y de la Comisión de Estudios Constitucionales, dependiente del cuerpo últimamente mencionado.

Situación social del estudiante

La Federación Universitaria Argentina se ha dirigido solicitando la realización de una encuesta que comprenda el análisis de distintos aspectos de la situación social de los estudiantes, en las Universidades Argentinas. El pedido ha sido favorablemente acogido por el Consejo de la Universidad quién ha dispuesto que el Instituto Social tome a su cargo la realización de la misma, tomando como base para ello —con las modificaciones que las actuales circunstancias aconseje— la labor realizada durante el año 1946 por una comisión especial designada en dicha oportunidad y que, por los hechos conocidos, no pudo concretar sus tareas.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Programa y Montas para el Sábado

1ª CARRERA — 550 METROS
1 R. Bloom 58 N. R. Agout
2 Besador 62 A. J. Merli
3 Viento Sur 62 L. Basualdo
4 Alaná 60 X. X.
5 Lancero 60 L. Becerra

2ª CARRERA — 400 METROS
1 Alegre 60 dudoso
1 (Atalaya 60 X. X.
2 (Platería 60 L. Fuentes
3 Azerza 60 R. Maldonado
4 (Coquita 60 H. González
5 (Tacuaranza 60 no correrá
6 Don Raúl II 60 L. Desteano
7 Esmeralda 60 A. Rodríguez
8 Fanfurria 60 dudosa
9 La Galta 60 R. Vega
10 Pena 60 no correrá
11 Rabita 60 R. Staiger
12 S. Vega 60 A. J. Merli

3ª CARRERA — 300 METROS
1 Espada 68 J. Bracamonte
2 El Galcito 64 L. Becerra
3 Cabanita 64 P. Véliz
4 Estrilla II 64 R. Robledo
5 Marine 60 N. Agout
6 Quaregrino 64 R. Ruiz
7 Walter 60 N. Agout
8 B'nostriano 60 H. Torres
9 Ceibo 60 R. Lecera
10 Chacarera 60 A. J. Merli
11 Gallareta 60 dudoso
12 Marinella II 60 J. Pérez
13 Pal Azul 60 X. X.

4ª CARRERA — 400 METROS
1 C. Blanca 64 J. Abello
2 Chaycolé II 64 L. Fuentes
3 Chirolita 64 F. Ricin
4 Escarchado 64 N. Agout
5 Manzanera 64 no correrá
6 Parleión 64 F. Pena
7 Campera 60 P. Maldonado
8 Chiquin 60 R. Fernández
9 El Pibe 60 J. Arrúa
10 Potero 60 L. Bárcena
11 Rosanna 60 L. Becerra
12 Yenhen 60 no correrá

5ª CARRERA — 400 METROS
1 Andújaro 64 R. Maldonado
2 El Chango 61 L. Fuentes
3 Fenicio 60 N. Agout
4 Triste 60 A. J. Merli
5 Adatito 60 R. Fernández
6 Arrabalero 60 R. Kalbermatter
7 Criterio 60 J. J. Ruiz
8 Hornero 60 dudoso
9 Nenina 59 P. Maldonado
10 Retifel 60 R. Torres
11 S. Justicia 60 A. J. Merli
12 Selina 60 X. X.
13 Solo 60 X. X.
14 Volcán 60 J. Sabatier

6ª CARRERA — 550 METROS
1 Gitanilla II 68 E. Staiger
2 Navy Cut 68 L. Becerra
3 Superfino 68 P. Richi
4 Entre Neus 60 J. Galván
5 Indica 60 L. Fuentes
6 Le Roi 60 A. J. Merli
7 Chanchera 60 R. Lecera
8 Reapeler 60 L. Basualdo

7ª CARRERA — 400 METROS
1 Alkorlero 60 P. Richi
2 Amador 60 no correrá
3 R. Morena 60 J. Abello
4 Coracero 60 X. X.
5 Desaire 60 L. Fuentes
6 Intriga 60 J. Sabatier
7 Juanchino 60 D. Arcando
8 Linyera 60 X. X.
9 Luz Rubia 60 P. Robledo
10 Montevideo 60 R. Benítez
11 Nina 60 dudosa
12 Parense 60 M. Michy

8ª CARRERA — 400 METROS
1 P. Blancas 60 L. Becerra
2 Pelucota 60 no correrá
3 Pellizcón 60 J. Avila
4 Retiro II 60 J. Bracamonte
5 San José 60 dudoso
6 Soupsor 60 R. Torres
7 Taperio 60 P. Maldonado
8 Tartaran 60 L. Fuentes
9 Timbero 60 R. Scalco
10 Tres Amigos 60 A. Rodríguez
11 V. Hablando 60 L. Fuentes
12 Winonito 60 X. X.

A Mediados de Abril se Implantarán las Apuestas Combinadas

De acuerdo con lo que adelantáramos hace algunos días, las nuevas autoridades hípicas, han resuelto implantar en el Independencia el sistema de apuestas combinadas, las que se aplicarán en las pruebas que tengan cinco competidores, sin perjuicio de lo que resulte en la temporada de otoño...

Continúan Ejercitando Bien Barman y Lambaré

EN 700 METROS
Doña Fe, Cosenza 44"
Emisor, J. Ledesma 44"1|2
..., M. Ledesma 43"3|5
..., J. Ledesma 43"1|2
El Mariscal, Farías 44"1|5
Barquito, Cosenza 42"
..., M. Ledesma 44"1|5
Guadalupana, Mernies 46"1|2
Melgar, Trejo y Masel, Baratucci 43"2 a palo errado.
..., 46"1|2
García, R.V. Ledesma 44"1|2

EN 800 METROS
Villano, Trejo 51"3|5 a la par de Doncel que venía de los 2000
Frisca, Orayen 53"3|5
Walscos, Orayen 50"4|5
Manéado, M. Ledesma 51"1|5
Diptongo, Quevedo y Evenus, Cosenza 50".
Letal, Mernies 52"1|2.

EN 1000 METROS
Lambaré, García 1'1"4|5
Bland, García y Terres, Baratucci 1'2"3|5.

EN 2000 METROS
Doncel, Baratucci 2'15"3|5 a palo errado.

Postergaron la Reunión del Hip. de V. Tuerto

Informaron las autoridades del Jockey Club de Venado Tuerto que la reunión programada para el domingo 24 del corriente, ha sido postergada para el otro, es decir, para el 31, haciendo saber también a los interesados que en la fecha apuntada se desarrollará el mismo programa, sin cambios de ninguna especie y con los elementos ya anotados.

UN HIJO DE BARBAZUL A CARGO DE A. MIRANDA

El Firmamento, producto de dos años, nacido y criado en el haras que el señor Juan F. Rossetti, posee en la localidad de Funes, ha sido traído a ésta y puesto al cuidado del entrenador Anacleto Miranda. Es un hijo de Barbazul y Preferida que fue reservado por su criador, de pelo alazán y de linda estampa, que no tardará en darle la primera satisfacción a su entusiasta propietario.

Foxrunner Correrá con Dos Kilos de Recargo

Foxrunner, candidato firme en el handicap a correrse el domingo ...

Murió en la Pista el Tordillo Don Gaspar

En momentos que el caballo Don Gaspar era ejercitado en 800 metros, que recorrió en 52", al cruzar el disco sufrió un síncope cardíaco cayendo muerto en el momento, dando por tierra con el aprendiz R. Godoy, que era su piloto en el ejercicio. Como recordarán los aficionados locales, el tordillo hijo de Delfín actuó en nuestro medio en dos oportunidades, perdiendo en su debut una carrera injusta frente a Pascucho en el "Pellegrini" de 1954 y posteriormente fracasó en un clásico de importancia.

—Tiberio, una de las figuras principales del clásico Otoño, no será de la partida por haber sufrido un tropiezo en su preparación.

Severas Sanciones se Aplicaron en La Plata

Se mostró rigurosa la Comisión de Carreras del hipódromo platense al considerar las infracciones cometidas en las reuniones últimas. Las suspensiones aplicadas en tal oportunidad fueron las siguientes: Nicolás Pereyra ha sido sancionado por cuatro reuniones a raíz de las molestias ocasionadas con su piloteado Ferroso a Picaño en la cuarta carrera del día viernes; Carlos A. Sáenz suspendido por dos fechas por dificultar con su piloteado Prolijo a varios competidores en el handicap central del domingo; el aprendiz Luis A. Sánchez sancionado por cuatro reuniones por las molestias ocasionadas con Miss Maciel; Alberto A. Real por dos fechas por no seguir su línea con la yegua Palmada en la primera carrera del domingo; R. Ayala suspendido por dos reuniones por no seguir la línea en los tramos finales de la octava carrera del día 17. Finalmente y a pedido del largador se suspendió a Gloriuse y Gondolera, por su indocilidad en las cintas.

SE EFECTUARA HOY UNA REUNION EXCLUSIVA EN EL HIPODROMO DE LA PLATA

BESADOR ES LA CARTA EN EL HANDICAP "EXTRA"



BUENA CARTA. — Vidriera, que volverá a ser presentada en público en el clásico "Guillermo Kemm's", a disputarse el domingo próximo. Luego de su triunfal estreno en el que no sólo demostró excepcionales ligerezas sino, también, mucha capacidad para la riña, la modesta descendiente de Catador ha continuado en franco tren de superación. Será dirigida por Tomás Mernies.

EN LA CONDICIONAL DE SEXTA HORA, GITANILLA II AFRONTARA EL MAS SERIO RIESGO DE SU CAMPAÑA

Nuevamente tendremos el sábado nueve carreras extraoficiales, pues, dado el elevado número de anotados en el premio "Misterio" —para perdedores de sexta— éste debió ser desdoblado. La mayoría de los entreveros a ofrecerse son numerosos. Pero el cotejo central será disputado por cinco elementos, aunque cabe decir que todos ellos son de los "buenos", por lo que los aficionados, que tienen la carrera de yapa, no se han de perder este handicap, que ha sido estructurado en primer término. Con la asesoría de nuestro cronometrista y en la cartilla a la vista, echaremos, a continuación, el acostumbrado vistazo previo a cada uno de los distintos turnos.

1ª carrera — Premio MARAVILLA 550 metros

Como destinos del handicap del sábado se corrían en primer término, y el mismo ha reunido a cinco elementos, que, dado la equitativa distribución de pesos, ha de "pelear" de igual a igual en procura del triunfo. Besador, empero, asoma como uno de los que contará con el auspicio de los más, por la regularidad de sus performances. ... Viento Sur, ... R. Bloom ... Alaná ... Lancero ...

2ª carrera — Premio MAREO 400 metros

Los perdedores de séptima categoría tienen su oportunidad en una carrera en la que son varios los que pueden abandonar la última clasificación. ... Ceibo ... Chacarera ... El Galcito ...

3ª carrera — Premio MILANO 300 metros

En la condicional para ganadores en la mínima categoría pueden haber sorpresas, pues en breve distancia el sorteo de la partida juega papel preponderante en el probable resultado de la contienda. Con todo, es El Galancito carta respetable por su reciente éxito en un cotejo parecido en el que dejó lejos a Big Ben, Juaregrino, (puesta el 2º lugar), Chacarera y varios más en 26" para los 400 metros. El citado Juaregrino, que lo venció en cierta ocasión por más ligero en 19" 4|5, es siempre enemigo, pues en privado no baja la guardia. Chacarera, que viene figurando discretamente, es otra que ha de estar entre las de adelante, quedando Cubanita que reaparece bien, y Ceibo que se lo tiene por regular, puede ser el lance.

4ª carrera — Premio MIMBRE 400 metros

El turno para ganadores de una y dos en sexta, encuentra mejor dispuestos a Chaycolé II, tercero de Mirador y Torcaza, habiendo cumplido otras performances recomendables; a Escarchado veloz que también viene actuando con cierta regularidad; a Manzanera que se ha cotejado con algunos elementos de cierta condición; a Campera que reaparece con ensayos muy buenos, y a Carta Blanca, que luego de ganar, debió quedarse en su box por las causas conocidas. Esta última, será, a no dudarlo la candidata de la cátedra, pues la tordilla de Abello, aprontó en forma sugestiva.

5ª carrera — Premio MONTAÑITA 400 metros

Una ocasión propicia tendrá el Chango entre los ganadores de una y dos en quinta categoría. Es que el pupilo de Perini ha demostrado, a través de sus contadas exhibiciones estar dotado de más que regulares aptitudes. Ganó fácilmente hace poco, llegando luego 2º de Atrevido y, repetimos, será animador principalísimo en ésta su nueva presentación. Triste, es en los papeles, el adversario de mayor peligro para el anterior. El compañero de stud de Atrevido no sabe de renuncios y ...

Premio Clásico "Guillermo Kemmis"

A correrse el domingo próximo en el Hipódromo Independencia, reservado para productos nacidos desde el 1º de julio de 1954. Peso 55 kilos. Distancia: 1.000 metros. Premios: $ 13.000 al primero; $ 4.600 a la segunda; $ 2.300 a la tercera y $ 1.200 a la cuarta. Los competidores, montas, pedigree y cuidador son los siguientes:

CABALLO	Ks.	JOCKEY	Padre y Madre	CUIDADOR
Barquita	55	X. X.	El Dorado-Baronia	D. Ayala
Emore	55	J. F. Funes	Satrap-Estonia	C. Bazzi
Miasola	55	O. A. Cosenza	Quinquel-Ermelinda	N. Zenegas
Piropear	55	R. J. García	Ali Pashá-Piranè	J. M. Eileen
Vidriera	55	T. Mernies	Catador-G. Fina	V. Rodríguez
Villa de Oro	55	A. Baratucci	El Dorado-B. Villa	S. Bancalari

Y así como viene a este compromiso, para el que fue especialmente reservado, habiendo ajustado entrenamiento. ... con tiempos que merecen ser destacados. Y si esto es así, ... sus adversarios ... los otros participantes ... tercero ... y recibe ... todos ... que es ... cálculos ... escenario ... cho un ... rejo el ... ellos ... meros ...

8ª carrera — Premio MISTERIO (bis) — 400 metros

La segunda parte de la carrera destinada a los perdedores de sexta, no tiene mayores diferencias de la anterior, en lo que respecta a condiciones de sus participantes. Con todo, para nuestro gusto, es Soupsor, que sin ser gran cosa ha cumplido algunas marcas de regulares méritos. Anda bien y como sus adversarios son "poca cosa", no es extraño que se imponga en un medio de sexta que... Pelucota, ... Pellizcón ... Taperio ... San José ... P. Blancas ... Maldonado ... Viene Hablando ... puede ...

6ª carrera — Premio MULITA 550 metros

Ganadores varias veces, Gitanilla II, entraría a confirmar su serie de éxitos, aunque para ello, esta vez tendrá que acudir a sus reservas, pues le ha correspondido 68 kilos. Dirimida de igual peso Navy Cut y Superfino, que tienen virtudes de sumo peligro especialmente en lo Rol que llegan a tierra de Niara también en 400 metros. Entre Neus que ha recuperado sus antiguos bríos ... Indica ... Le Roi ... Chanchera ...

9ª carrera — Premio MOLDE 550 metros

El entrevero de despedida está reservado a perdedores de sexta. En él ... por de sus méritos ... los ... Reapeler ... Alkorlero ...

7ª carrera — Premio MISTERIO 400 metros

Bastante ordinarios son los perdedores de sexta carrera que tienen en Desaire al más "sumino" representante de la lógica. En efecto, el pupilo de Alberto Cima, fue segundo de B'andaeras, en la más reciente de sus presentaciones, aventajado por Chucho, a quien hace poco le descontaría ... contexto de selecciones lo completamos con Coracero, que reaparece tras larga "relache", reaparece con sugestivos ensayos. En sus comienzos, el alazán de Schneider "pintó" como regularcito, habiendo ocupado puestos de placé en reiteradas ocasiones. El gran lance es Intriga, llevada a la lucha en su mejor estado y respaldada con un par de recomendables placés.

... ha ocupado algunos puestos de placé, es el tercero en discordia. Vasquito y Atadito, excelentes ganadores en la mínima clasificación hasta con altos pesos, son del resto, los llamados a producir un desenlace de contradicción con los cálculos mayoritarios. El gran desquite, puede proporcionarlo Bozalito, elemento santafesino que viene corriendo discretamente.

T. Mernies Aumentó a Seis Triunfos la Ventaja que Tiene Sobre A. Baratucci

El éxito acompaña este año al jockey Tomás Mernies que parece dispuesto a ganar la estadística de punta a punta. El citado piloto refirmando sus notables cualidades cumplió una buena actuación el domingo pasado llevando al triunfo a Mirífica y Límpido. También debe destacarse la brillante actuación de Oreste Cosenza que en la misma reunión superó la marca de su colega obteniendo un lucido triplete por intermedio de Tacuarará, Muy Claro y Pasante.

Seguidamente damos la lista completa de los jockeys ganadores en lo que va del año:

TOMAS MERNIES	23
Angel Baratucci	17
Oreste Cosenza	15
Enrique J. Sauro	7
Guillermo Quevedo	4
José Suárez	4
Alfredo Pereyra	3
Nello Quinteros	3
Roberto Ferreyra	2
Juan F. Funes	2
Raimundo J. García	2
Máximo Giles	2
Rafael Víctor Ledesma	1
Oscar Mangona	1
Héctor Taborda	1
Carlos Vadala	1

Proponen Adquisición de Maquinarias Para Construir Represas

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 (S.). — La Dirección de Fomento Rural ha propuesto al gobierno la adquisición de maquinarias para la construcción de represas en distintos puntos de la provincia, con miras a intensificar las tareas agrícolas. La sugestión es considerada por las autoridades correspondientes, esperándose ahora su resolución.

Inhumaron los Restos del Señor D. Illanes

Inesperadamente ha fallecido, hace unos días en Buenos Aires, el señor Deolindo Illanes conocido periodista, que desde hacía muchos años se desempeñaba como cronometrista de las más importantes páginas de carreras de la metrópoli y La Plata, en cuyo hipódromo "Deolindo" —como cariñosa y familiarmente se lo llamaba— actuaba últimamente y era el decano de la especialidad.

La noticia de su muerte ha causado general consternación en todos los círculos turfísticos del país, pues Illanes se habían granjeado la estimación y simpatía de cuantos lo conocieron. Su actuación en los diarios data desde la aparición de "Crítica", publicación a la que estuvo vinculado durante muchos años. Actualmente prestaba su colaboración a "El Argentino", de la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires. Cabe recordar que Deolindo Illanes fue, en sus años mozos, el vareador de Mouchette, uno de los mejores exponentes de su sexo de todos los tiempos.

HIPODROMO DE LA PLATA

Competidores y Montas para la Reunión de Hoy

1ª CARRERA - Dist. 1.300 Metros
1 ACEITUNA 57, R. Rodríguez
2 BATISTA 57, R. Amadeo
3 BACK GRIL 57, C. Gamarra
4 BOTIYERA 57, XX
5 EPSON HILSS 57, X.X.
6 GAUCHARRITA 5., C. Irisarri
7 JULEPIADA 57, S. Maciel
8 CUMBARITA 5., X.X.
9 DINAMITA 53, D. Reinoso
10 ESCARDA 55, M. Villarroel
11 ESQUINERA 51, M. Fernández

2ª CARRERA - Dist. 1.300 Metros
1 LA GUAPA 57, C. Sobral
2 LA H. 57, J. Babera
3 LA MANCHA 57, X.X.
4 MISS LAMBERT 57, X.X.
5 MUNICION 57, no correrá
6 PANETA 57, O. Corbalán
7 ROSALIND 57, H. Raia
8 SPRING 57, no correrá
9 SUMBLA 57, A. Demattei
10 TONICA 57, H. Sandullo
11 ZONZUELA 57, C. Camarra
12 LAMONA 53, E. Lerda

3ª CARRERA - Dist. 1.100 Metros
1 MIMARIA 55, P. Tárrago
2 LA ALEGRIA 55, J. Gularte
3 VIVAZ 55, C. Sobral
4 PRECEDENCIA 55, F. Rod'guez
5 MAZAMORRA 55, I. Pissón
6 MI PETISA 55, F. ECHAGUE
7 TONTALITA 55, J. Corte
8 MARIA ELENA 55, A. López
9 CAÑADA BUENA 55, O. B'tucci
10 LIBRADA 55, R. H. Palavecino
11 EXISTENCIA 55, A. Fuentes
12 TRAIDORA 55, J. Vidarte

4ª CARRERA - Dist. 1.200 Metros
1 PASO 56, O. Corbalán
2 CHIQUITIN 56, A. Fuentes
3 CENTELLEO 56, E. Fenandez
4 LADINO 56, A. García
5 APARCERO 56, no correrá
6 MULEY 56, F. Echagüe
7 CEJUDO 56, X. X.
8 REFUGIO 56, M. Valdez
9 NIÑO BIEN 56, M. González
10 JULEPE 56, no correrá
11 MUY DIABLO 56, A. Fuentes
12 DON PASCUAL 56, no correrá
13 SERPENTINO 56, F. Fernández
14 NORTE 56, I. Gauna
15 RAJADOR 56, R. Amadeo
16 FLAGRANTE 56, no correrá
17 HALCONAZO 56, no correrá
18 COSCOJO 56, A. Moreno
19 ROSA TE 53, C. Gamarra
20 MUNICION 51, no correrá

5ª CARRERA - Dist. 2.200 Metros
1 JUAMARIO 58, J. Ferrin
2 THE LORD 53, O. Chamorro
3 VITERBO 53, O. Chamorro
4 CANROBER 51, dudoso
5 DON MIÑOSO 51, H. Raia
6 VACIO 51, C. Gamarra
7 ANTOJO 51, no correrá
8 OACKBROOK 50, F. Echagüe
9 MITABAI 49, no correrá
10 EL GAUCHO 47, dudoso
11 FRANKLY 45, no correrá
12 TENGAMANO 45, no correrá

6ª CARRERA - Dist. 1.500 Metros
1 JUANKITO 57, M. Nuñez
2 PREMATURO 56, J. Gularte
3 CHISGO 56, P. Bustos
4 CALDERON 56, O. Baratucci
5 BURGUES 56, dudoso
6 DESLOCADO 56, no correrá
7 PUCHERO 56, A. Etchart
8 CHEFU 56, N. Alvarez
9 RESERVISTA 56, H. Padula

7ª CARRERA - Dist. 1.400 Metros
1 DINASTYC 57, J. Rivas
2 HEROKISS 57, J. Arismendi
3 Patético 57, J. Vallejos
4 FORRADO 55, M. Ferrin
5 TENGAMANO 55, J. Vidarte
6 Mahon 55, I. Gauna
7 PACHITA 54, R. Rodríguez
8 Pifiadora 54, no correrá
9 TAMBORCITO 54, no correrá
10 ARCHIDUQUE 54, no correrá
11 PICONAZO 54, A. F. Luhillier
12 TERUEL 53, J. Gularte
13 DEL MAR 52, A. D. Etchart
14 AUREVOIR 52, J. Vallejos

8ª CARRERA - Dist. 1.200 Metros
1 SEVENDE 57, D. Reinoso
2 IZAGUERA 57, X. X.
3 QUITAMANGOS 57, M. Villrroel
4 ... 57, Camaño
5 FUEGUINA 57, R. Rodríguez
6 QUECHURRO 57, F. Echague
7 HAUMBALLA 57, H. Palavecino
8 FORNITURA 57, M. Villarruel
9 ENGAÑADA 57, J. Ferrin
10 MICHELINA 57, M. Ramallo
11 HUALAÑE 57, J. Vidarte
12 CHANTERELLE 57, R. P. R'gz
13 PENCA 57, S. Vasta
14 MUY CURIOSA 57, R. Ro'guez
15 CAMPANERA 57, H. Doval
16 CANASTERA 54, no correrá
17 AMAMBAIA 54, H. Raia
18 NUEVERITA 54, C. Irisarri
19 PURA VIDA 54, N. Alvarez

Con Esmero Preparan a Festín y Tana Linda

ARCADIA, (California), 20. — Dos caballos argentinos, Tana Linda y Festín, están siendo ejercitados diariamente en la pista de Santa Anita con vista a sus futuros compromisos en Estados Unidos, que tendrán como probable escenario el hipódromo de Hollywood Park o el de Bay Meadows, cerca de San Francisco. Su cuidador-propietario, Jack Labelle, dijo que su principal interés actual es preparar a los dos cracks argentinos para la temporada en pistas de tierra. "Necesitan aclimatarse —agregó— y ello llevará un par de meses". Otro caballo argentino de Labelle, —Niño Luis—, ha sido dejado en Miami para que se recupere de una grave herida que sufrió después de ser cargado en un avión especial para trasladarlo a California. Refiriéndose a Niño Luis, Labelle expresó "Volverá a correr, pero todavía no sabemos con exactitud lo grave que es su lesión. Necesitará un tiempo para restablecerse". Agregó también Labelle que espera que Tana Linda y Festín "anden muy bien en la temporada de Hollywood Park", que dará comienzo el 9 de mayo próximo, y afirmó: "Me gustan muchos las posibilidades que ofrecen las pistas locales".

ROSARIO

Competidores y Montas Para el Domingo Próximo

1ª Carrera — 1700 Metros
1 Chafalote 57 X. X.
2 Gambito 57 G. Glariá
3 ... 57 T. Mernies
4 Excess 57 A. Baratucci
5 Ño Alejo 53 R. J. García

2ª Carrera — 1400 Metros
1 (Ademica 56 G. Glariá
2 (Tacuarará 56 O. Cosenza
3 Monótona 56 J. Farías
4 Escurridiza 56 T. Mernies
5 Friné 56 B. Quinteros
6 Térrea 53 A. Baratucci
7 Tesita 53 R. J. García

3ª Carrera — 1200 Metros
1 Copetazo 57 R. V. Ledesma
2 Chasirete 57 D. Piazza
3 Guandacol 55 O. Cosenza
4 Caminero 57 A. Baratucci
5 Mochito II 55 M. Ledesma
6 Rigodón 55 R. J. García
7 D. Mariano 54 J. Farías

4ª Carrera — 1700 Metros
1 Apurado 57 J. Farías
2 Bonachón 57 G. Glariá
3 El Mariscal 57 E. Ferreyra
4 Avariento 57 J. Funes
5 Galonado 57 A. Baratucci
6 Horacio 57 G. Quevedo
7 Vaquero 57 R. Gutiérrez
8 Antonito 55 O. Cosenza
9 Balmason 55 R. J. García
10 Mowgli 55 R. V. Ledesma
11 Fula 54 D. Piazza
12 Mancado 53 M. Ledesma

5ª Carrera — 1000 Metros
1 Barquita 55 X. X.
2 Emore 55 J. Funes
3 Miasola 55 O. Cosenza
4 Piropear 55 R. J. García
5 Vidriera 55 T. Mernies
6 Villa de Oro 55 A. Baratucci

6ª Carrera — 1400 Metros
1 Contagio 56 J. Funes
2 Frenchaid 56 J. Farías
3 Zoroastro 56 T. Mernies
4 Gluconato 56 G. Quevedo
5 Masel 56 A. Baratucci
6 Melgar 56 H. Trejo
7 Guiye 56 M. Ledesma
8 Lanín 56 C. Vadala
9 Niño Gogo 56 O. Cosenza
10 Ofito 56 N. Quinteros

7ª Carrera — 1200 Metros
1 Boletera 57 O. Cosenza
2 Estigia 57 R. J. García
3 Salamandra 57 F. Rojas
4 La Popular 57 J. Funes
5 Patagonia 57 J. Bordalonga
6 Patrie 57 A. Baratucci
7 Verité 57 D. Piazza
8 Viejita 57 A. Pereyra
9 Hildita 55 R. Ferreyra
10 Mi Chiquilla 55 T. Mernies
11 Pili 55 I. Taborda
12 Vida Mía 55 R. V. Ledesma

8ª Carrera — 1700 Metros
1 Sebastó 63 A. Pereyra
2 Mosqueta 61 G. Glariá
3 M. de París 58 J. Farías
4 Joselillo 58 R. V. Ledesma
5 Eperon d'Or 55 T. Mernies
6 Variable 57 O. Cosenza
7 Teofani 53 R. J. García
8 Cleptómano 51 J. Funes
9 Edictor 51 Dudoso
10 Foxrunner 51 A. Baratucci
11 Vicuña 50 Dudosa

El Viernes Agasajan al Sr. Ernesto Arias Sanz

El próximo viernes en la sede de la Asociación Comerciantes de Rosario, será efectuada una cena en agasajo del conocido dirigente gremial empresario de nuestro medio, señor Ernesto Arias Sanz.

Esta reunión de carácter gremial-institucional, que ha sido organizada por la Asociación Comerciantes de Rosario, y que cuenta con la adhesión de las Cámaras Gremiales adheridas a la misma, tiene por objeto el brindar al señor Arias Sanz, el justo reconocimiento de dichas entidades, a la labor desplegada en su representación, como delegado y miembro directivo de la Junta Coordinadora de Actividades Mercantiles; de la Federación Argentina del Comercio de la Indumentaria, Textiles y Afines; de la Comisión Paritaria del Convenio Nacional número 103 para Empleados de Comercio y como presidente de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe.

Hoy no se Venderán Boletos de La Plata

Con motivo de haberse decretado feriado el día de hoy en la provincia de Buenos Aires, en homenaje al almirante Brown, el Jockey Club de La Plata ha resuelto adelantar para la fecha la reunión que estaba programada para el domingo próximo en el hipódromo del "bosque".

Sin tiempo para imprimir los correspondientes programas y organizar las operaciones de sport el Jockey Club local ha resuelto no expender boletos ni redoblonas para dicha reunión.

EDICTOS

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio A. C. Vera Barros o Julio Vera Barros, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 26 de 1957. — Carlos A. Mercado, secretario. (en suplencia). I. 27|2 V. 27|3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA PISANI de BETTI y de doña LINA BETTI de KAY, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Noviembre 23 de 1956. Elbio Rubén Nicolini, Escribano-Secretario. I. 26|2-V. 26|3|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Séptima Nominación, de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos acreedores y legatarios de Haydée Elda Callechio de Bordone, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 21|2|57—V. 21|2|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Fernando Barón o Francisco F. Barón o Francisco Barón o F. Barón, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 20 de 1957. Carlos A. Mercado, Secretario. I. 21|2|57—V. 21|3|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Panagis Svoronos Stratiotis por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 22 de 1957. — José Félix Ferreyra, secretario. I. 26|2-V. 25|3|57

El señor Juez de la 1ª Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL ORNIA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1957. José Félix Ferreyra, Secretario. I. 26|2-V. 26|3|57

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario doctor Teofilo Musso, se llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO GIORDANENGO para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Febrero 26 de 1957. Carlos L. Alberto, Secretario. I. 27|2-V. 27|3|57

El señor juez de 1ª Instancia de la Séptima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cornelio Pagotto, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1957. — Juan Carlos Medoux secretario (En suplencia). I. 27|2 V. 27|3

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia, Civil y Comercial; Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio: Capello Enzo contra Alfredo Delpino. Desalojo por falta de pago de alquileres, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Rosario, febrero 26 de 1957. Autos y vistos: El presente juicio de desalojo seguido por Enzo Capello contra Alfredo Delpino. Por tanto, fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando, en consecuencia a don Alfredo Delpino a desalojar la casa que ocupa y materia de este juicio, dentro del término de diez días, contados desde que se le notifique la presente sentencia, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. Con costas. Regúlanse los honorarios del procurador Ramón C. Correa en la suma de un mil pesos nacionales, y notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios ya designados. — Santiago Mazzini. Jorge Manuel Carcedo". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 26 de febrero de 1957. — Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 28|2 V. 28|3

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Baylona o Bailona o Pascuala Bailon Torrez o Torres y de don Ruperto Leguizamón o Leguisamón, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1957. Juan Carlos Medoux secretario. (en suplencia). I. 27|2 V. 27|3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Miguel Holand, por treinta días para que comparezcan ante dicho tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 1957. — Carlos L. Alberto, secretario (en suplencia). I. 28|2 V. 28|3

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Francisco Martín Meyer, el Secretario que suscribe hace saber a don Próspero Rojas, que en los autos caratulados: "Romano e Hijos Vda. de c|. Próspero Rojas —Cobro de pesos— (Expediente Nº 1422 del año 1955), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Número 329. Rosario 24 de Julio de mil novecientos cincuenta y seis. Autos y Vistos: El juicio seguido por Romano e Hijos Vda. de contra Próspero Rojas, por cobro de pesos. Y Considerando: Por lo tanto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 312 del Código citado, Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ochocientos dos pesos con ochenta y cinco centavos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del Procñ Percy F. Talbot y Dr. Domingo Varea, en las sumas de cincuenta y sesenticinco pesos nacionales. Publíquense edictos por cinco veces, en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Francisco Martín Meyer. Ante mí: Julián de la Rúa. Lo que se publica a los efectos legales. Rosario, Secretaría, Febrero 14 de 1957 Julián de la Rúa. secretario. I. 19|3 V. 25|3|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Blas Bianchi, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 26 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 28|2 V. 28|3

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Addamo por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1957. — Carlos L. Alberto, secretario (en suplencia). I. 28|2 V. 28|3

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Alvarez por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1956 Argelia C. Pederzoli, secretaria. I. 19|3 V. 5|4|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santos Papa y de doña Lucía Temperini por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1957. Elbio Rubén Nicolini, escribano secretario. I. 6|3. V. 6|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de don Julio Ignacio Urcola o Julio Urcola a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 6|3. V. 6|4|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Mario Vive, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 28 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 6|3. V. 6|4.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Artemio García o Artemio García Menéndez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días. Rosario, 28 de febrero de 1957. Carlos L. Alberto secretario. I. 6|3. V. 8|4|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Emilia Rampo ni de Montani, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I. 6|3. V. 6|4|57.

En la ejecución hipotecaria seguida por el Instituto de Previsión y AHORRO PARA EDIFICACION, S. A. contra José Antonio Mazza ante Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación. Segunda secretaría de Rosario con fecha 6 de diciembre de 1956 se ha dictado resolución atento las constancias de autos y dispuesto por arts. 342 y 313 Cód. Procedimientos Civiles y en consecuencia se cita y emplaza al demandado José Antonio Mazza o a quien corresponda por edictos que se publicarán quince veces y quince días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de veintitres mil setecientos cincuenta y tres pesos, ochenta y siete centavos nacionales con más la de cinco mil pesos de igual moneda para intereses y costas provisorios o opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, febrero 15 de 1957. Carlos A. Mercado, secretario. I. 6|3 V. 26|3|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Santamaría, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 8|3 V. 8|4

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Saturnino Vásquez, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I. 8|3 V. 8|4

El señor Juez de 1º Instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Luciani por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I. 11|3 v. 11|4|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Gemaría Ayaza, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1957. Elbio Rubén Nicolini, secretario. I. 11|3 v. 11|4|57.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación doctor Héctor Raúl Trinch, Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos "Chávarri Juana Adela y otra, contra Francisco Cannia, Ejecución Hipotecaria", se llama a los herederos, acreedores ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 77. Rosario 19 de marzo de 1957. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 343 del Cod. de Proc. Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, hágase saber a los segundos acreedores hipotecarios la iniciación del presente; y cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de quince días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama, de pesos moneda nacional Catorce mil, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos moneda nacional, dos mil ochocientos; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. H. R. Trinch. Ante mí J. C. Medoux. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 11 de marzo de 1957. Juan Carlos Medoux. secretario. I. 12|3 V. 29|3|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Delia Lucía Sotelo de Mansilla, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I. 13|3. V. 13|4|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ladislao Rosales, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 12 marzo de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I. 13|3. V. 13|4|57

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sixta Inés Cortés o Cortez de Prosperi, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, Marzo 6 de 1957. — Carlos L. Alberto Secretario. I. 13|3 V. 13|4|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Pisano por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 11 de 1957. Félix Antonio Casiello secretario. I. 14|3 V. 14|4|57

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección a cargo del Dr. Domingo J. Sívori el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Marcos Guciman S. R. L. contra Mizind Hassan, cobro de pesos, se ha dictado el fallo del tenor siguiente: Nº 80 Rosario, 28 de febrero de 1957 y vistos... y considerando... fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días la suma reclamada de novecientos diez pesos con sesenta y cinco centavos nacionales, sus intereses y costas. Insértese y hágase saber. Regulo los honorarios del doctor Samuel Rippa en la suma de doscientos veinte pesos nacionales. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Fdo. Sívori. Maraviglia. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rafael F. Soui riguez, secretario. I. 14|3 V. 22|3|57

El señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Santiago A. Mazzini (en suplencia), hace saber a don Roque A. Acuña que en el juicio por cobro de la suma de Trescientos sesenta y dos pesos con 40|100 moneda nacional, seguido en su contra por don Jaime Ques se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice lo siguiente: Nº 464. Rosario, 28 de septiembre de 1956. Autos y vistos... fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo los honorarios del procurador Gregorio Camaño en la suma de cincuenta pesos nacionales. Fdo. Dr. Santiago A. Mazzini. Roberto Carmouze Rosario, octubre 13 de 1956. I. 14|3 V. 22|3|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amalia Albarracín, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 13 de 1957. Elbio Rubén Nicolini, secretario. (en suplencia). I. 18|3. V. 18|4|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Maldonado, por el término de treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1956. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 18|3. V. 18|4|57

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación (Segunda Secretaría) se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Etelvina Torres de Garay por treinta días, para que concurran ante ese Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 14 de 1957. Elbio Rubén Nicolini, secretario. (en suplencia). I. 18|3 V. 18|4|57

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dra. Arsella C. Pederzoli, el Secretario que suscribe hace saber que el juicio caratulado: Borin Gino contra Benjamín Anselmo, juicio ejecutivo se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 117. Rosario marzo 8 de 1957. Y Vistos: Y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del C. de Proc. Civ.). Regulo los honorarios del Proc. Nicolás Liberatore en la suma de Setecientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber por edictos a publicarse en "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rep. (fdo) Dra. A. C. Pederzoli. Ante mí: Somlay. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría marzo 20 de 1957. Francisco G. Somlay, secretario. I. 21|3 V. 27|3|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FRANCISCO DINO y de Doña ANGELA D'ANGELO de DINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho. Rosario, marzo 19 de 1957. Secretario José Félix Ferreyra. I. 21|3|57. V. 21|4|57

Por disposición del Señor Juez ...

El señor Juez de Primera Ins-...

El señor Juez de Primera Ins-...

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de ...

Arrastraron a un Camión, las Aguas de un Arroyo

Sustrajeron un Auto en la Zona Céntrica

Concurrió a la seccional 1ª, en la tarde de ayer, el señor Carlos Argentino Loza Colomer, argentino, de 44 años, casado, que vive en Arenales 1761, de la Capital Federal, para denunciar que de frente al número 1060 de la calle Maipú, le había sido sustraído un automóvil de su propiedad, marca Chevrolet, modelo 1947, pintado de color negro, tipo sedán, de cuatro puertas, que lucía las chapas provinciales número 159.655, de la provincia de Buenos Aires. El denunciante expuso que el vehículo lo estima en la suma de 100.000 pesos, agregando que el vehículo tenía instalado un radio-receptor marca "Philco". Las autoridades dieron la correspondiente alarma a fin de tratar de evitar que el coche fuera sacado de la ciudad por los autores de la sustracción e iniciaron las averiguaciones de estilo, con conocimiento de la justicia competente.

Insólito Atraco en un Dancing

BUENOS AIRES, 20 (Télam). Pocas veces se han cometido, contra la propiedad, en la forma y en un lugar como el elegido por cuatro sujetos, que dentro de un "dancing" que funciona en calle Pedro de Mendoza 1433, la emprendieron a golpes contra el parroquiano Esteban Sohlik, polaco, de 33 años, a quien alcanzaron a despojar de una cartera que contenía la suma de pesos 1.200 en efectivo y diversos objetos de valor.

Aprovechando la confusión que el insólito hecho provocara entre los numerosos clientes que se encontraban en esos momentos en el establecimiento, los asaltantes intentaron darse a la fuga, lo que logró uno de ellos, no así sus compañeros de fechorías, que fueron detenidos por la policía, que los identificó como Horacio Fernández, Juan Carlos Ferreira y Albert, Jorge Matte, esperándose identificar y detener al fugitivo.

Singular Argucia de Tres Ladrones

Logran Interesar en un Caso a un Abogado, Luego lo Asaltan

CAPITAL FEDERAL, 20. (T). — A medida que se conocen pormenores de un hecho delictuoso que tuvo por escenario el bufete de un conocido abogado de Santos Lugares, se tiene una nueva prueba de la inteligencia que ponen en juego los "amigos de lo ajeno" para tratar de vivir sin trabajar, aunque les cueste trabajo encontrar el candidato propicio para cometer los hechos y lograr buen resultado de sus ilícitas actividades.

UN JUICIO SUCESORIO

El doctor Juan Pessina, argentino, de 44 años, que vive en Alpatacal 1773, donde tiene instalado su estudio, recibió el día mencionado un llamado telefónico de un supuesto cliente, que le interesaba sobre un juicio sucesorio que dijo abarcaba muchos miles de pesos, solicitando para ello una entrevista que el abogado concedió para el día siguiente en horas de la mañana.

El supuesto cliente volvió a hablar por teléfono con el abogado a la mañana siguiente, excusándose de no poder concurrir a la entrevista por razones de otra índole, rogándole lo esperara en las últimas horas de la tarde.

INTERESANTE PAREJA

Hallándose solo en la casa el abogado, llegaron a la misma dos jóvenes muy bien vestidos, de buena presencia y poseedores de modales que denotaban una cultura más que mediana. Uno de los visitantes manifestó ser el cliente que lo había llamado por teléfono y comenzó a explicarle los detalles del juicio en que se hallaba interesado.

La conversación se extendió en forma amable por espacio de más de media hora, cuando el doctor Pessina recibió una desagradable sorpresa.

APARECE UN ENERGUMENO

En lo mejor de la amable charla apareció por la puerta de la oficina, que había quedado abierta, un impresionante sujeto que, a la vez que esgrimía un revólver, a la voz de "nadie se mueva", penetró a la habitación y "ordenó" al abogado y sus acompañantes que levantaran las manos. Los visitantes, sin disponer de tiempo para otra cosa, obedecieron mientras el abogado, dándose cuenta de lo que sucedía, se apoderaron de las llaves de la caja de hierro y extrajeron los valores que se guardaban en la misma, intercediendo después a que desapareciera la caja, que abrió la caja y entregó $ 30.000 en efectivo que había en su interior.

Los delincuentes, que actuaban en combinación, le robaron un reloj de oro, dos lapiceras, una cadena de oro y una billetera de cuero, de acuerdo con objetos de platino, que el damnificado avaluó en más de $ 7.000.

Llevan una Motoneta Avaluada en $ 20.000

Del pasillo de una finca lindera a su domicilio, sito en calle Presidente Roca 1456, en horas de la tarde del día 17 del corriente, le fue sustraída una motoneta marca "Siambretta", pintada de color gris, con patente RAC 472, al ciudadano Pedro Ignacio Marcot, quien al concurrir a la seccional quinta para formular la denuncia correspondiente, en la tarde de ayer, estimó la máquina en la suma de veinte mil nacionales. La exposición la proveyó de la instrucción del sumario pertinente, haciéndose averiguaciones tendientes a la identificación y detención del autor del hurto.

Pasan Apuros 2 Conductores

SAN RAFAEL (Mendoza), 20 (Télam). — El conductor y el acompañante vieron peligrar sus vidas al ser arrastrado el vehículo que ocupaban por las aguas del arroyo Las Tinas.

El camión iba cargado con zapallos cuando dando varios tumbos en un trecho, de 200 metros, hasta quedar embancado sobre una de las orillas.

Los ocupantes del automotor debieron valerse de todas sus fuerzas para lograr salir de la cabina y enfrentar luego, el empuje del agua para llegar a la orilla.

Según informaron más tarde los propios protagonistas del episodio, se vieron sorprendidos por la creciente repentina del arroyo y se hallaban prácticamente cercados por ella cuando ocurrió el accidente.

Manténese Firme el Peligro de la Rabia

Las graves consecuencias de la hidrofobia se mantienen firmes en estos días en los que el calor persiste pese a la terminación de la estación del Verano.

En la Capital Federal, un perro de propiedad de Alfonso Galussi, mordió a éste, a la señorita Paulina Zirapio, a Juan Moraes y al agente de policía que concurriera a pedido del dueño del animal, a fin de llevar al perro al Instituto de observación. Posteriormente se estableció que el can estaba atacado del terrible mal.

ATACA A UNA NIÑA

La pequeña Susana Rojas, argentina, de 6 años de edad, domiciliada con sus padres en calle Paraguay 5456, de esta ciudad, fue mordida en el brazo derecho por un perro de tamaño chico, pelaje blanco y negro, al que se procura localizar, actuando la seccional 17ª de Tiro Suizo.

OTRO CAN RABIOSO

Un perro que presenta visibles signos de estar atacado de hidrofobia, mordió en la mano derecha al chico Eduardo Rodríguez, argentino, de 10 años, que vive en Godoy Cruz 358. Fue internado el personal de la seccional 12ª, el que procura establecer si el animal atacó a otras personas o animales.

Once Sujetos Ebrios Detienen en un Café

Personal policial adscripto a la seccional 8ª, que efectuaba una recorrida en la madrugada de ayer, sorprendió en el interior del café y bar establecido en calle San Nicolás al 1000, a once individuos que, en estado de ebriedad, provocaban un escándalo que perturbaba la tranquilidad del barrio.

Los detenidos en la acción respectiva mencionada, son: Juan Manuel Hernández, Segundo Salazar, Humberto Sero, Benito Leopoldo Rabuñal, Francisco Rúa, Arturo Francisco Norest, Juan Francisco Saturnino Neval, Alberto Vélez, Roberto Frasso, Gabino Cuagli, y Elvio Seppi.

Un Robo en la Zona Céntrica Ocasiona Daños por $ 25.000

Investiga la policía de la seccional 3a., con la cooperación de personal de la División de Investigaciones, un importante robo cometido en pleno centro de nuestra ciudad donde, además de lo sustraído por el autor o autores del hecho, debe considerarse un daño de importancia, que hace ascender casi al doble el perjuicio experimentado por el afectado. La denuncia fue interpuesta por el señor Antonio Fernández Caro, en representación de la Casa Trini, establecida con comercio de óptica en calle Córdoba 1347.

Expuso el recurrente que en horas de la noche anterior o madrugada de ayer, había sido roto el cristal de una de las vidrieras de exposición que posee la firma, habiéndose sustraído de ésta una máquina fotográfica, marca Leica, que estimó en $ 15.000, agregando que los daños por el cristal ascienden a $ 10.000, por lo que la casa se ve perjudicada en un total de $ 25.000.

ROBO EN UNA FABRICA

Autores ignorados han venido sustrayendo, desde hace unos tres meses a la fecha, un total de 100 devanadores y 30 barras portaagujas de la fábrica de máquinas de coser que Cardini y Cía. tiene establecida en Balcarce 235, efectos que avaluó en un total de $ 6.000, al hacer la correspondiente denuncia en la seccional 4ª, el representante de la firma, señor José Demaria.

DIVERSOS EFECTOS

Diversas piezas de cerámica, una medalla de roble, un reloj para automóvil y otro para escritorio, además de otros efectos diversos, sustrajeron autores desconocidos, del interior de los escritorios que la razón social El Alba Argentina, tiene habilitados en Rondeau 2701. Héctor Novelli, que concurriera a la seccional 12ª, de Alberdi, para denunciar el hecho, estimó lo robado en la suma de $ 5.000, manifestando que para tener acceso a la finca mencionada, los ladrones debieron violentar un portón.

UNA CAÑERIA COMPLETA

Veinte metros de caños de plomo, para conducción de aguas corrientes, que ya estaban colocados en la casa que se construye en la calle Oroño 625, fueron arrancados y robados por desconocidos, según la denuncia del señor Héctor Miguel Ferro, propietario de la obra, que denunció el robo en la seccional 4ª, justipreciando el daño en 4.000 pesos.

$ 4.000 EN ALHAJAS

Perla Ruffinelli, domiciliada en Funes, se presentó a las autoridades de la zona, para denunciar que del interior de un mueble, mientras se encontraba ausente de su domicilio, le sustrajeron tres anillos y una pulsera de oro, todo lo que estimó en 4.000 pesos.

UN ATRACO EN LA 7ª

En las últimas horas de anteanoche, en circunstancias en que Enrique Martínez, argentino, de 23 años, domiciliado en avenida Francia 2225, transitaba a la altura de 1900 de la citada arteria fue atacado por dos desconocidos, uno de los cuales lo amenazó con un revólver, consiguiendo apoderarse los asaltantes, de un reloj pulsera de metal blanco y la suma de 60 pesos, no avaluando el total de lo sustraído el damnificado, que concurrió a denunciar el hecho a la seccional 7ª.

Un Audaz y Provechoso Asalto Cometieron Varios Individuos

CAPITAL FEDERAL, 20. (T). — No se ha cumplido aún un mes desde el día en que una de las numerosas sucursales que tiene habilitadas en nuestra ciudad y en otros centros la institución La Vascongada S. A., ha sido punto de mira de audaces atracadores los que cometieron un provechoso asalto, cuando dos de sus dependencias se objeto de igual trato, con no menos buen resultado para los delincuentes y circunstancias lamentables pérdidas para la empresa industrial víctima de los reiterados atracos.

SUCURSAL HUMBERTO 1º

En la calle Humberto 1º 3059 tiene habilitada una sucursal la citada sociedad, donde se preparan especialidades dietéticas, por lo que las entradas son de importancia, trabajándose diariamente con varias decenas de miles de pesos.

Como encargado de la caja de la dependencia se desempeña José Mernes, en carácter de tenedor de libros lo hace, Luis José Cordero y como empleado de escritorio actúa Domingo Urtilla, quienes el día anterior, a las 16.30, se encontraban dedicados a las tareas que les compete, en la sala donde funcionan las oficinas.

UNA INGRATA VISITA

Era plena tarde, cuando a la hora mencionada más arriba, se presentaron al local, cinco individuos, todos de buena presencia, que rápidamente encañonaron con sendas pistolas a los empleados, obligándoles a volverse cara a la pared, con las manos en alto, mientras ellos se dedicaban a la tarea de buscar en los distintos cajones de los escritores, el dinero que había en ellos.

Fue así como consiguieron apoderarse de 40.000 pesos en efectivo y una cantidad de cheques que hacen ascender el monto de lo sustraído a la suma de 100.000 pesos.

FUGAN EN AUTOMOVIL

Rápida fue la acción de los atracadores, los que en pocos minutos consiguieron el expresado botín, dándose a la fuga en forma moderada, exenta de nerviosismo, lo que pone en relieve las condiciones psíquicas de los maleantes.

Los cinco sujetos ocuparon un automóvil que los esperaba en la puerta del edificio saqueado, con el motor en marcha; vehículo que en rauda marcha tomó por Humberto 1º al Oeste, consiguiendo desaparecer de inmediato y antes de que se produjera la reacción de los asaltados o despertar sospechas en el vecindario.

Expidióse la Comisión Especial en Materia Jurídica para la Reforma Constitucional

(Viene de la pág. 5)

tema de d'Hont, nos permitimos indicar las bases de ese dispositivo.

Cada elector tendrá tantos votos como representantes deban integrar la Convención Reformadora por el respectivo distrito pero no podrá asignar más de un voto al mismo candidato.

Para establecer el resultado de la elección y el nombre de los candidatos elegidos, se procederá de esta manera:

a) Se practicará el escrutinio; b) se sumará a continuación el número de votos obtenidos por todos los candidatos de una misma lista y la cantidad resultante determinará el total de votos de cada lista; c) el total de votos de cada lista será dividido sucesivamente por uno, por dos, por tres, etc., hasta completar el número de bancas correspondientes al distrito; d) los cuocientes así obtenidos serán ordenados decrecientemente cualquiera sea la lista de la que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a llenar; e) la cantidad que corresponda a ese número de orden es la cifra repartidora y determina esta cifra, por el número de veces que esté comprendido en el total de votos de cada lista el número de bancas que a ellas corresponde; f) dentro de cada lista las bancas se asignarán por el mayor número de votos obtenidos por cada candidato y en caso de empate por el número de orden con que figuren en aquélla.

El pacto del 6 de junio de 1880 fijó el término de treinta días para que la Convención Nacional ad-hoc concluyera su misión. El mismo plazo se fijó para el funcionamiento de la Convención Reformadora de 1898. En el derecho público provincial argentino ha sido frecuente la fijación de término para el funcionamiento de las convenciones. En esta ocasión el gobierno provisional, que ha expresado su voluntad de cumplir un plan político a desarrollarse en etapas sucesivas y en el que la reforma constitucional se jalona como un paso previo a la elección de autoridades y a la entrega del gobierno en junio de 1958, se verá en la necesidad de establecer un plazo prudente. Aconsejamos establecer la posibilidad de que la convención misma prorrogue sus sesiones por una sola vez y por el término de 30 días.

La existencia de un plazo hace aconsejable la inclusión de una regla que determine los efectos de su vencimiento en caso de que la Convención Reformadora no haya puesto fin a su cometido. Aparte del cese automático de la capacidad del órgano para seguir actuando válidamente como así también de las inmunidades y privilegios de sus miembros —con excepción del que los ampara respecto a las opiniones pronunciadas en el seno de la asamblea— debe adoptarse una norma clara acerca del significado jurídico del vencimiento del plazo respecto a la tarea que la convención tenía a su cargo. Podría elegirse, a tal efecto, alguna de estas alternativas:

a) Tal hecho significaría el rechazo total de las reformas cuya necesidad había sido declarada por el gobierno provisional; b) se tendrían por sancionadas definitivamente las reformas a la constitución y las resoluciones ajustadas a los límites de su cometido, que a la expiración del plazo hubieran sido aprobadas por la convención, aunque exista pendiente una moción que implique un pedido de reconsideración de dicha sanción; las propuestas no sancionadas, quedarán desechadas.

INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS

Los convencionales deben gozar de los mismos privilegios e inmunidades que la Constitución Nacional acuerda a los legisladores.

Las decisiones acerca de la fecha en que deberá realizarse el comicio y al lugar en que celebrará sus reuniones la Convención Reformadora, deberán ser tomadas por el Gobierno Provisional teniendo en cuenta circunstancias cuya consideración no es de la incumbencia de esta Comisión.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión se ha encargado de reunir datos básicos para el estudio de la proyectada reforma, los cuales, ya a esta altura de la labor, forman un conjunto interesante de elementos objetivos que juzgamos habrán de ser sumamente útiles para el debate público a que dará lugar la convocatoria y para la tarea de los miembros de la futura Convención. De esta manera cumple con la misión de ordenar y estudiar los antecedentes vinculados a la reforma de la Constitución de 1853, que le confió el artículo 1º del decreto de creación encontrándose ya en condiciones de entregar para su publicación y difusión el material relacionado con la suspensión de garantías constitucionales y en un estado avanzado de realización el que se refiere a la experiencia argentina en materia de intervenciones federales en las provincias. Al mismo tiempo se ha trabajado en la recopilación y ordenamiento de datos básicos relativos a: 1) sistema de nombramiento y remoción de jueces y magistrados; 2) reelección del Presidente y del Vicepresidente de la Nación; 3) régimen económico y rentístico; 4) protección de los derechos individuales; 5) funcionamiento del Congreso; 6) régimen municipal; 7) consagración de los llamados "derechos sociales"; y 8) elecciones nacionales, sin perjuicio de otros temas que, una vez pronunciada la declaración de necesidad de reforma, resulte oportuno agregar a los enumerados.

La Comisión considera conveniente la publicación de cada uno de esos trabajos, a medida que sean completados, como una contribución para que el proceso de la reforma se realice bajo la influencia de una opinión pública esclarecida. Resultará así facilitada la tarea que a ese respecto toca realizar a sus distintos órganos de información (partidos políticos, prensa, radiotelefonía, televisión, etc.).

La publicación escalonada de este material sin perjuicio de la ulterior recopilación en un solo volumen de todos los trabajos, nos permitimos aconsejarla por las siguientes razones: 1) la búsqueda, ordenamiento e impresión simultánea de todo el material antes enunciado requerirá bastante tiempo y puede ocurrir que éste llegue tardíamente a conocimiento público, 2) la edición de un folleto para cada tema permitirá una circulación mayor, más económica y más manuable; y 3) la presentación espaciada de cada tema facilitará, en cierta medida, una consideración mejor ordenada y más completa de los problemas que, de ese modo, vayan ofreciéndose para el estudio y la meditación de los ciudadanos.

LA TAREA ENCOMENDADA

La realización de este plan demanda la provisión de los medios indispensables para llevarlo a cabo, ya que esta Comisión carece de fondos y no cree que la autorización del artículo 3º del decreto 22.337 para requerir de cualquier repartición o agente del Estado la colaboración que exija el desempeño de las tareas que le han sido encomendadas, haga factible sin una expresa autorización complementaria, la utilización de los servicios de la Imprenta del Congreso o de otras imprentas oficiales, que están obligadas a formular cargo por los trabajos que realizan. La Comisión se permite solicitar de V.E. esa autorización, con indicación de la partida del presupuesto a la que podrá imputarse el gasto, o la apertura de un crédito a nombre de la misma para afrontar los gastos que demande el cumplimiento de las tareas que se le han encomendado por el decreto Número 22.237|956.

La Comisión reitera a V.E. su deseo de cumplir una labor útil para el esclarecimiento público de los temas que hayan de ser incluidos en la declaración de necesidad de reforma, creyendo de este modo interpretar fielmente la voluntad del Gobierno Provisional de dejar librada a la inteligencia y patriotismo de la Convención Reformadora el hallazgo de los remedios constitucionales que reclaman los graves problemas que someterá a su consideración.

Dios guarde a V. E.

Fdo.: Dr. Juan A. González Calderón — Dr. Sebastián Soler.

En Accidente Sufrió Lesiones un Anciano

En circunstancias en que, ayer a las 9.45, el anciano Baltasar Soloro, argentino, de 72 años, domiciliado en Lamadrid 1155, pretendía cruzar la calzada de calle Virasoro, frente a la finca señalada con el número 1192, fue embestido por el automóvil chapa RAP 373 que circulaba por el lugar, conducido por Angel Miguel Conti, argentino, de 27 años, soltero, que vive en Batlle y Ordóñez 1690.

A consecuencia del accidente, el anciano Soloro sufrió dos lesiones, una cortante en la región frontal y la otra en la pierna izquierda las que le fueron suturadas con tres puntos cada una en el Hospital Dr. Clemente Alvarez.

Las actuaciones corren a cargo de personal policial de la seccional 7ª, habiéndose detenido preventivamente al conductor.

Diez Sujetos Intentan Penetrar en una Finca

En las últimas horas de la noche anterior, diez individuos, entre los que se encontraban Rafael Díaz, argentino, de 38 años, casado, y Enrique Sotelo, de igual nacionalidad, soltero, de 19 años, ambos domiciliados en Circunvalación y Güiraldes, trataron de penetrar, por medio de la violencia, a la casa de Eusebio Castro, ubicada en la mencionada esquina, circunstancias por las cuales el locatario se defendió arrojando piedras contra los inoportunos.

Intervino personal de la seccional 18ª, de Tablada, que procedió a detener a los acusados, procurando identificar al resto de los que componían la patota. También quedó en carácter de detenido y hasta tanto se aclare su situación el denunciante, ya que Sotelo, que al igual que su compañero, se hallaban ebrios, presenta una herida cortante en la región frontal, producida por una de las piedras arrojadas por Castro.

Historietas Cómicas y de Aventuras

MANDRAKE

















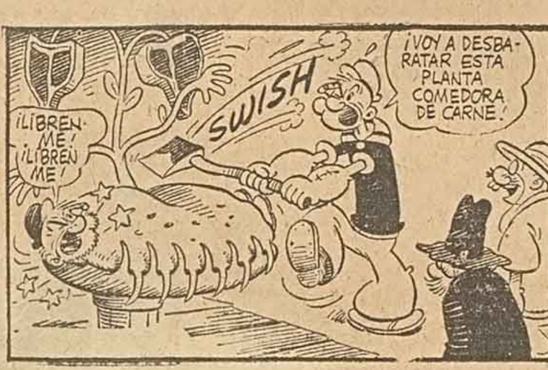




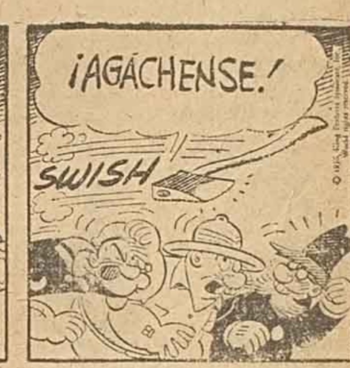




POPEYE EL MARINO













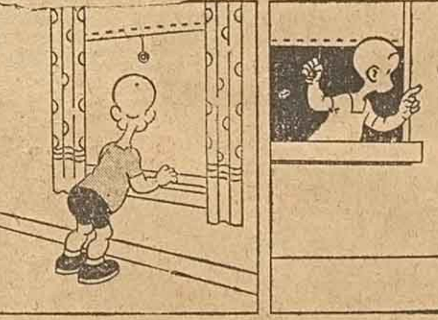








HENRY









Consultorio Psicológico

Por JOSEPH WHITNEY



¿Deberían proponer matrimonio las mujeres?

No deben hacerlo por costumbre. El hombre es el conquistador por naturaleza, aún cuando la mujer posee mejores cualidades para la elección acertada. Las recientes encuestas destinadas a determinar cuáles son las cualidades preferidas para el futuro compañero han establecido que las jóvenes poseen un nivel más sólido para establecer sus preferencias, inclinándose por virtudes tales como la generosidad, la camaradería, la similitud de intereses, etcétera. Los hombres se inclinan preferentemente por la belleza y la atracción sexual.

¿Se puede establecer si el comportamiento es normal?

No existe un patrón de normalidad con el cual medir las reacciones humanas, ya que muchas veces están sujetas a modificaciones circunstanciales de ambiente o de humor. El comportamiento que



es normal en un individuo puede no serlo en otro, dependiendo de los matices diferenciales. El proceder normal debe ser el resultado del esfuerzo inteligente por adaptarse a las exigencias del medio que nos rodea de modo que entre el deseo y la realidad no exista un abismo que cree conflictos o disturbios emotivos.

¿Es un signo de neurosis sentirse importante?

Generalmente resulta ventajoso para la vida emotiva. Todos tenemos necesidad de [illegible] en una u otra forma, ya que de otra manera la vida carece de objetivo. El anhelo de individualidad y distinción es tan humano que si no lo manifestamos puede desencadenar serios disturbios en el equilibrio psicológico. El neurótico es precisamente el que "reprime" la necesidad de adquirir importancia, y construye su vida alrededor de un eje falso.

¿Puede aspirar a la reforma de su marido?

No. Si es incapaz de aceptarlo como es, con su personalidad y sus hábitos, no debe casarse con ese hombre. Por supuesto puede cambiar luego del matrimonio, madurando o equilibrándose por lo general. Pero si piensa que esa modificación se adaptará a sus deseos o pretensiones, escapa a la esfera de la realidad. Todo intento





expresado u oculto por parte de un cónyuge de reformar al otro desencadenará inevitablemente resentimiento y choque.

SOPLO FUERTE EL PAMPERO EN LIMA



ATAQUE MALOGRADO Frente al arco ecuatoriano, y ante la presencia de Gonzabay, marra Sanfilippo en un intento de hacerse de la pelota, en tanto que el arquero Bonnard, debajo de los tres palos, ya se apresta a intervenir. El half derecho —de espaldas— también queda a la expectativa, lo que hacen más lejos, Macías, Angelillo y el otro zaguero, Arguello. La escena corresponde al match en que Argentina, sin emplearse mayormente, derrotó a Ecuador, por el sudamericano de fútbol.

La Victoria de Argentina Logró Concretarse en Base a Calidad

Maschio, con un Gol de Gran Factura, Abrió el Tanteador

LIMA, 20. (INS). — Desde hora temprana ya el estadio Nacional ofrecía un aspecto imponente con sus amplias tribunas completamente colmadas de un público entusiasta que aguardaba con interés cada vez más creciente el partido entre argentinos y uruguayos por el decimoveno campeonato oficial de fútbol. Los comentarios previos señalaban como favoritos a los argentinos, aunque no se descartaba totalmente y, por el contrario se esperaba ansiosamente, una rehabilitación de parte de los uruguayos. Todo el público asentía en que un nuevo triunfo argentino acrecería notablemente sus posibilidades finales para ganar el certamen, mientras que el éxito de los celestes redundaría directamente en beneficio de la representación peruana. Invicta a la fecha.

Salen los equipos

Unos momentos antes del partido llovió algo en la ciudad pero ello no amainó el entusiasmo popular y al aparecer los equipos en la cancha se tuvo la grata sorpresa de ver aparecer a Sívori, a quien se daba como descartado. Dirigió el juez austríaco Erwin Hieger a quien secundaron los británicos Ronald Lynch y Roberto Turner y la formación de los equipos fue la siguiente:

Argentina: Domínguez; Dellacha y Vairo; Giménez, Rossi y Schandlein; Corbatta, Maschio, Angelillo, Sívori y Cruz.

Uruguay: Bernardico; Correa y Santamaría; González, Lezcano y Miramontes; Campero, Pippo, Ambrois, Carranza y Roque.

Primer tiempo

Correspondió mover la pelota a Ambrois que puso en juego a Carranza; éste retrasó hacia Santamaría que cruzó rápidamente a Carranza y al salir Domínguez en procura de la pelota realizó un centro que recibió Ambrois para tirar al arco, dando la pelota en un poste.

A los 2' y repuesto de la sorpresa producida por la energía de los celestes, consiguió avanzar el conjunto argentino combinando Corbatta y Maschio para ceder finalmente a Angelillo que no pudo rematar por la oposición de Miramonte que lo trabó.

Violento foul

Sobre los 4 minutos al despojar Rossi a Ambrois éste reaccionó violentamente y en el centro de la cancha propinó un fuerte puntapié al jugador argentino que cayó lesionado, mientras el uruguayo era reprendido por el juez.

Se luce Domínguez

Dos minutos más tarde remató sorpresivamente Ambrois desde larga distancia pero se encontraba

DEMOCRACIA deportes
Rosario, 21 de marzo de 1957

atento Domínguez que se lució al contener la pelota.

Golazo de Maschio...!

Iban siete minutos cuando Corbatta recibió la pelota de Giménez y tras eludir a un rival cedió a Maschio quien amagó ceder a Angelillo que se desplazaba dentro de la zona peligrosa pero en cambio remató a media altura haciendo estéril el esfuerzo de Bernardico.

Bien Bernardico

Al cumplirse 15 minutos el conjunto argentino denotaba mayor cohesión que su rival. A esa altura del juego cedió corner Correa que tiró Cruz, conteniendo Bernardico. En seguida Angelillo puso en acción a Maschio en forma alta y éste luego de acomodar el esférico de cabeza probó puntería con mucha fuerza, atajando bien Bernardico.

Reacciona Uruguay

Cinco minutos después se apreció notoria recuperación de los celestes que adelantaron todas sus líneas y llegaron a forzar un corner cedido por Giménez pero no lograron inquietar a Domínguez que contuvo bien un tiro largo de González.

Tiro desviado

Decayó algo la movilidad de los jugadores, quizá un poco fatigados por el esfuerzo de los primeros momentos, al promediar la etapa. No obstante los uruguayos se mostraron siempre incisivos apreciándose un fuerte remate de Maschio, luego de maniobrar elegantemente, que resultó alto. En seguida contestó Uruguay y Domínguez debió realizar una esforzada intervención para anular un centro de Campero.

Escapada de Campero

No podían descuidarse los defensores albicelestes porque los uruguayos se mostraban siempre peligrosos. Así a los 31' Ambrois "cortó" en buena forma a Campero y el potente remate de éste resultó apenas desviado. En los últimos minutos hubo mucho empeño de parte de los jugadores celestes, tratando de obtener el empate pero no pudieron obtener ninguna variante en el score, por lo que la etapa finalizó con el siguiente resultado:

ARGENTINA 1
URUGUAY 0

Segundo tiempo

Angelillo puso en movimiento la pelota con pase a Maschio que fue despojado por Santamaría. La pelota fue a poder de Rossi que cedió nuevamente a Maschio que llevó la pelota hacia la zona uruguaya donde se destacó Correa al rechazar.

Aumenta Angelillo

A los 3' Corbatta combinó con Maschio, éste dio a Angelillo y el centrodelantero, desde unos 25 metros, tiró en forma rasante. La pelota dio un pique en falso y dejó descolocado a Bernardico, llegando a la red en medio de la desesperación de los jugadores uruguayos ante la imprevista caída de su arco.

Cambio en Uruguay

Continuó el juego en forma favorable a los argentinos que a los 13' perdieron una gran oportunidad al desviar Sívori a escasa distancia del arco y al cumplirse un cuarto de hora en el conjunto celeste entró Méndez en lugar de Pippo.

Se luce Domínguez

Dos minutos más tarde Campero se adelantó peligrosamente en forma individual y remató con notable violencia provocando una espectacular atajada de Domínguez que fue muy aplaudido por su acción. A los 20' Sasía ocupó el lugar de Carranza, quedando la delantera celeste compuesta por Campero, Méndez, Ambrois, Sasía y Roque.

Maschio el tercero

El cómodo dominio que estaban ejerciendo los argentinos, a pesar de algunos esporádicos chispazos uruguayos, dio sus frutos a los 27'. Rossi habilitó a Sívori que se corrió al centro y ya dentro del área cedió a Maschio que con un tiro cruzado desde el cuadro chico sometió por tercera vez a Bernardico.

Entra Guidi

Al cumplirse media hora y ya asegurado el partido, salió de la cancha Néstor Rossi cediendo su puesto a Guidi. En esos momentos un fuerte tiro de Méndez dio oportunidad a Domínguez para contener cómodamente. A los 35' hubo un nuevo cambio en el conjunto argentino ya que salió Sívori y entró Sanfilippo.

El cuarto: Sanfilippo

Exactamente a los 40' maniobró el conjunto argentino en campo celeste y Sanfilippo al recibir un pase de Guidi con un fuerte puntazo batió nuevamente a Bernardico.

Los últimos minutos correspondieron a los argentinos, siendo el resultado final del encuentro el siguiente:

ARGENTINA 4
URUGUAY 0



EFICACES. — Domínguez y Dellacha fueron anoche de los más eficaces hombres de la defensa argentina. Su firmeza hizo estrellar muchos intentos de los ágiles uruguayos, hasta llegar a formar con Vairo un triángulo de positivos quilates.

Futbolistas Sudamericanos se Agrupan en una Entidad Mutual

LIMA, 20 (INS). — El próximo viernes en el salón de sesiones de la Municipalidad de Lima se reunirán los delegados de los futbolistas sudamericanos para dejar plasmada la Federación Interamericana de Gremios Futbolísticos. La idea surgió del ex jugador local doctor Jorge Saravia, que consultó con sus colegas de los diversos países sudamericanos en una jira relámpago y quedará concretada ahora.

TODOS LOS PAISES

Debe hacerse presente que estarán representados todos los países que participan en el actual campeonato sudamericano más Bolivia que también ha enviado representantes.

Para la reunión del viernes, que se iniciará a las 15, hora local, las diversas delegaciones han designado los siguientes representantes:

Argentina: Pedro Dellacha, Juan C. Giménez y Rogelio Domínguez.

Brasil: Tomás Suares da Silva (Zizinho), Djalma dos Santos y Claudio de Macedo Suares.

Chile: Jorge Robledo, Michael Escutti y Juan Carrasco.

Bolivia: Eduardo González.

Colombia: Francisco Zuloaga, Julio Sánchez y Humberto Alvarez.

Ecuador: Bonnard, Larraz y Matuta.

Uruguay: E. Santamaría, A. Carranza y Javier Ambrois.

Perú: Jorge Saravia, Roberto Drago y Agapito Perales.

Además los peruanos han designado una comisión de protocolo que compondrán Luis Suárez, Alberto Loret de Molas, Germán Colunga y Guillermo Gago, que tendrán a su cargo la iniciación del acto.

Llegó Anoche el Inglés Dai Dower

BUENOS AIRES, 20 (Esp.). — En un avión de Panair do Brasil llegó a las 23.02 el púgil inglés Dai Dower que se apresta a combatir con Pascual Pérez por el título mundial de los moscas. El inglés no hizo declaraciones citando a los periodistas para mañana en su residencia.

Mañana Jugarán Unión y Bánfield

SANTA FE, 20 (C.) — Para el próximo viernes ha concertado el club Unión un partido nocturno contra el conjunto de Bánfield de Buenos Aires, que se llevará a cabo en esta ciudad.

Agasajarán en el Club Sportsmen Unidos a Alonso

Con la denominación de Fiesta del Box, hará el cierre de su temporada al aire libre el club Sportsmen Unidos, en el festival de esta noche. Como siempre el local de la calle 1º de Mayo 2143, se verá colmado con la presencia de aficionados de la zona que siguen con entusiasmo las manifestaciones del viril deporte de los puños.

El programa preparado para esta oportunidad es el siguiente: en peso mosca, Orlando Cortés con David Balvuena; en liviano, Mario Mármol con José Palacios y Enrique Thiesswald con Carlos Agost.

Los dos combates de fondo estarán a cargo de Santos Molina, gran valor del Naró con Roque Alfonso y Héctor Carmona, excelente elemento en constante alza con Jorge Barreto.

En el curso del festival, el conocido referee Salvador Alonso será agasajado por la Asociación Santafesina de Box y el Remiro B. C. con motivo de haber cumplido sus Bodas de Plata con el pugilismo. Este festival dará comienzo a las 21.45 horas.

LAS POSICIONES

Países	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Argentina	3	3	—	—	6	15	2
Perú	2	2	—	—	4	3	1
Brasil	1	1	—	—	2	4	2
Colombia	2	1	—	1	2	3	8
Uruguay	3	1	—	2	2	2	9
Chile	2	—	—	2	0	2	5
Ecuador	3	—	—	3	0	3	10

LOS GOLEADORES

MASCHIO (Argentina)	6
ANGELILLO (Argentina)	5
AMBROIS (Uruguay)	4
CANTOS (Ecuador)	2
DIDI (Brasil)	2
TERRY (Perú)	2
ARANGO (Colombia)	1
CORBATA (Argentina)	1
CRUZ (Argentina)	1
FERNANDEZ (Chile)	1
GAMBOA (Colombia)	1
LARRAZ (Ecuador)	1
MOSQUERA (Perú)	1
PEPE (Brasil)	1
RAMIREZ (Chile)	1
ROBERTO (Brasil)	1
SASIA (Uruguay)	1
SANFILIPPO (Argentina)	[illegible]
SIVORI (Argentina)	1
VALENCIA (Colombia)	1

Probarán el Domingo al Delantero Avila

En las primeras horas de anoche quedó definitivamente concertado el match entre Newell's Old Boys y Temperley, equipo este que milita en la primera "B" de la Asociación del Fútbol Argentino. Tendrá lugar el domingo a las 16 en el estadio del Parque Independencia y en las filas rojinegras actuarán elementos a prueba, anticipándose que en el plantel visitante lo hará el insider Avila, por quien Newell's Old Boys tiene sumo interés.

Todo Beccar Dio a Abertondo una Cordial Acogida

BUENOS AIRES, 20 (Esp.).— El barrio de Beccar de pie esperó al vencedor de dos ríos, para tributarle el emocionado agasajo de sus palmas sonoras, echadas al viento para demostrarle su cariño. Y el muchacho modesto que consumó la hazaña de batir el Paraná y el Plata, volvió a sentir los ojos turbios de emoción cuando sus convecinos enronquecieron vivando su nombre.

Todo Beccar está de pie para recibirlo; pero Antonio, pasado el momento de alegría por verse a f recibido se recogió en su casa para gozar junto a los suyos del descanso merecido.

Pero no hay descanso; no puede descansar él mismo pese a los pedidos de sus parientes y amigos cercanos. Y de inmediato pensó en "el asado". El que había prometido. Y se tuvieron que poner a la tarea. En mesa muy cordial, en la que las risas pusieron una música de fondo constante, se habló y se habló del raid. Y de sus consecuencias. Y los planes del campeón. Que son pocos pero ambiciosos. El raid distancia en el Missisippi. Y el de permanencia en poder de Luis Gilberto Ruiz, paraguayo que nadó 104 horas en el río Paraguay. Y un adelanto para los rosarinos: "Pronto iré a Rosario, para cumplir la palabra que empeñé a los muchachos. Habrá un asado allá también..."

Anuncian en Mendoza el Premio de la Vendimia

MENDOZA, 20 (Esp.). — El 7 de abril próximo, se disputará en el autódromo local una competencia de automovilismo que ha logrado despertar enorme interés entre los aficionados de la zona. En ella se medirán los ases del automovilismo de mecánica nacional en una competencia para coches de fuerza libre y fuerza limitada que cuenta con puntaje para los campeonatos argentinos de la especialidad.

Han ratificado su inscripción los más prestigiosos valores de las dos categorías que harán su estreno en lo campeonatos de 1957, de los que todavía no se ha disputado ninguna prueba.

Continuaba su Raid el Nadador Arenas

BUENOS AIRES, 20 (Esp.) — A las 21 se internó en el canal Unión el nadador Vicente Arenas que está tratando de repetir la reciente hazaña de Antonio Abertondo, vale decir unir a nado las ciudades de Rosario y Buenos Aires. El ritmo del nadador era firme y sus brazadas enérgicas lo que hacía presumir la posibilidad de éxito en su intento.

Cuadrangular Entre Porteños y Uruguayos

BUENOS AIRES, 20 (Esp.) — Ha quedado definitivamente establecido el programa de partidos a cumplirse durante el torneo internacional que se jugará en Montevideo y en el que participarán los clubes Boca Juniors e Independiente de ésta y Nacional y Peñarol.

El certamen comenzará el 30 del actual con el partido entre Peñarol v. Boca Juniors; posteriormente jugarán: el domingo 31: Nacional v. Independiente, sábado 6 de abril: Peñarol v. Independiente; domingo 7 de abril: Nacional y. Boca Juniors.

Se Espera con Notable Interés en Lima el Segundo Partido de Brasil

LIMA, 20 (INS). — El campeonato sudamericano de fútbol está entrando ya en sus etapas decisivas y por tal motivo todos los partidos son ahora de excepcional interés. Además el triunfo notable aunque completamente inesperado de Colombia sobre los uruguayos ha levantado el ya excepcional interés de los aficionados, por lo que puede presumirse que todas las jornadas contarán ahora con llenos completos del estadio Nacional, ante la perspectiva de que esa sorpresa no sea la única del certamen. Para mañana se anuncia una nueva doble jornada que incluye como factor central de interés la presentación de los brasileños que han jugado hasta ahora un solo partido, pero que ya se insinuaron como uno de los más serios aspirantes al título de campeón.

CHILE V. COLOMBIA

En primer término deberán medirse los conjuntos de Chile y Colombia, encuentro que en circunstancias normales hubiese pasado poco menos que inadvertido para la generalidad de los aficionados, pero que, luego del triunfo de los colombianos sobre Uruguay, se ha constituido en atracción por la posibilidad de que pueda repetirse un triunfo de ese conjunto. En lo que respecta a los chilenos, sin lugar a dudas y sobre aviso del traspie del elenco oriental se andarán con mucho tino y procurarán que a ellos no les pase lo mismo. Además necesitan los chilenos del triunfo para asegurar una colocación acorde con sus prestigios.

BRASIL V. ECUADOR

Sin embargo por sobre todas las consideraciones que merezca el partido de primera hora el interés principal del espectáculo a cumplirse en el Estadio Nacional, residirá en el cotejo que se jugará a segunda hora. Brasil, ungido por los aficionados como el equipo de mayor capacidad visto hasta ahora en el certamen, ha de hacer su segunda presentación frente a Ecuador. Si bien todas las posibilidades están de parte del poderoso conjunto del Atlántico, no debe descartarse en absoluto una fuerte oposición de parte de los entusiastas jugadores ecuatorianos.

La estadística de este partido es ampliamente favorable a los brasileños que en las cuatro veces que han jugado ambas representaciones, lograron ganar siempre contando con 25 goles a favor y solamente cuatro en contra.

Aparte de la atracción del partido los aficionados aguardan con curiosidad la nueva actuación del delantero brasileño Didi, que en el partido contra los chilenos, se convirtió en la máxima atracción del partido y en muchas oportunidades maravilló al público con sus concepciones realmente geniales.

Guardan Duelo en el Club A. Provincial

Con motivo del fallecimiento de su tesorero, don Hugo Dante Passerini las autoridades del C. A. Provincial han dictado una resolución de honores que comprenden la suspensión de todas las actividades deportivas internas hasta mañana a las 9.30 hora del sepelio del extinto. A la vez la junta directiva dispuso concurrir en pleno al velatorio, enviar corona de flores naturales e invitar a los asociados a concurrir al acompañamiento.

DEMPSEY Y MARCIANO HAN ACUDIDO EN AYUDA DE SU EX - COLEGA LOUIS

WASHINGTON, 20 (INS). — Rocky Marciano y Jack Dempsey, miembros del grupo de ex campeones mundiales de peso completo, han acordado unir sus esfuerzos para ayudar a un colega en desgracia. El también ex campeón mundial, Joe Louis, Ali Weill, que fuera apoderado de Marciano, informó que ellos y Dempsey se han constituido en empresarios sin remuneraciones y han organizado un gran espectáculo de basquetbol que se realizará en esta capital el 29 del mes en curso. El punto culminante del programa será un partido entre los dos cuadros máximos de ese deporte en los Estados Unidos, los "Globers Trotters", de Harlem, y el "Filadelfia Sphass". El producto total del encuentro, exceptuando solamente los gastos indispensables, será abonado a la deuda que tiene Joe Louis con el fisco, en concepto de impuestos no cubiertos.

Declararon Empatada la Pelea Entre Benassi y Sagripanti

Los primeros rounds del combate entre Alberto Benassi y Pablo Sagripante, disputado anoche en el estadio Norte, favorecieron evidentemente a éste. Más aplomado y sereno consiguió ubicar potentes impactos que incluso llegaron a conmover al campeón.

Pero cuando la impresión general era que ganaría con comodidad el combate se quedó inexplicablemente en una actitud expectante que permitió a Benassi reaccionar y equilibrar las acciones en la mayoría de los pasajes finales de la confrontación. Incluso en el último round Sagripante colocó un golpe bajo, concediendo el referee el descanso reglamentario al campeón que se repuso y llegó en buen estado al final.

El jurado entendió que las acciones habían sido parejas en líneas generales y declaró empate el combate. Si existieron ventajas para alguno de los dos contendores, fueron de Sagripanti, que ha progresado sensiblemente. Benassi no ofrece alternativas en su juego simple. El campeón pesó 78 kilos y el challenger oficial 76.200.

En el medio fondo Jorge Brunetti le ganó por puntos a Nicolás D'Angelo y en los combates previos empataron en todos los casos Sánchez con Pérez; Graziano con Vella y Peralta con Barrios.

GANO RIVERO POR K. O.

BUENOS AIRES, 20 (Esp.). — En su reaparición en el Luna Park el invicto Juan C. Rivero derrotó por k. o. en el segundo round al marplatense Oscar Páez.

Comenzó un Torneo de Basquetbol en Pérez

PEREZ, 20 (C). — Con notable éxito comenzaron a disputarse los torneos cuadrangulares de basquetbol para equipos de de primera y cuarta divisiones, organizado por el C. A. San Sebastián.

La primera jornada fue presenciada por un público numerosísimo que siguió atentamente el desarrollo de los encuentros, especialmente el de primera división aunque lamentó la ausencia de populares jugadores de Newell's Old Boys ya que este conjunto se constituyó en base a elementos de divisiones inferiores.- Los partidos jugados fueron los siguientes: cuarta división: Sportivo Rosario 30, Francisco de Godoy 25; primera división: Servando Bayo 47, Newell's Old Boys 38.

PARTIDOS PARA HOY

El partido continuará mañana, debiendo jugar a las 20.45 por el torneo de cuarta división Alumni de Granadero Baigorria vs. San Sebastián y a las 21.45 en primera división Rosario Central vs. Leña y Leña.

Habrá Esta Noche Partidos de Cuarta

Continuará esta noche la disputa del torneo extra de la Asociación Rosarina de Basquetbol con encuentros correspondientes a cuarta división. Todos los partidos comenzarán a las 21, siendo el programa preparado el siguiente:

Sección "A": Internacional vs. Sportivo Constitución, Belláco mo; Unión River Paraná v. Rosario Rowing Club, Gómez.

Sección "F": Onkel v. Calzada, Galizzi; Central Córdoba v. Social Zona Sud, V. Fernández; La Unión vs. Ñaró, Cozacov; Leandro Alem vs. Ciclón, Pece; El Tala vs. Olegario Andrade, Milazzo.

Todos los encuentros se llevarán a cabo en las canchas de los clubes mencionados en primer término.

Practicaron Ayer los Auriazules

Se realizó ayer por la tarde la anunciada práctica en el field de Rosario Central, bajo las órdenes del director técnico señor Jerónimo Díaz. Concurrieron la mayoría de los integrantes del plantel superior, los que se entreveraron en un partido con elementos de divisiones inferiores, cuyo resultado final fue de cuatro tantos por bando.

Se notó la presencia de Biagioli, Giamelo, Alvarez, Ducca, Poi, Mottura, Giménez, La Rosa, Chávez y otros, los que evidenciaron ir recuperando su estado atlético. También estuvieron Cardoso y Appiciafoco, los que no se adiestraron.

Rácing Recibirá la Visita de Nacional

BUENOS AIRES, 20 (Esp.) — El club Rácing ha invitado al primer equipo del club Nacional de Montevideo a sostener un partido de carácter amistoso el próximo domingo a las 16.30 como uno de los actos conmemorativos de su 54º aniversario.

Ya Hay Cuarenta Inscriptos en la Novena Vuelta de Santa Fe

La carrera que organiza el club Jorge Newbery, con la denominación de "Vuelta de Santa Fe", cumplirá este año su novena edición. De esta manera firma su tradicional disputa, que la ha convertido en la más clásica de todas las competencias de ruta, después del Gran Premio de la República.

EXCELENTES CAMINOS

Sobre un trayecto de 962 kilómetros, los más raudos volantes de nuestro país, con la sola excepción de Oscar Gálvez y Marcos Ciani, harán vibrar de emoción a millares de aficionados escalonados a lo largo de todas las rutas de la provincia. Y sin duda este año esa emoción llegará al máximo, toda vez que la fórmula B, empleada en la oportunidad, permitirá a los volantes alcanzar velocidades notables. Los caminos están en perfecto estado y ello ayudará sensiblemente para el logro de promedios elevadísimos. Además no debe olvidarse que buena parte del recorrido es sobre pavimento lo que también incidirá en la consecución de velocidades muy altas.

CERCA DE ROSARIO

Los aficionados rosarinos, que son muchos por cierto, podrán presenciar el paso en carrera de los volantes, con sólo desplazarse hasta Zavalla o Roldán, poblaciones vecinas a nuestra ciudad que tocarán a su paso en horas de la mañana los volantes. Luego, en horas del mediodía y primeras de la tarde, volverán a verlos pero en neutralización, llegando a Nuevo Alberdi y partiendo frente a la Fábrica de Armas Portátiles.

Ayer registraron su inscripción Carlos Menditeguy y Ernesto Petrini con lo que la cantidad de intervinientes alcanza ahora a 40.



HOLA, ¿GONZALITO...? — Así parece estar diciendo Pedro Miranda, el excelente pluma rosarino, que trata por todos los medios de obtener una "comunicación" en Rosario con el campeón de esa categoría. Mientras tanto, César Pereyra, mediano de recia estampa y D. Ovidio Mendoza, se interesan más por el objetivo de la cámara fotográfica, que por las palabras de Pedrito.

Miranda Ofrece 20.000 Pesos a González para Pelear en Esta

Junto a su manager D. Ovidio Mendoza estuvo en nuestra casa el conocido pugilista profesional Pedro Miranda. Lo hizo para manifestarnos que parece ser que su exigencia de pelear con Gonzalito, en Rosario, va cobrando forma, al punto que la empresa del estadio Norte estaría dispuesta a tomar cartas en el asunto. Y que por eso creía oportuno el momento para hacernos una visita y declarar su firme intención de combatir de igual a igual con el campeón de los plumas.

—Estoy en perfecto estado físico y dispuesto como nunca a batirme con los mejores. No hago cuestión por los fallos anteriores, pero estimo que fuí muy perjudicado en las peleas con Gonzalito. Se me puede concretar de un momento a otro el lance en Rosario, ya que al parecer el estadio Norte podría ser el escenario de combate. Y yo no digo que voy a ganar, pero... "un gastito" puedo hacerle al campeón de los plumas...

—¿No tendrá que vérsela primero con Bunetta?

—Lo mismo da; ya sea yo o el campeón sin duda alguna tendremos que volver a combatir con Bunetta, uno de los mejores plumas de todos los tiempos en la Argentina. Pero de todas maneras mi meta, lejana o cercana, según vengan las cosas será un combate con Ricardo González en Rosario.

PROXIMA PELEA

Interviene el señor Mendoza para aclarar algunos puntos del comentario y señala que "para no ir perdiendo la mano" Pedrito se medirá con Osvaldo Vargas en Rafaela el 29 del corriente.

—Y para ese día tengo una sorpresa...

—Se trata de la presentación en la zona de César Pereyra, este chico que acompaña a Miranda. Es el mediano de Paraná que ya conocen de referencias al menos aquí en Rosario toda vez que superó a Romani, Gracián Molina, Miguel Luchessi y otros de no menor jerarquía. Combatirá a mis órdenes y espero que no solamente los medianos rosarinos tendrán que "marcar el paso" sino también todos los medianos argentinos. Su campaña es excelente y esperamos que repita en Rosario lo que ha hecho en Entre Ríos.

Esas son las palabras de Mendoza y Juan C. Bechi e conocido deportista que los acompañó. Esperemos que el tiempo de razón a los dos.

La A. de Tenis Criollo Convoca a Asamblea

El síndico de la Asociación Rosarina de Tenis Criollo, que se encuentra a cargo de la misma por acefalía total del consejo directivo ha citado a las entidades afiliadas a dos asambleas que se llevarán a cabo el próximo domingo en el local de San Luis 4471.

En la primera de ellas se propondrán reformas al estatuto, especialmente en lo que se refiere al artículo 15 inciso c), debiendo encontrarse los delegados reunidos a las 9.30. Posteriormente se efectuará la asamblea ordinaria en que luego de considerarse la memoria y balance de la entidad se procederá a la elección del consejo directivo a cuyo efecto deberán nombrarse un presidente, diez consejeros titulares, cinco suplentes, un síndico titular y un suplente.

Horizonte y Atalaya Finalistas del Iñigo

Mucho público concurrió anoche a la cancha del club Horizonte para presenciar los partidos semifinales por el torneo José Iñigo, cuyos resultados fueron los siguientes:

ATALAYA 48
Sp. AMERICA 46

En el primer tiempo ganaba América por 28 a 25, pero en los últimos momentos logró Atalaya aventajar a su cotizado adversario.

Atalaya 48: Cameroni 13, Ossola 14, R. Gago 5, F. Gago 7, Lencina 4, y Scervino 5.

Sportivo América: 46: Amaya 5, Lorenzo 9, Pereyra 15, Agostinetti 3, Abram 2, Canelo 8 y Rosas 4.

HORIZONTE 43
BEN HUR 41

Muy reñido resultó este cotejo ya que en la primera etapa ganaba Horizonte por solo un punto, 19 a 18. Dirigió el señor Alvarez y actuaron los siguientes jugadores:

Horizonte 43: R. Galli 10, González 8, Blesi 10, Gómez 1, Grieco 4, Vázquez 2, L. Galli 2 y Franco.

Ben Hur 41: Samara 6, Rado 19, Scolara 3, Rossit 7, Schenone, Cimino 3 y Scagliona 4.

ROSARIO CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 878
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 506